

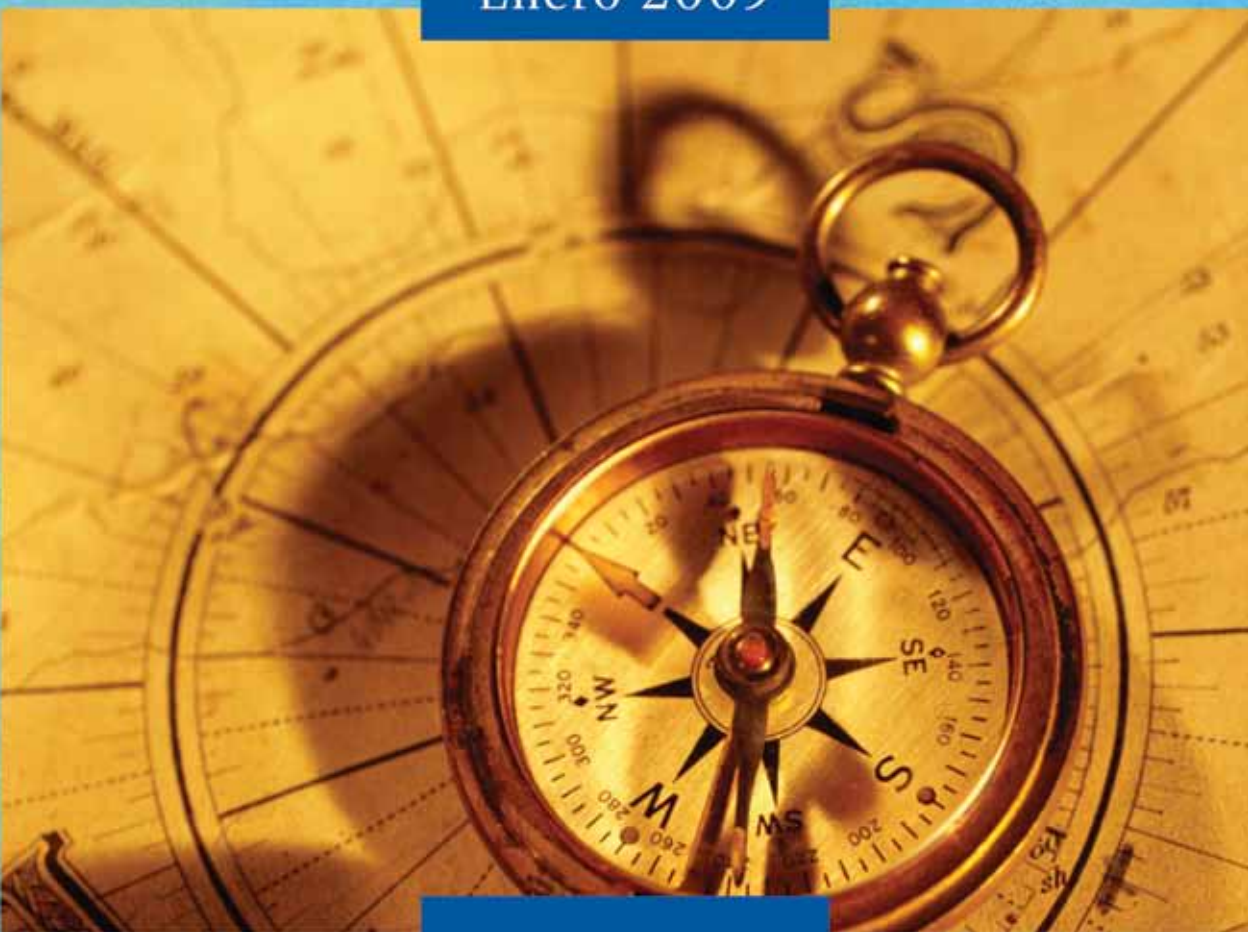
Retos Internacionales

uno

Revista de Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro
ESCUELA DE HUMANIDADES

Acercamiento a los procesos globales

Enero 2009



TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.

\$50

Ingenierías y Diseño

- Arquitectura (ARQ)
- Licenciado en Diseño Industrial (LDI)
- Licenciado en Agronegocios Internacionales (LAN)
- Ingeniero en Agronomía (IA)
- Ingeniero en Industrias Alimentarias (IIA)
- Ingeniero en Biotecnología (IBT)
- Ingeniero Industrial y de Sistemas (IIS)
- Ingeniero Mecánico Administrador (IMA)
- Ingeniero en Mecatrónica (IMT)
- Ingeniero en Sistemas Computacionales (ISC)
- Ingeniero en Tecnologías Electrónicas (ITE)

Negocios

- Licenciado en Administración de Empresas Global Business (LAE)
- Licenciado en Administración Financiera (LAF)
- Licenciado en Negocios Internacionales (LIN)
- Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas (LCPF)
- Licenciado en Mercadotecnia (LEM)
- Licenciado en Creación y Desarrollo de Empresas (LCD)

Humanidades

- Licenciado en Relaciones Internacionales (LRI)
- Licenciado en Ciencias de la Comunicación (LCC)
- Licenciado en Animación y Arte Digital (LAD)



Retos Internacionales

Revista de Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro
ESCUELA DE HUMANIDADES

Acercamiento a los procesos globales



TECNOLÓGICO
DE MONTERREY®

Contenido

Directorio	4
Presentación - <i>Ing. R. Salvador Coutiño Audiffred</i>	5
Relaciones Internacionales: El Estado Actual de la Disciplina, Aspectos Teóricos y Agenda de Investigación <i>José de Jesús López Almejo</i>	7
La Trasgresión de Niveles Comunicativos en la Diplomacia Pública - <i>Camelia Nicoleta Tigau</i>	21
La Comercialización de la Salud: Vinculación con la Propiedad Intelectual y sus Implicaciones en las Relaciones Internacionales - <i>Karla Bonilla Aranda</i>	37
La Globalización como Reto Internacional: Desafíos para África - <i>Louis Valentin Mballa</i>	55
The Challenge of Doing Research on Voter Turnout in Latin American Transitional Democracies <i>Marisol Reyes Soto</i>	69
Democracia y Desarrollo Humano en África Sub-Sahariana <i>Bernadette G. Vega Sánchez</i>	81
México y la Reconfiguración del Sistema Internacional: el Tema de su Candidatura al Consejo de Seguridad para el Bienio 2009-2010 - <i>Livier Michel Calderón Tamayo</i>	93
Evo y Bolivia, colocados en un tránsito histórico <i>Daniel Cabello Llamas</i>	105
“La soberanía nacional, reside en el pueblo” Perspectivas sobre el Asomo de la Sociedad Civil al Ejercicio Político Pleno - <i>Eloy Caloca Lafont</i>	121
The White Man’s Burden. Breve estudio sobre el ánimo imperialista (Europa, siglo XIX) - <i>Carlos González M.</i>	141
Cuando las Fronteras Convergen. Una retrospectiva del panorama kurdo - <i>Francisco Daniel Abundis Mejiax</i>	161

Directorio

Dr. Rafael Rangel Sostmann
Rector del Tecnológico de Monterrey

Dr. Roberto Rueda Ochoa
Rector de la Zona Centro

Ing. R. Salvador Coutiño Audiffred
Director General del Campus Querétaro

Dr. Gabriel Morelos Borja
*Director de Profesional y Graduados
en Administración y Ciencias Sociales*

Mtra. Angélica Camacho Aranda
*Directora del Departamento de
Relaciones Internacionales y
Formación Humanística*

Mtra. Nohemí Lugo Rodríguez
*Directora del Departamento de
Comunicación*

Mtra. Elodie Hugon
*Directora de la Licenciatura en
Relaciones Internacionales*

Mtra. Brenda Serrano Casasola
*Directora de la Licenciatura en
Ciencias de la Comunicación*

Retos internacionales

Dirección
Dr. Gabriel Morelos Borja

Edición
Dr. Louis Valentin Mballa

Asistente de Edición
*Eloy Caloca Lafont
Kirylo Kravchenko
Lizeth Danesa Lema Matehu*

Coordinación de Comunicación y
Publicidad
Mtra. Adriana Bravo Sánchez

Diseño
www.sextosentido.com.mx

Comité Editorial
*Dra. Marisol Reyes Soto
Dr. Louis Valentin Mballa
Mtro. José Fernando Arriaga Cervantes
Mtro. Mario Armando Vázquez Soriano
Mtra. Elodie Hugon
Dr. Gerardo J. Macías Cortés
Dra. Karla Bonilla Aranza*

Presentación

Vivimos en un mundo en el que interactuamos con diferentes sociedades, comunidades, nacionalidades, formas de pensar y vivir. La globalización es cada vez más notoria, gracias a las nuevas tecnologías y a la forma en la que se están tejiendo nuestras relaciones. En este momento histórico, requerimos desarrollar equilibrio, comunicación, tolerancia y respeto, valores fundamentales que nos conducirán a alcanzar una actitud de vida comunitaria internacional. Esto empieza a pequeña escala en el entorno inmediato en el que nos vemos inmersos, pero debe irse extrapolando y permeando paulatinamente, hasta alcanzar cada rincón y a cada persona en el mundo. La sociedad avanza cada día más rápidamente, por lo que la realidad en que vivimos se modifica de igual manera, esto hace inminente que busquemos nuevas vías de comprensión de los retos mundiales.



La misión del Tecnológico de Monterrey es formar personas íntegras, éticas, con una visión humanística y competitivas internacionalmente en su campo profesional, que al mismo tiempo sean ciudadanos comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad y con el uso sostenible de los recursos naturales.

Buscando generar en nuestra comunidad una consciencia de nuestro deber como ciudadanos del mundo, es que surge la publicación: “Retos Internacionales”. Su finalidad es proporcionar elementos para la comprensión de las dinámicas funcionales de la sociedad mundial, pero sobretodo es una oportunidad para conocer nuestro entorno con una visión multicultural y multidisciplinaria. Es un medio de comunicación e información, que nos permitirá abrir nuestro panorama hacia la perspectiva internacional y generar un espacio de reflexión.

Sólo basados en el conocimiento y el análisis, podremos generar los cambios que anhelamos, para hacer de este mundo un mejor lugar para vivir, el espacio que siempre hemos soñado, aquél que queremos ver en el largo plazo.

Dar este primer paso, a través de la presente publicación, nos proporcionará no sólo un canal de expresión, una plataforma para la investigación, o una compilación semestral, sino un medio para conciliar, conocer, difundir y reflexionar sobre el mundo en el que vivimos, y la ruta por la que queremos conducirnos.

Enhorabuena ha dado inicio este proyecto, por los académicos de las Relaciones Internacionales, para sus estudiantes y para toda la comunidad.

Los felicito y exhorto a aprovechar este magnífico y necesario espacio, y a seguir contagiando esta conciencia de ciudadanos del mundo.

Mucho éxito y a alcanzar todos nuestros Retos Internacionales.

*Ing. R. Salvador Coutiño Audiffred
Tecnológico de Monterrey
Director General del Campus Querétaro*

Relaciones Internacionales:

El Estado Actual de la Disciplina, Aspectos Teóricos y Agenda de Investigación

Autor: José de Jesús López Almejo¹

En los últimos años, las características principales del sistema internacional han sido los cambios, tanto multifactoriales como multisectoriales en todos los rubros de casi todas las interacciones que se efectúan en él. Debido a ello, al ser la palabra cambio la más importante y consistente en este contexto de globalización, el objetivo principal de este artículo se centra en la revisión y el análisis de la situación actual de la disciplina de relaciones internacionales. Al ser ésta per se la encargada natural del estudio de la política, economía, comercio, negocios y comunicaciones internacionales, se considera sumamente trascendente estudiar precisamente la evolución de la misma, para entender los cambios que con el paso del tiempo se han gestado en su agenda de investigación.

Introducción

A lo largo de la historia, las ciencias sociales han sufrido un menosprecio paulatino respecto a la científicidad de sus trabajos en comparación con las investigaciones emanadas de las ciencias exactas, las ingenierías y las biológicas. Debido a ello, ha surgido en el seno de la mayoría de los grupos de

¹ Licenciado en Estudios Internacionales por la Universidad de Guadalajara, Maestro en Estudios en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor en Relaciones Internacionales y Medio Oriente en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, y la Universidad de Guadalajara.

científicos sociales, la necesidad de negar y rechazar su incapacidad frente a las ciencias no sociales, al señalar que ambos campos de estudio se complementan, porque todo lo que ha sido transformado y no se encuentra en estado primitivo, es obra del hombre, por lo que es necesario estudiar sus aspectos político, económico, social y cultural, respecto al hábitat en el que se desenvuelve y reproduce, para hacer y dar una explicación de su capacidad constructora y de sus efectos en la vida científica cotidiana a partir de esos factores, lo cual, reivindica la importancia de las ciencias sociales.

Dentro de las ciencias sociales, la disciplina de relaciones internacionales ha padecido un menosprecio similar desde su nacimiento a inicios del siglo XX. No es considerada como una ciencia o, al menos, no hay consenso para imaginársele de la manera en la que se les considera a la historia, a la economía, a la ciencia política y a la filosofía.² Si bien es cierto que la disciplina de relaciones internacionales, para establecer estudios concretos que le otorguen fortaleza y le diferencien de otras líneas, presenta unas formas teórico-metodológicas complicadas, al no contar, por su carácter inter-trans-multidisciplinario, con conceptos universalmente reconocidos y aceptados por sus propios estudiosos, también se debe destacar que esa misma condición le genera una mayor ventaja analítica sobre otras ramas de las ciencias sociales, al darle la capacidad de penetración y análisis en asuntos que se considerarían pertenecientes a campos de estudio específicos de carácter histórico, económico, político, filosófico o sociológico.

Asimismo, las relaciones internacionales son una disciplina que marca los campos y la dirección de ciertos estudios para fortalecer el ámbito de análisis y comprensión de la realidad internacional. Su característica inter-trans-multidisciplinaria genera la complementariedad entre varias esferas de estudio, yendo constantemente de lo general a lo particular. No sólo se queda en la visión de un árbol, sino que provee al estudioso de la visión del bosque en general, y deja a su merced la decisión de particularizar en un área en específico.

2 Ver: Emmanuel Wallerstein (et. al). Abrir las ciencias sociales. Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, Traducción: Estela Mastrángelo, SigloXXI editores, México, 2003.

Debido a su amplitud, puede señalarse que la disciplina de Relaciones Internacionales tiene como objeto de estudio a la sociedad internacional. Y en palabras de Celestino del Arenal, se ha convertido en su teoría y ciencia.³ Pero no se podría hablar de la sociedad internacional, sin mencionar que su surgimiento deriva del siglo XVII, cuando en 1648 con la paz de Westfalia empezaron a surgir los Estado-nación, los cuales, a partir de entonces, se convirtieron en las unidades dominantes interactuantes del sistema.

Precisamente, este fenómeno marcó la pauta respecto a la necesidad que se tenía desde entonces, de una disciplina que analizara la interacción de estas unidades entre sí, al dificultarse su observación, análisis y explicación por separado, sólo desde el punto de vista de la economía, la historia, la ciencia política o la sociología. Aunque tuvieron que pasar algunos siglos antes de que eso sucediera, finalmente en el año de 1919 en la Universidad de Gales, en Aberystwith, surgió la disciplina de Relaciones Internacionales con tales características, con la finalidad de estudiar e interpretar el acontecer internacional, sirviéndose del apoyo de las demás ciencias sociales. Por lo tanto, en la medida que dicho acontecer internacional fuera cambiando, como consecuencia del cambio que se diera en la sociedad internacional, la disciplina tendría que ir modificando sus objetivos y objetos de estudio, considerando la posibilidad de entrar constantemente en nuevas etapas de indagación y análisis.

Partiendo del supuesto entonces, de que si en la naturaleza del hombre lo único constante es el cambio y, que éste, considerado como ente en movimiento dentro de una sociedad o varias, es el principal objeto de estudio de las ciencias sociales, los estudios de Relaciones Internacionales deben tomar en cuenta muy seriamente estas premisas para establecer líneas de estudio que aborden (sin dejar de reflexionar en los cambios constantes de su evolución), la manera en que las unidades interactuantes, conformadas por hombres, se relacionan en el transcurso del tiempo.

“como consecuencia del cambio que se diera en la sociedad internacional, la disciplina tendría que ir modificando sus objetivos y objetos de estudio”

³ Celestino del Arenal, Relaciones Internacionales: teoría de la sociedad internacional, Anuario mexicano de relaciones internacionales, México, 1981, p. 84.

Considerando lo anteriormente dicho, el objetivo principal de este trabajo es analizar el estado actual de la disciplina de las relaciones internacionales, a través de sus aspectos teóricos y los nuevos temas de la agenda internacional, que posiblemente abran y consoliden futuras líneas de investigación.

Previo a todo ello y con la finalidad de seguir una línea cronológica para abordar estos puntos sin abstraerlos de su contexto histórico, el orden en el que se presentarán será: en primer lugar, una muy breve reseña respecto a los debates que se han dado entre las corrientes académicas más importantes de la disciplina y que han marcado su carácter; en segundo lugar, se abordará el surgimiento y el impacto de la globalización en las relaciones internacionales, a través de la cual, se tocarán los nuevos temas de la agenda internacional y finalmente, se hará alusión al estado actual de la disciplina con la intención de vislumbrar las posibles tendencias futuras en ella.

Las relaciones internacionales y los paradigmas dominantes

La disciplina de las relaciones internacionales, a lo largo de su desarrollo, ha generado fuertes controversias respecto a las cuestiones teóricas, debido a la aparición constante de múltiples teorías que pretendieron desplazar al paradigma dominante sin conseguirlo. En el primer debate por ejemplo, se dio una lucha intelectual entre quienes daban mayor importancia al fortalecimiento de las instituciones mediante el derecho internacional para regular la cooperación entre los Estados (idealismo) y, aquellos, que enfatizaban en la conflictividad de dichas relaciones estatales porque los Estados definían sus intereses en términos de poder, quienes además pregonaban, que éstos eran por excelencia los actores más importantes del sistema internacional (realismo).

El segundo debate estuvo enfocado más en cuestiones metodológicas que en las teóricas; en él, el conductismo intentó integrar en su investigación cuestiones de comprobación de hipótesis, basado en estadísticas y observación empírica, y criticó duramente la falta de rigor científico del realismo.

El tercer debate, también conocido como el primero entre paradigmas, vio nacer al interdependentista como una alternativa metodológica al realismo pero no se opuso a sus principios y no lo cuestionó como tal.

Hasta este punto, se podría considerar al realismo como el paradigma dominante debido a que siguió siendo fuerte a lo largo de todos los debates, y a que fue y es la corriente de pensamiento financiada con los mayores recursos económicos, la cual, ha tenido su desarrollo principalmente en las universidades estadounidenses tales como Yale, Harvard, Chicago y Princeton. También cabe mencionar que sus más importantes pensadores son destacados académicos exiliados europeos de la Segunda Guerra Mundial con un bagaje teórico y práctico muy amplio, que desarrollaron sus investigaciones en dichas universidades: Reinhold Niebuhr, Hans Morgenthau y George Kennan, entre otros, algunos de los cuales, una vez que destacaron en la academia, estuvieron muy vinculados con la toma de decisiones en el gobierno de los Estados Unidos respecto al exterior.⁴

“se podría considerar al Realismo como el paradigma dominante debido a que siguió siendo fuerte a lo largo de todos los debates”

En el contexto actual han surgido corrientes teóricas que tienen el propósito de acercarse en mayor medida a los fenómenos particulares que se dan en la realidad internacional. Estas corrientes denominadas por Robert Keohane, como reflectivistas en la vigésima novena Convención Anual de la Asociación de Estudios Internacionales en 1988, vieron su auge en la década de los años noventa, al criticar al conjunto de teorías totalizadoras llamadas asimismo racionalistas.

Es así que en el ámbito de estudio de las relaciones internacionales surgió el cuarto debate caracterizado por la pugna entre los racionalistas y los reflectivistas. De acuerdo a Steve Smith, el grupo de corrientes racionalistas lo integran principalmente el neo-realismo y el neo-liberalismo, porque sus análisis se basan en la acción racional de los Estados y las instituciones, en ese orden de

4 Ver: Mayra López Díaz. La Red Intelectual de Relaciones Internacionales en Estados Unidos 1945-2000, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., 2003.

importancia, mientras que el posmodernismo, la teoría feminista, la teoría normativa, la sociología histórica y la teoría crítica, conforman el grupo de corrientes reflectivistas. Para este autor, existen muchas diferencias dentro del seno del segundo conjunto de teorías pues cada una tiene sus propios puntos de interés y objetos de estudio, pero las une su rechazo al positivismo y a la corriente de teorías racionales.⁵

Es importante destacar los temas que en particular aborda cada teoría reflectivista, ya que después de la caída de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría, aparecieron o, mejor dicho, retomaron importancia en la nueva agenda internacional, problemáticas que iban más allá de las cuestiones políticas y militares. A estas teorías se les podría, en dado caso, considerar como de mediano alcance porque no pretenden explicar toda la realidad internacional sino solamente una parte de ella. Por ejemplo: la teoría feminista se enfoca en cuestiones de género, la normativa en los valores, el posmodernismo en la construcción del conocimiento, la sociología histórica en el Estado y las relaciones de clase, y la teoría crítica en el conocimiento y las relaciones de poder.

Finalmente, apareció en la última década del siglo XX, un enfoque teórico que tenía como objetivo principal estudiar la realidad internacional, uniendo y complementando los estudios de los racionalistas y los reflectivistas: el constructivismo social, cuyos principales pensadores son Kratochwil, Onuf y Alexander Wendt; este último es considerado como el máximo exponente. Con características de teoría totalizadora o de largo alcance, el constructivismo es interpretativo en tanto que niega que las teorías sean válidas si sólo corresponden inequívocamente con los hechos que se presentan en la realidad externa, la cual constriñe y genera la acción social interna.⁶

El constructivismo considera a los Estados como las principales unidades de análisis para la teoría política internacional. Mantiene que las estructuras clave del sistema internacional son intersubjetivas y que las identidades y los intereses de los Estados son

5 Steve Smith. "New Approaches to international Theory", en Baylis and Smith (eds.), pp. 169-179.

6 Arturo Santa Cruz. Un debate teórico empíricamente ilustrado: La construcción de la soberanía japonesa, 1853-1902, U. De G., México. 2000, p. 162.

construidos fundamentalmente por las estructuras sociales.⁷ Esta premisa estaría tomando parte de enfoques totalizadores como son los racionalistas y de particularidades sociales en las que enfatizan los reflectivistas.

Para los constructivistas, el elemento de cambio a nivel estructural proviene en última instancia de una modificación en la identidad de los agentes internos, la cual puede alterar las normas internacionales. Ellos sostienen que un cambio ideológico a nivel doméstico, especialmente en uno de los principales actores a nivel internacional, puede causar otro en la normatividad internacional. Dado que el Estado es una especie de portero o intermediario entre las interacciones domésticas internacionales, la explicación del cambio debe centrarse en la autonomía estatal en relación con su propia sociedad y en su carácter soberano en relación con otros Estados.⁸

Arturo Santa Cruz considera que lo que se encuentra en disputa en las diferentes teorías de la disciplina de relaciones internacionales no es si el poder está presente o no en la política internacional, sino cómo se le concibe y qué es lo que lo explica;⁹ mientras tanto, Alexander Wendt considera que los constructivistas se enfocan en mayor medida en las cuestiones ontológicas y de construcción que en las cuestiones causales y empíricas que producen los intereses y las identidades en condiciones de anarquía.¹⁰

El estado de la disciplina y los nuevos temas de la agenda internacional

A través del breve análisis de las corrientes y los enfoques de relaciones internacionales, lo que hasta este punto se ha pretendido vislumbrar es una visión básica y general que provea algunos ele-

7 *Ibid.*, p. 167.

8 *Ibid.*, p. 164.

9 *Ibid.*, p. 168.

10 Alexander Wendt, "Anarchy is what States make of it: The social construction of the power politics", en James Der Derian (Editor), *International Theory. Critical investigations*, USA, New York Press, 1995, p.164.

mentos para el estudio del estado actual de la disciplina y el futuro de ésta, a partir del surgimiento de nuevos lineamientos teóricos.

Hasta el momento se ha podido observar una constante en la disciplina: la falta de solidez conceptual y las diferencias metodológicas que los distintos enfoques han propuesto. Debido a ello, no se ha tenido certeza en la capacidad para predecir eventos y sucesos en el acontecer internacional. Marie-Claude Smouts, refuerza el supuesto anterior, al señalar que la disciplina no supo prever el fin de la Guerra Fría, porque jamás ha tenido contornos definidos, y los especialistas que las han invocado nunca se han puesto de acuerdo sobre lo que es más conveniente estudiar (un objeto de estudio principal).¹¹

Cabe señalar que Relaciones Internacionales jamás han visto cerrado ninguno de sus debates teóricos, ya que no se han dado las revoluciones en los términos de Thomas Kuhn, es decir, se han impuesto algunas teorías en el transcurso del tiempo, pero sin desbancar a las demás. Todos los enfoques tienen su propia visión del mundo y, por lo tanto, ninguno se invalida con el predominio de uno sobre el otro o los otros.¹² Las corrientes teóricas no mienten, simplemente dan su propia visión del mundo acorde a su formación, desarrollo, contexto histórico y patrocinio.¹³

Es importante por ello, considerar el contexto histórico en el que se desenvuelven y del cual han surgido, porque no hay teoría, pensamiento y/o análisis apreciado como trascendente, que se desvincule de él, y que no responda a lo que se esté viviendo en el momento de su nacimiento y desarrollo. De ahí la importancia y alcance del cuarto debate, en el que la discusión se enfocó de manera diferente que en las precedentes discusiones del contexto de la Guerra Fría.

Con la caída de la Unión Soviética y, con ello, la finalización de la bipolaridad, las cuestiones político-militares y de seguridad

11 Marie-Claude Smouts. "Las mutaciones de una disciplina", Traducción, Alfonso Sánchez Mújica, en Marie-Claude Smouts (dir) *Les Nouvelles relations internationales: pratiques et theories*, Presses de Sciences Paris, 1998.

12 Araceli Gózález Uresti, XXX Coloquio internacional de primavera: "Debates teórico-metodológicos contemporáneos II", CRI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. 16-05-05.

13 María Fuencisla Marín; XXX Coloquio internacional de primavera: "Debates teórico-metodológicos contemporáneos II", CRI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. 16-05-05.

tradicional, se vieron acompañadas en la agenda internacional de otras, que se referían a la transnacionalización de otro tipo de actores, a los temas económicos, comerciales y de desarrollo, a las políticas internas de los Estados, a los sociales, a los jurídicos internacionales y a los culturales. Todos estos fueron más rápidamente evidenciados por el proceso de globalización que ya venía de antaño, pero que a inicios de la década de los años noventa se dejó sentir con mayor intensidad en el planeta.

Pero ¿qué se entiende por globalización? y ¿qué tiene que ver con las relaciones internacionales? En palabras de Octavio Ianni, puede ser vista como un proceso histórico-social de vastas proporciones que rompe y recrea el mapa del mundo, y da origen a nuevos procesos, perspectivas y formas de sociabilidad, que se articulan o imponen a los pueblos, a las naciones y a las nacionalidades, la cual, comprende relaciones, procesos y estructuras de dominación y apropiación que se desarrollan a escala mundial.¹⁴

La globalización es la apertura, sin el control de los gobiernos e incluso con su contemplación, de todos los mercados financieros, de los flujos migratorios de población a través de las fronteras y de las comunicaciones mediante la renovación de la tecnología,¹⁵ cuyo análisis, exige conceptos, categorías o interpretaciones de alcance multinacional, transnacional y mundial, tales como los de aldea global, nuevo orden económico mundial, mundo sin fronteras, tierra-patria, fin de la geografía y fin de la historia.¹⁶ Desde el punto de vista de este autor, la globalización se refiere a la multiplicidad de relaciones e interconexiones entre Estados y sociedades, que configuran el moderno sistema mundial, ya que puede ser vista como un vasto proceso no sólo político-económico, sino también sociocultural, que comprende problemas demográficos, ecológicos, de género, religiosos, lingüísticos y otros.¹⁷

14 Octavio Ianni, "Las ciencias sociales en la época de la globalización", *Revista de Ciencias Sociales*: No. 7/8, consultado en el sitio web: <http://www.argiropolis.com.ar/documentos/investigacion/publicaciones/cs/7-8/1a.htm>, 14-05-05, p. 1.

15 Osvaldo Roberto Salas, XXX Coloquio internacional de primavera: "Avances y crisis cíclicas de la economía mundial II", CRI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. 18-05-05.

16 Ianni, op. cit., p. 2.

17 *Ibíd.*, p. 4.

“la globalización se refiere a la multiplicidad de relaciones e interconexiones entre Estados y sociedades, que configuran el moderno sistema mundial, ya que puede ser vista como un vasto proceso no sólo político-económico”

Debido a este nuevo contexto de globalización de alcances inimaginables en todas las áreas, en el que se ha gestado más que nunca una interacción de actores de diferente naturaleza, llámense organizaciones no gubernamentales, corporaciones multinacionales, grupos guerrilleros, Estados y organizaciones supranacionales (tipo Unión Europea), los nuevos temas de la agenda internacional que se atienden son de cinco tipos: el primero sería el referente a las cuestiones económicas, comerciales y de desarrollo, en el que se ubican la arquitectura financiera internacional, los nuevos enfoques de financiación para el desarrollo, y los procesos de integración y de asociación económica.

En el segundo tipo se hace referencia a las cuestiones sociales, los puntos serían la cooperación internacional para el desarrollo, los problemas del medio ambiente, los fenómenos migratorios y sus impactos sociales, los temas laborales internacionales, las minorías y los pueblos indígenas y, finalmente, las cuestiones de género. En el tercer tipo, se ubican las cuestiones políticas, tales como la democracia y la gobernabilidad, los derechos humanos, la paz y seguridad internacionales, el desarme, la no proliferación y control de armas y, finalmente, el combate al terrorismo.¹⁸

El cuarto tipo enfatiza los temas jurídicos, los cuales están integrados por las nuevas obligaciones y competencias para los Estados, la prevención del delito y la justicia penal, la delincuencia transnacional organizada, la corrupción, la Corte Penal Internacional y los litigios comerciales internacionales. En el último tipo, se encuentran las cuestiones culturales, las cuales, se refieren a las identidades de los pueblos, costumbres y tradiciones, religión y bienes culturales, sociedad de la información, ética global y integración cultural de los pueblos.¹⁹

¹⁸ Sitio Web Oficial de la Organización de las Naciones Unidas: www.un.org/internationalagenda/fraim2.html consultado el 12-05-05.

¹⁹ Sitio Web oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://www.sre.gob.mx>, consultado el 17-05-05.

La aparición de estos temas o mejor dicho aún, su resurgimiento en el orden del día de la agenda internacional, habla del constante cambio en todos los niveles que se ha suscitado en la realidad internacional, provocado y evidenciado por el proceso de la globalización. Esto implica que los estudiosos de las Relaciones Internacionales, cuyo campo de análisis comprende dicha realidad, incluyan los nuevos temas en sus investigaciones sin exclusión de ninguno, para aproximarse con mayor certeza al entendimiento y, consecuentemente, a la explicación de lo que sucede en ella, que ya de por sí es compleja.

En consecuencia, de acuerdo a Ianni, los científicos sociales no necesitan ya imaginar la situación mundial para estudiarla, porque ya es evidente que la globalización, es una realidad geohistórica, social, económica, política y cultural.²⁰ Por ello, particularmente los internacionalistas se verán desafiados a interpretar hechos, situaciones, *impasses* y horizontes, que se están abriendo a personas en lo individual y colectivo, a los pueblos y las naciones, a las tribus y/o etnias y nacionalidades, a las que pertenecen.

Consideraciones finales

Actualmente, la disciplina de las Relaciones Internacionales carece de diálogo teórico, porque en la mayoría de las veces sino es que siempre, no se hace referencia a los mismos objetos de estudio en determinados contextos. Por lo tanto, para hacer un análisis efectivo en la teorización, debe tomarse en cuenta que ninguna teoría actúa en el vacío, ya que por ser herramientas conceptuales que permiten y ayudan a entender la realidad, se vinculan con un contexto histórico y social, y cada una atiende a sus intereses particulares de tiempo, espacio y alcance.²¹

Para concluir este breve análisis se señalará que la disciplina de Relaciones Internacionales no puede seguir siendo pensada sólo

“para hacer un análisis efectivo en la teorización, debe tomarse en cuenta que ninguna teoría actúa en el vacío”

²⁰ Ianni, op. cit., p. 10.

²¹ José Luis Garia, XXX Coloquio internacional de primavera: “debates teórico-metodológicos contemporáneos I”, CRI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. 16-05-05.

desde las academias establecidas en las potencias mundiales y, por lo tanto, continuar existiendo como un pensamiento de pocos, porque en la medida que se agreguen otras corrientes analíticas desde las academias de países en desarrollo, aparecerán estudios que provean a la disciplina de mayor certeza en la manera de abordar todo tipo de temáticas sin excluir las realidades de estos países. De lo contrario, seguirán surgiendo teorías que no expliquen más que la realidad de las potencias así como sus intereses y no la de todos los actores de las relaciones internacionales.

Finalmente, hoy en día, las teorías como el realismo estructural y el constructivismo social, son las que sobresalen, sin dominar, un poco más que las demás en la escena mundial en las universidades, y parece que lo seguirán haciendo en cuanto a teorías totalizadoras o de largo alcance se refiere, pero no por ello, las teorías alternativas reflectivistas de mediano alcance, dejarán de ser importantes, debido a que precisamente fueron ellas las que le dieron otra dimensión analítica a la disciplina, sin que ésta perdiera su carácter internacional.

FUENTES

Bibliográficas

- Arturo Santa Cruz. Un debate teórico empíricamente ilustrado: La construcción de la soberanía japonesa, 1853-1902, U. De G., México. 2000.
- Celestino del Arenal, Relaciones Internacionales: teoría de la sociedad internacional, Anuario mexicano de relaciones internacionales, México, 1981.
- Emmanuel Wallerstein (et. al). Abrir las ciencias sociales. Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, Traducción: Estela Mastrángelo, SigloXXI editores, México, 2003.
- Mayra López Díaz. La red intelectual de Relaciones Internacionales en Estados Unidos 1945-2000, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., 2003.

Hemerográficas

Revistas

- Alexander Wendt, "Anarchy is what States make of it: The social construction of the power politics", en James Der Derian (Editor), International Theory. Critical investigations, USA, New York Press, 1995.
- Marie-Claude Smouts. "Las mutaciones de una disciplina", Traducción, Alfonso Sánchez Mújica, en Marie-Claude Smouts (dir) Les Nouvelles relations internationales: pratiques et theories, Presses de Sciences Paris, 1998.
- Steve Smith. "New Approaches to international Theory", en Baylis and Smith (eds.).

Electrónicas

- Octavio Ianni, "Las ciencias sociales en la época de la globalización", Revista de Ciencias Sociales: No.7/8, consultado en el sitio web: <http://www.argiropolis.com.ar/documentos/investigacion/publicaciones/cs/7-8/1a.htm>, consultado el 14-05-05.
- Sitio Web Oficial de la Organización de las Naciones Unidas: www.un.org/internationalagenda/fram2.html consultado el 12-05-05.
- Sitio Web oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://www.sre.gob.mx>, consultado el 17-05-05.

XXX Coloquio internacional de primavera de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F.

- Araceli Góñez Uresti, XXX Coloquio internacional de primavera: "debates teórico-metodológicos contemporáneos II", CRI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. 16-05-05.
- José Luis Garia, XXX Coloquio internacional de primavera: "debates teórico-metodológicos contemporáneos I", CRI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. 16-05-05.
- María Fuencisla Marín, XXX Coloquio internacional de primavera: "debates teórico-metodológicos contemporáneos II", CRI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. 16-05-05.
- Osvaldo Roberto Salas, XXX Coloquio internacional de primavera: "Avances y crisis cíclicas de la economía mundial II", CRI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. 18-05-05.

La Trasgresión de Niveles Comunicativos en la Diplomacia Pública

Camelia Nicoleta Tigau¹
ctigau@yahoo.co.uk

Abstract

Este artículo analiza las jerarquías comunicativas establecidas en el sistema de diplomacia pública. Aquí se propone un modelo de comunicación en la diplomacia pública, estructurado en cuatro niveles: los productores de imagen, los vehículos, los procesadores y el “blanco” (receptores finales). El estudio de la interacción entre estas jerarquías puede favorecer una mejor organización de las actividades de la diplomacia pública, siendo también fuente teórica en los estudios de la complejidad.

El trabajo está estructurado en cuatro partes principales: 1) introducción a la modelización sistémica; 2) características de la diplomacia pública como sistema complejo adaptativo; 3) recursos de las relaciones públicas para el estudio de la diplomacia pública; 4) el modelo de diplomacia pública.

¹ Dra. en Relaciones Internacionales, actualmente es investigadora y becaria del programa de becas posdoctorales de la UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Introducción

Al estar desfasada de los cambios que ocurren en la sociedad internacional, la diplomacia provoca atrasos en varios ámbitos; entre otros, la persistencia de conflictos armados que podrían ser resueltos de forma pacífica, así como el gasto inadecuado de los recursos en un sistema superado y demasiado caro, basado en una infraestructura estatal poco rentable.

La diplomacia pública es un método parecido a la propaganda pero es percibida como legítima². Es por ello que se usa para asuntos como los alimentos genéticos, la reparación de los crímenes de guerra (por ejemplo, en el caso judío o de los refugiados en los Balcanes). En la globalización, el Estado tiene que vender su imagen, ocultando las partes contraproducentes y promoviendo las beneficiosas.

La diplomacia pública hace uso del poder suave y es intercultural. Se refiere a que los gobiernos mandan a sus representantes para medir e influir en el proceso político de otro país. En este sentido, los Estados tienen que diseñar sus estrategias de diplomacia pública a veces a escondidas por el Estado que los recibe.

La diplomacia pública busca incidir en las políticas públicas de un país/región o cuando menos trata sobre asuntos de interés público. Algunos componentes de diplomacia pública son: el manejo de crisis; el manejo de noticias; las visitas ministeriales; la organización de eventos; las relaciones públicas; los servicios de información; las exposiciones y los eventos artísticos; las campañas de diplomacia pública; los seminarios y conferencias; las visitas profesionales; la enseñanza de idiomas; el otorgamiento de becas; las celebraciones del día nacional; la creación de temas y mensajes dirigidos para identificar públicos clave.

2. Hay quienes identifican la diplomacia pública con la propaganda. En nuestro estudio, la diplomacia pública tiene un sentido más amplio que abarca la propaganda internacional, pero no se confunde con ella. La diplomacia pública es el método, ideado a nivel de política exterior, mientras que la propaganda puede ser considerada su técnica correspondiente.

La modelización sistémica

Esta investigación se integra a la propuesta de una nueva construcción de la teoría diplomática con base en la complejidad, la teoría de sistemas y la teoría holográfica. Se considera a los sistemas diplomático e internacional como co evolutivos, es decir, su evolución y existencia dependen uno del otro. La metodología adecuada para el análisis de sistemas complejos es la modelización inspirada en la cibernética para la creación de modelos dinámicos³ sobre la configuración de la diplomacia. La dinámica de los modelos, determinada por las fluctuaciones del sistema internacional, está mejor representada con apoyo en los programas computacionales que pueden abarcar una multitud de variables del objeto de estudio. Según el mundo se “complica” debido a la intervención de numerosos actores no estatales, los modelos aumentan en complejidad y conexiones/redes posibles.

Diplomacia pública y relaciones públicas

La investigación sobre diplomacia pública puede utilizar algunos recursos de las relaciones públicas, ya que incluye este tipo de actividades. Pavlik (1999, P. 168-169) propone cuatro modelos de relaciones públicas, de acuerdo a la teoría general de sistemas.

1. Publicidad o agencia de prensa – representa la forma inicial de relaciones públicas y está estrechamente relacionada con la publicidad. Sus propósitos son la promoción y la propaganda.
2. El modelo de la información pública. La comunicación sigue siendo unidireccional, del comunicador al público, pero con el propósito de diseminar información, no de hacer propaganda.
3. El modelo asimétrico bidireccional representa una forma más moderna de relaciones públicas, la comunicación es bidireccional, ya que se recibe respuesta del público. El propósito es la persuasión científica, que emplea métodos comprobados de las ciencias sociales para incrementar la capacidad de persuasión de sus esfuerzos de comunicación.

³ “El modelo representa una simplificación, una reflexión abstracta pero parcial del objeto estudiado, dejando de un lado de manera deliberada las partes no esenciales del estudio, con miras a ofrecer un material accesible para la investigación teórica y experimental.” (Brucan 1997, p. 35)

4. El modelo simétrico bidireccional es similar al modelo anterior, excepto que su objetivo es la comprensión mutua. La comunicación tiene un papel más activo diferente en este modelo.

Según se observa, la diplomacia pública debería llevarse a cabo según los modelos 3 y 4 de relaciones públicas, sin embargo predominan los primeros dos debido a las relaciones de fuerza en el sistema internacional.

El modelo de comunicación en la diplomacia pública

El modelo de jerarquías de comunicación en la diplomacia pública propuesto a continuación evalúa el comportamiento actual de la diplomacia pública en cuatro niveles, según se observa en la figura 1. El primer nivel corresponde de los productores de imagen (Estado emisor u organizaciones internacionales). El segundo corresponde a los vehículos de la comunicación que pueden

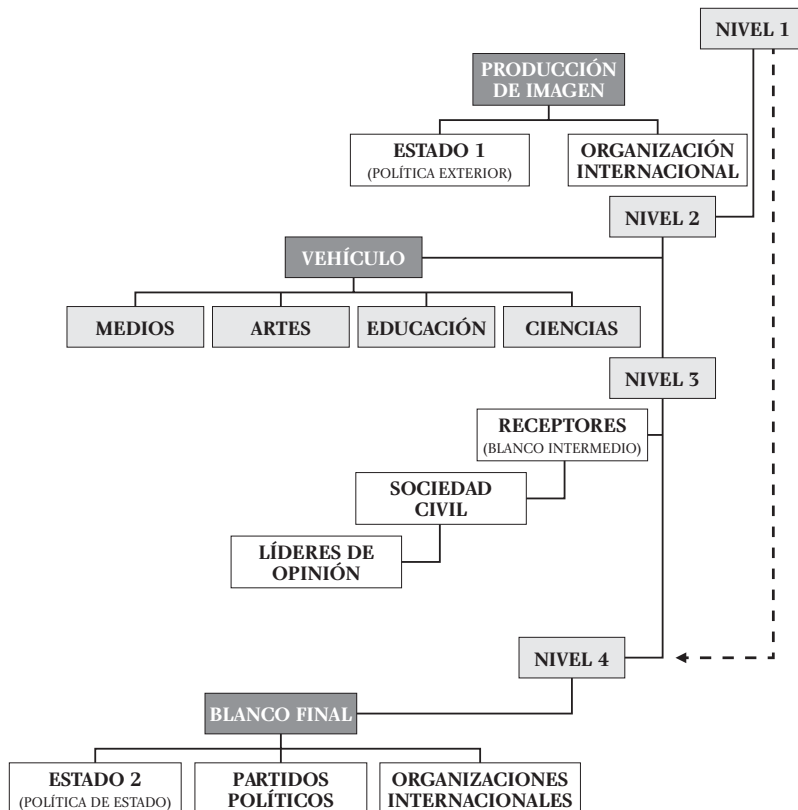
ser los medios de comunicación, las artes, la ciencia o la cultura. El tercer nivel es el del procesamiento o de los receptores de la información, que es la sociedad civil en la cual destacan algunos líderes de opinión. Por último, el propósito final no es el cambio de opiniones de la sociedad civil, sino los cambios en la política de otro Estado, en las acciones de partidos políticos u organi-

zaciones internacionales. El primer y último nivel pertenecen a la diplomacia oficial, mientras que los intermedios son catalogados como diplomacia alternativa o no oficial.

Se observa que el modelo no es una red dado que faltan las interrelaciones necesarias entre los niveles. Puede ser un modelo circular, en el caso en que los Estados emisor y receptor sean similares en poder. En casos de diplomacia asimétrica (la mayoría actualmente) se trata de situaciones de comunicación unidireccional.

“el propósito final no es el cambio de opiniones de la sociedad civil, sino que son los cambios en la política de otro Estado”

Figura 1. El modelo descriptivo de diplomacia pública



Los niveles de creación y recepción final de imagen

El éxito de la diplomacia pública depende de su naturaleza discreta, que se orienta más hacia las relaciones públicas que a la aplicación de una política exterior. Cuando menos visible el emisor (nivel 1), más exitosa la estrategia. Al contrario, si el nivel 1 es muy visible, entonces la diplomacia pública es percibida como propaganda.

En la globalización, el Estado tiene que vender su imagen, ocultando a veces sus partes contraproducentes y promoviendo su

imagen positiva. La diplomacia pública nos confronta con dos tipos de problemas, según Hill (2003, p. 279-281): a) El derecho del público a saber. La opinión pública tiene derecho a conocer opiniones de otros gobiernos más que el suyo, y no solamente filtrado por los propios diplomáticos y por los medios de comunicación. Los sistemas políticos bien establecidos no temen mucho a este cruce opiniones, pero ellos no son, desgraciadamente, la mayoría y b) La ética de intervenir en los asuntos internos de otro país. A pesar de que contratar una compañía de relaciones públicas no parece tan mal, puede ser un problema cuando se trata de la imagen de cierto líder político.

En algunos países, aún las campañas de publicidad o la diplomacia cultural parecen agresivas. En este contexto, el dilema del diplomático consiste en lograr el equilibrio entre representar los intereses de su país en el extranjero pero también representar la imagen del país extranjero en casa. Al estar demasiado inmersos en el ambiente internacional, los diplomáticos suelen ser criticados por romper con el ambiente nacional (Ibid., p.304)

La diplomacia pública construye su propia imagen, por lo que a veces hay que hacer publicidad de la misma diplomacia que representa la política exterior. Su propósito es muchas veces lograr un cambio de mentalidades. Gunaratne (2005) constata que la diplomacia pública tiene más importancia para los países hegemónicos o poderosos y constituye una gran parte de la comunicación global. Al contrario, los países menos poderosos carecen de la infraestructura que les permita competir en cuanto a asuntos globales. Algunos argumentan que si Estados Unidos gasta millones en mejorar su imagen, es que tiene algo que ocultar.

“la diplomacia pública tiene más importancia para los países hegemónicos o poderosos”

Los gobiernos tratan de determinar y manipular indirectamente la opinión pública de otro país, de ganarse al público del otro país con miras a hacer efectivos los acuerdos a nivel gubernamental. Se buscan ventajas en la toma de decisión del gobierno extranjero, a través la presión de la opinión pública. Indirectamente, de esta forma se reconoce la legitimidad y la importancia de la opinión. Se emplean tanto especialistas en cabildeo como empresas de *marketing*:

Estas pistolas rentadas (los medios de comunicación – n.n.) son parte de una tendencia profesional que está aumentando en el trabajo de los diplomáticos en una sociedad extranjera. Si los embajadores eran de los funcionarios con perfil público menos conocido, con sus apariciones ocasionales en la televisión de otro país, ellos son ahora mucho más activos en llegar a las regiones y a los ciudadanos. Ellos tienen que trabajar junto con especialistas de mercado y opinión pública y tomar en serio las funciones de la diplomacia cultural, vista durante la Guerra Fría como señal de una mala relación. (Hill 2003, p.280)

Cabe señalar que la diplomacia pública puede volverse independiente del Estado y representar los intereses de los medios de comunicación, no siempre a favor de la objetividad periodística como en el caso de la BBC expuesto a continuación. En el análisis del canal mediático de la diplomacia no se puede ignorar la formación de corporaciones mediáticas, que tienen el monopolio sobre varios medios de comunicación importantes y que defienden una sola política: la del propietario de la corporación o la del agente comercial que paga la publicidad. Es una dirección más en la que los actores estatales pierden el control, ya que no es posible censurar o controlar todos los medios de comunicación.

El caso de BBC World Service

Bajo el renombre del periodismo “objetivo”, las emisoras de *BBC World Service* representan la política exterior británica en el extranjero. Actualmente emite, la BBC emite en 42 idiomas y 139 países.

Los puestos de la BBC están financiados y monitoreados por la unidad *SMS 1* de la cancillería británica. La apertura y clausura de representaciones de la BBC están también a cargo de la cancillería. De hecho, según la estrategia de diplomacia pública británica, los servicios de la BBC complementan la actividad de las Embajadas.

El director de la BBC y los diplomáticos de la cancillería se reúnen anualmente, para establecer prioridades y planes de trabajo. La BBC tiene que reportar si invertirá en actividades nuevas, contenciosas o que podrían tener implicaciones financieras a lar-

go plazo. Para regalos en efectivo o que excedan 10,000 libras, el puesto tiene que consultar a la cancillería. Si los regalos exceden 1 millón de libras, se tendrá que consultar al parlamento británico. A fines del año financiero, la BBC hace un informe de todos los regalos otorgados.

Las prioridades o públicos clave de las emisoras de la BBC en el extranjero se tienen que actualizar cada tres años. Después del 11 de septiembre, la cancillería estableció las siguientes prioridades de la BBC: los países islámicos (Egipto, Arabia Saudita, Irán, Pakistán e Indonesia); los principales países en transición (China, Brasil, India, Rusia y Sudáfrica); los países que accederán a la UE, del Europa Central y del Este (especialmente la República Checa); principales países desarrollados como Japón, Francia y Alemania; y Estados Unidos, con quien Gran Bretaña tiene relaciones muy estrechas. Se otorga especial atención a los servicios que emiten en árabe, urdu, pashto, persa y uzbek en los países islámicos.

Asimismo, la Ccancillería británica estableció las siguientes metas de la BBC: llegar a ser reconocida como el servicio de noticias más conocido y respetado a nivel internacional, de esta forma beneficiando a Gran Bretaña; ser el puesto más escuchado por su imparcialidad, información e independencia editorial; servir de punto de referencia en el periodismo; cabildar por los valores británicos de credibilidad, apertura, honestidad y creatividad; proveer un foro de intercambio de ideas más allá de las fronteras culturales, lingüísticas y nacionales; promover el idioma inglés y el aprendizaje sobre Gran Bretaña.

Al seguir los lineamientos de la política exterior británica, la BBC ha sido acusada en varias oportunidades de transmitir información calumniosa y realizar propaganda. Algunos ejemplos son la invasión a Irak, los reportes sesgados sobre las torturas en las cárceles iraquíes por soldados británicos y el ocultamiento de la matanza cometida por el dictador Suharto en Indonesia. Según la cancillería británica, la BBC tiene que ocultar la participación británica en intervenciones militares como la de Irak y reportar sin atribuir la fuente de las acciones.

Los transmisores o vehículos de imagen

La comunicación tiene importancia trascendental en la diplomacia pública. Según señala Crovi (2003), los medios son el centro de la dimensión propagandística del modelo neoliberal. El estudio de Diamond y McDonald (1996) sitúa a los medios en el centro del sistema diplomático, porque intermedia la comunicación de todos los demás actores involucrados. De manera parecida, Edwards (2001, cit. en Bollier 2003, p. VII) propone el término *mediapolitik* para analizar a los medios como centro de la política mundial. El autor analiza las interrelaciones entre los medios y la política mundial en los regímenes democráticos y totalitarios. Sugiere que existe una correlación fuerte pero cambiante entre el gobierno, los periodistas y la opinión pública en el proceso de creación de la política exterior.

Aparte de intermediar, los medios suelen cobrar independencia como actores diplomáticos involucrados directamente. Gilboa (2000) cit. en Guanaratne (2005, p. 761) hace la distinción entre la diplomacia de los medios, en la cual los medios son usados por los oficiales para promover la resolución de conflicto, y la diplomacia de los media-corredores (*media broker*), en la cual los periodistas asumen temporalmente el papel de los diplomáticos y sirven de intermediarios en las negociaciones internacionales.

Ahora bien, la influencia de los medios en la diplomacia varía también según el canal del que se trate. Para analizar sus efectos, distinguimos por un lado, entre los medios tradicionales y los nuevos; y por el otro, entre los medios con alcance público o los de comunicación interpersonal, según se muestra en la tabla 1:

Tabla 1 Tipología de medios de comunicación

Comunicación	Tradicional	Nueva (auge después de los 90's)
Pública	Radio, televisión, periódicos y revistas, agencias de prensa	Internet, videoconferencias
Interpersonal	Teléfono, fax, telex	Internet, telefonía celular

Los medios públicos tradicionales (la radio, la televisión, los periódicos, las revistas y las agencias de prensa) se basan en el trabajo del periodístico y funcionan con base en una política editorial impuesta por los propietarios; asimismo, son sujetos de la censura. Los métodos tradicionales a través de los cuales los líderes responden al público son: el proceso parlamentario (incluyendo cuestionamientos); discursos públicos y correspondencia escrita; entrevistas y declaraciones de prensa; reuniones públicas y constitucionales, así como privadas.

Los medios más trascendentes en la diplomacia hasta la fecha, han sido los tradicionales. Sin embargo, esto podría cambiar dado que los nuevos medios de comunicación son más baratos y permiten ahorrar el desplazamiento de los diplomáticos oficiales. Grant (2004) remarca que las noticias son la materia prima de la política exterior y determinan las maneras en las que los gobiernos interactúan. A partir de las noticias, se crean comunidades de interés y una diplomacia orientada hacia los eventos.

Existe un círculo de interacciones entre la diplomacia y el periodismo en las democracias. El periodista llega a ocupar un lugar destacado en las sociedades de nuestro tiempo (Crovi 2003, p. 19). Algunos efectos del periodismo en la diplomacia son: la apertura a

la opinión pública, lo que forma la diplomacia ciudadana y determina que se involucren actores no oficiales en los asuntos diplomáticos; el aumento de la transparencia en las decisiones políticas y de la responsabilidad de los actores oficiales; el reconocimiento de las limitaciones, errores y avances de la diplomacia, por lo que el periodismo esti-

mula la auto-organización del sistema diplomático. Algunos efectos de la diplomacia en el periodismo son: la vinculación entre los asuntos nacionales y transnacionales; el desarrollo del periodismo internacional; la formación de corporaciones mediáticas transnacionales; la posibilidad de censura a nivel transnacional; el servicio de los medios a los intereses privados y empresariales; la formación de público transnacionales, cuya conciencia sobre los asuntos de la sociedad internacional está incrementando.

“el periodista llega a ocupar un lugar destacado en las sociedades de nuestro tiempo”

En las nuevas tecnologías de información y comunicación como internet y las videoconferencias, el trabajo periodístico ofrece solamente una parte de los contenidos. Grant (2004) opina que el uso de internet obliga los gobiernos a mayor apertura en cuanto a la política exterior y a buscar nuevas formas de comunicación. Las nuevas tecnologías de información y comunicación ofrecen la posibilidad de que el público conteste a los mensajes a través del mismo medio de emisión, parecido a la comunicación interpersonal; de hecho son usados de manera alterna para la comunicación pública e interpersonal.

Grant (2004) identifica cinco clases de tensiones provocadas por el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las políticas públicas: la velocidad puede complicar la formulación de políticas; el libre acceso a la información provee mayor cantidad de información y disminuye el margen de ventaja de los expertos; el acceso a la tecnología es barato y ubicuo; los ciudadanos esperan un mayor acceso a la formulación de políticas; los actores no estatales juegan un papel más importante. La velocidad hace que los eventos sean conocidos inmediatamente pero no necesariamente comprendidos.

Muchas veces la literatura sobre el uso de Internet en la política exterior, señala la poca adaptación de los gobiernos en cuanto a las TIC. Por ejemplo, hay casos de adaptación estática, en los que los actores tienen una página electrónica sin asumir el compromiso de proveer información actualizada o responder a las demandas del público. Grant aprecia que la adaptación de la diplomacia a las TIC no es cuestión de opción, sino una tarea obligatoria; la diplomacia requiere de nuevos conocimientos, pensamientos y expertos.

Bollier (2003, p. 35) plantea que las nuevas TIC cambian no solamente la manera en que comunicamos, sino las maneras en que construimos nuestras identidades, la conciencia, y la cultura. Pueden introducir cambios en el mismo proceso en el que creamos e interpretamos el sentido. Internet cambia la ecología internacional de las narraciones culturales. Estos cambios permiten el ascenso de nuevos actores en la política mundial, como las ONGs, las diásporas, activistas de los derechos humanos, las minas antipersonales, la antiglobalización, los periodistas, los pueblos indígenas, y otros que encuentran su voz en la escena pública.

Diplomacia cultural

La diplomacia cultural es parte de la pública (Berridge 2002) y consiste en la promoción de la propia cultura en el extranjero, a través de acciones culturales y educativas como conferencias, seminarios, exposiciones, espectáculos, becas, cursos de idiomas, impresión de folletos de presentación, entrevistas y artículos de prensa etc. La diplomacia cultural contribuye a la seguridad de los propios ciudadanos en el extranjero. Es una manera de prevención de conflictos o apaciguarlos.

Según Martres (2001, p.39) la variable cultural constituye una fuente importante de conflictos, por lo que si bien hay que mantener la diplomacia tradicional, hay que subordinarla progresivamente a los avances del diálogo cultural. Asimismo, Martres observa que mediante la diplomacia cultural se pueden introducir todos los recursos del *maquiavelismo*. Desde su perspectiva, la diplomacia cultural puede ser total en el sentido de que abarca los otros canales y puede ser manejada de varias formas.

El conocer y familiarizarse con la cultura de otros provoca simpatía y amistades entre los pueblos. Las sociedades se perciben de manera más humana. El idioma diplomático más efectivo es el de las culturas; los pueblos se consideran diferentes a los demás debido a sus culturas.

Los procesadores de imagen: el canal ciudadano

El canal ciudadano de la diplomacia es un concepto que remite a la sociedad civil, tanto nacional como global (la opinión pública mundial). La diplomacia pública explicada anteriormente es posible también debido a la formación de esferas de interés más allá de las fronteras. Al converger las agendas nacionales, se llega a un diálogo a nivel global. Los medios estructuran los asuntos a discutir, por el público y el proceso político.

Al ser un sistema dinámico, la diplomacia del siglo XXI permite que cualquiera de los nodos haga presiones o se comunique

con otro, directamente o por medio de otro canal.⁴ Asimismo, en el restablecimiento de la paz, siempre es esencial la contribución de la sociedad civil. De lo contrario, el acuerdo político no puede ser transferido a nivel social y por lo tanto no sirve.

Es por eso que los diplomáticos del futuro tendrán que disminuir las distancias entre los gobiernos y la sociedad civil y transgredir las fronteras en su tarea esencial de comunicación (Leonard y Noble 2004). Con el uso de los medios de comunicación y las TIC, desaparecerá la tendencia de considerar la política exterior como preocupada por asuntos distantes y poco importantes para el público.

La apertura de la diplomacia debido a los medios de comunicación, da derecho al público de saberlo todo. Al igual que con la diplomacia no oficial de las organizaciones no gubernamentales, los oficiales sienten amenazadas sus posiciones. Por ejemplo Abba Eban, ex Canciller de Israel, encuentra difícil compartir con el público los resultados parciales de las negociaciones, por lo que opina que la diplomacia ya no tiene los alcances que solía tener. Dice Eban: “Se considera que todo lo honrado debería ser inmediatamente capaz de ser expuesto a la opinión pública y que todo lo que es mantenido temporalmente en secreto debe ser sin escrúpulos.” (Eban 1998, p.79) Lo difícil es que se tiene que negociar a la vez en casa y en el extranjero: que los negociadores tienen que concentrarse tanto en los objetivos de la negociación como en la presencia de la prensa en los eventos y en la opinión pública.

⁴ Por ejemplo, en el caso de la sociedad civil, puede presionar en contra de la intervención del FMI, a través de los medios, los partidos políticos, las ONGs, la religión, etc. o directamente en manifestaciones públicas.

Conclusiones

De cierta forma, la diplomacia pública confirma el poder y la visibilidad de la sociedad civil en la sociedad internacional actual. Sin embargo, un análisis crítico del modelo anteriormente propuesto muestra que desde el punto de vista ético, la diplomacia pública y la ciudadana deberían trabajar en conjunto para servir los mismos propósitos de una sociedad civil más democrática. Esto ocurre solamente cuando la diplomacia pública utiliza los modelos bidireccionales de comunicación, es decir, los de la comprensión mutua.

La diplomacia pública debería trabajar para identificar los intereses del público y para su bienestar, más allá de los intereses políticos y estatales. El cuarto nivel del modelo descriptivo existe porque la diplomacia pública no es una actividad filantrópica sino una inversión política. En una sociedad internacional más justa, el cuarto nivel debería desaparecer. El modelo descriptivo puede ser mejorado solamente a través de una mutación ética en la clase política internacional y a través de una sociedad civil más fuerte (una trascendencia en la conciencia de los ciudadanos y los políticos).

Finalmente, nos preguntamos si la diplomacia pública debería o no existir. Mientras vivimos en una sociedad internacional centrada en los estados, la respuesta es afirmativa. La diplomacia pública puede servir como una medida de resolución de conflictos. Por otra parte, puede ser usada para destruir cultura de manera parecida o en conjunto con la guerra. Hasta el momento la diplomacia pública es casi siempre usada según los modelos 1 y 2 de las relaciones públicas (comunicación unidireccional).

El modelo de comunicación en la diplomacia pública considera tanto las herramientas utilizadas en la diplomacia pública (técnicas, humanas, estratégicas) como los aspectos éticos: el derecho a la información vs. el derecho de intervenir en los asuntos internos de otro país. Conocer las jerarquías del subsistema de la diplomacia pública puede mejorar el manejo de imagen de los actores internacionales (principalmente los Estados) y de esta forma servir como importante fuente de prevención de conflictos para un cambio en la sociedad internacional.

Fuentes

- Berridge, G.R. (2002). *Diplomacy - Theory and Practice*. Great Britain: Palgrave
- Bollier, D. (2003). *The Rise of Netpolitik. How the Internet is Changing International Politics and Diplomacy*. Washington: The Aspen Institute
- Covi Druetta, D. (2003). *El ejercicio periodístico entre el mercado y el poder político*. Mexico: Nacional Autonomous University of Mexico, Center of Interdisciplinary Research in Science and Humanities
- Diamond, L. & Mc Donald, J.W. (1996). *Multi-track Diplomacy. A Systems Approach to Piece*. West Hartford: Kumarian Press
- Guehenno, J.M. "The Typology of Sovereignty". Virtual Diplomacy Initiative, US Institute of Peace www.usip.org/virtualdiplomacy/index.html, published on April 1st, 1997, downloaded on July 15, 2005
- Hill, C. (2003). *The Changing Politics of Foreign Policy*. New York: Palgrave Macmillan
- Law White, L. et al. (1969). *Las estructuras jerárquicas*. Madrid: Alianza Editorial
- Leonard, M.; Noble, L. *Being Public: How Diplomacy Will Need to change to cope with the Information Society*, En Virtual Diplomacy Initiative, US Institute of Peace www.usip.org/virtualdiplomacy/index.html, fecha de consulta: 22 de junio de 2005
- Levi, R.A. (2001). "Holographic Theory and Groups", www.collectivewisdominitiative.org/papers/levi_holograph.htm, downloaded on February 2, 2006
- Lin, N. (2001). *Social Capital. A Theory of Social Structure and Action*. Great Britain: Cambridge University Press
- Marshall, P. (1999). *Positive diplomacy*. Great Britain: MacMillan Press Ltd
- Martres, J.L. "Tentativa de definición de una diplomacia cultural". *Cid, I. (comp. 2001) Diversidad cultural, economía y política en un mundo global*. Mexico: Nacional Autonomous University of Mexico, Faculty of Social and Political Science, Center of International Relations
- Mattelart, A. (2000). *Historia de la utopía planetaria: De la ciudad profética a la ciudad global*. Mexico: Paídos
- McDonald; Diamond 1996 !!!
- Mesarovic, M.D. y Macko, D. "Fundamentos de una teoría científica de los sistemas jerárquicos". Law White, L. et al. (1969). *Las estructuras jerárquicas*. Madrid: Alianza Editorial, p. 47-68
- Pavlik, J.V. (1999). *La investigación en relaciones públicas*. Barcelona: Gestión 2000

La Comercialización de la Salud:

Vinculación con la Propiedad Intelectual y sus Implicaciones en las Relaciones Internacionales

Karla Bonilla Aranda¹

Introducción

El mundo ha experimentado grandes cambios en los últimos veinte años. El término de la Guerra Fría y la reconfiguración del poder propiciaron la aparición de nuevos temas, el surgimiento de nuevas “amenazas” y el cambio de conceptos clásicos estáticos que se ubican en áreas prioritarias de las relaciones internacionales como el de seguridad, el cual ha dejado de ser concebido exclusivamente desde la óptica armamentista y militar. Se ha dado una inclusión de temas que vulneran tanto la seguridad internacional como la nacional, uno de ellos es la salud y los aspectos que atentan contra la misma.

En ese sentido, el llamado “nuevo orden internacional” ha representado una retórica mundial en donde se establece que el orbe ha sufrido una transformación total, cuando en realidad las estructuras de poder no se han trastocado, tan sólo se ha reconocido que tienen mayor cabida diversos actores, antes no considerados y que son partícipes en la toma de decisiones del planeta.

La globalización neoliberal ha empezado a homologar y unificar la diversidad cultural exaltando el voraz capitalismo que impera, en donde se ha limitado el estado de bienestar. Bajo esta lógica, se

¹ Doctorante, Maestra y Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesora del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), Campus Querétaro.

han empezado a gestar situaciones contradictorias ya que, la dinámica económica ha aumentado la brecha entre ricos y pobres, lo que ha propiciado la paradoja existente del avance científico-tecnológico, el aumento de pobres y el hecho de que millones de personas mueren en el mundo por hambre y enfermedades². Aspecto que no resulta sorprendente puesto que en la fase del actual capitalismo, la lógica que predomina es la de la ganancia y la del mercado.

Así, cabe señalar que los servicios sociales como la alimentación, la educación y la salud han dejado de ser garantías que otorgaba el Estado a su población para ubicarse como baluartes dentro de la lógica de la oferta y la demanda. Es en este sentido que en el marco de la presente contribución, nos proponemos acercarnos a la problemática tan controversial de la mercantilización de la salud en el ámbito internacional.

Acercamiento teórico a la problemática

El expansionismo comercial y la búsqueda de ganancias han sido claras manifestaciones de la ampliación de los mercados, del aumento de fuertes intereses financieros y de la clara relación dominio-subordinación en el planeta que se plasma en la imposición de una economía hegemónica internacional interdependiente.

Por lo anterior, es evidente y lógico que las fuerzas financieras y el poder siempre han sido una constante en las relaciones internacionales; lo que muestra el por qué a lo largo de la historia los procesos económicos y comerciales han adquirido persistentes variaciones, aspecto que ha representado características específicas para cada época. Así, la dinámica de los intercambios de mercancías, los flujos de materias primas, bienes, servicios, gente, la movilidad y liquidez del capital son referentes determinantes en cada ciclo económico. La actividad comercial se ha convertido en un símbolo que distingue a las sociedades y por ende las condiciona.

El sistema mundial moderno se ha integrado con base en la distribución del poder y en la relación entre los países industria-

² Ver el Resumen de Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos, Informe del Grupo de Alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. Naciones Unidas, 2004. P.4

lizados y en desarrollo, en donde los primeros buscan incrementar sus beneficios reduciendo sus costos, lo cual logran a través de los segundos. Dicha relación propició, además del proceso de la industrialización y el desarrollo de la tecnología, el surgimiento del hambre y la pobreza extremas. Empero hay que reconocer que si existe hoy en día una división entre países industrializados y subdesarrollados, es porque la riqueza de los denominados países postergados alimentó y soportó el desarrollo de los industrializados. Es elemental; para que exista y se mantenga el sistema capitalista ha tenido que existir siempre un débil explotado y un fuerte que determine las condiciones para explotarlo, puesto que el mercantilismo y el capitalismo han utilizado las materias primas, los recursos naturales y la mano de obra de “pueblos atrasados” para incentivar la industrialización y el desarrollo de los “países avanzados”.

“el proceso de la industrialización y el desarrollo de la tecnología, el surgimiento del hambre y la pobreza extremas”

Bajo la lógica anterior, se puede entender que “el sistema mundial moderno haya sido el primero en organizarse y consolidarse como una economía capitalista global, el cual ha sido funcional por la división del trabajo y la acumulación del capital”³.

En este contexto, los Estados fuertes han utilizado diversos mecanismos para la apertura e imposición de condiciones comerciales a otros países pero ellos mantienen sus economías cerradas o aplican diversas barreras.

En general, el “nuevo orden económico internacional”, los grandes cambios financieros y el sistema multilateral de comercio han incentivado y mantenido el sistema capitalista que prevalece hoy en día; no obstante, hay que resaltar que durante los años noventa, eventos como el término de las Negociaciones Comerciales Multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC/GATT en adelante), en específico, la Ronda Uruguay, el nacimiento de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la aparición de nuevos temas en el ámbito comercial han incentivado las tensiones en las relaciones comerciales entre los

³ Immanuel, Wallerstein. “La estructura interestatal del sistema mundial moderno” en Smith, Steve et al. The Globalization of World Politics. Oxford University Press, 1997. P.87,88 y 90.

países desarrollados y en desarrollo, en donde las diferencias y las desigualdades han sido evidentes.

Una de ellas, por ejemplo, ha sido el acelerado aumento de la pobreza, la desigualdad y el hambre en todo el mundo, lo que ha propiciado que la calidad de vida y el bienestar social dependa del ingreso económico, por lo que empezaron a aparecer conceptos nuevos como la pobreza extrema y se dio un fenómeno de gran magnitud no visto con antelación que fue la polarización de la riqueza; el mundo, el comercio, el desarrollo y la ciencia avanzaban y con ellos las desigualdades y la pobreza; aparecieron los grandes monopolios y las empresas transnacionales consolidaron su fuerza y alentaron la explotación y sus ganancias, empezaron a ser consideradas por sus gobiernos como actores importantes por el gran número de ingresos que tenían⁴ y así se convirtieron en artífices de las decisiones referentes al orbe.

“el mundo, el comercio, el desarrollo y la ciencia avanzaban y con ellos las desigualdades y la pobreza”

Todo lo anterior, estuvo presente en las Rondas del AGAAC/GATT, especialmente en la Ronda Tokio y Uruguay. Esta última preparó las bases para el nacimiento de una Nueva Organización de Comercio, se pensaba erróneamente, que dicha iniciativa concretaría la búsqueda de un sistema multilateral de comercio equitativo, en el que prevalecieran condiciones idóneas tanto para los países desarrollados como para los en vías de desarrollo, así como la reducción de aranceles y el establecimiento de la normatividad internacional en sectores como el agrícola y el textil, sin mencionar la inclusión de rubros como la propiedad intelectual, que alcanzaría aristas sociales de gran envergadura nunca antes contempladas. Sin embargo, como la historia lo demostraría años después, a pesar de las buenas iniciativas, la nueva organización encargada de llevar a cabo éstas, se encontraría con grandes desafíos a vencer y con un sistema multilateral del comercio cada vez más conflictivo y complejo.

Precisamente, una de las complejidades de dicho sistema es que enfatiza las ganancias y los intereses comerciales sin importar

4 Incluso muchas empresas transnacionales tienen ganancias que rebasan por mucho el Producto Interno Bruto de países como los africanos, el Caribe o incluso los pequeños europeos como Bélgica. Ver ETC group. Oligopolio S.A. concentración del poder corporativo. 2003 N°82, noviembre/diciembre de 2003. P.2. Consultado en www.etcgroup.org. Agosto de 2007.

las repercusiones en el ámbito social y que considera que todo puede ser regulado mediante la ley de la oferta y la demanda.

En este sentido, con la implantación mundial del modelo neoliberal y las reformas estructurales se incentivó la apertura de los mercados y la acumulación del capital; bajo esta tónica se empieza a destacar que se ha llegado a la “era de la globalización comercial”⁵ en donde se les vendió la idea a los países de que el orden económico internacional estaba cambiando y que se tenían que adoptar “nuevas políticas” como el libre mercado, la no intervención del Estado.

Si bien es cierto que la globalización ha significado grandes cambios en el sistema internacional, también hay que decir que actualmente se vive una de las etapas más férreas del capitalismo, pues en efecto se comercializa con todo, siendo todo mercancía ya que el valor se mide en cuánto se gana. La educación, el conocimiento, la información y la salud se han transformado en bienes de consumo, han dejado de ser los derechos inalienables y universales que estipulaban las declaraciones internacionales, hoy sepultadas por los decálogos de la “libre empresa”; así como toda mercancía, la educación y la salud se han convertido en bienes que sólo obtienen los que pueden pagar por ellas.

Éticamente, no deberían tener lugar este tipo de acontecimientos, pero vivimos en un mundo donde no impera la ética sino “el libre comercio” y bajo esa tónica han dejado de tener validez garantías sociales, incluso los Derechos Humanos únicamente pueden ser preservados, ejercidos y defendidos si se tiene la capacidad económica para hacerlo.

La comercialización de la salud

El caso de la salud, es el más evidente, puesto que no sólo se comercializan la atención médica, sino también los tratamientos y por ende las medicinas; los servicios públicos frecuentemente resultan insuficientes para abastecer todas las necesidades de la población; las políticas sanitarias son minadas por la falta de recursos y los elevados costos de los medicamentos para combatir las enfermedades, que pueden salvarles la vida, y que en muchos países industrializados están erradicadas o controladas. Lo anterior limita

⁵ Establecimiento de políticas comerciales para unificar todo el globo terráqueo a través del neoliberalismo y estructuras económicas estadounidenses.

muchas veces las acciones de los Estados y esto para la población significa la diferencia entre la vida y la muerte. En este sentido, se ha dado lo que denomino la comercialización de la salud.

Dicho aspecto es el resultado de las grandes transformaciones económicas y de la vinculación que se hizo de la salud con la propiedad intelectual, situación que se perfiló en el marco del AGAAC/GATT, en el año de 1979, cuando los países industrializados y especialmente Estados Unidos⁶ propusieron incluirlo como uno de los temas más importantes de la séptima Ronda Comercial denominada Tokio, en el marco de las Negociaciones Comerciales Multilaterales del AGAAC/GATT, pero no procedió “porque muchos miembros consideraron que sería una acción muy compleja regular dicho ámbito, cuando temas anteriores aún no se habían consolidado”⁷.

Empero, posteriormente entre 1986 y 1993 en la Ronda Uruguay, se llevaron a cabo fuertes negociaciones para incluir el tema de la Propiedad Intelectual y establecer normas mínimas de protección de la misma a nivel internacional, en el contexto del AGAAC/GATT, sugiriendo la protección de las patentes de medicinas. La Ronda Uruguay tuvo una importancia fundamental porque por primera vez se incluyeron en las negociaciones y regulaciones comerciales en el ámbito de los servicios y los derechos de propiedad intelectual. El resultado fue la creación del Acuerdo de Propiedad Intelectual relacionado con el Comercio (ADPIC), que constituiría uno de los tres pilares de la futura Organización, es decir la Organización Mundial de Comercio (OMC). “La inclusión de los derechos de propiedad intelectual en las negociaciones comerciales, en la OMC y en el sistema multilateral de comercio actual tuvo origen en la presión de Estados Unidos”⁸, atendiendo “las peticiones de sus empresas y en especial de las farmacéuticas”⁹.

6 Elba Cristina, Lima Rêgo. “Acordo sobre Propriedade Intelectual da OMC: Implicações para Saúde Pública nos Países em Desenvolvimento” en Revista do BNDES, Volumen 8, número 16, Dezembro 2001. Rio de Janeiro. Pp.43 y 47

7 Karla, Bonilla. Las implicaciones del Acuerdo de Propiedad Intelectual y comercio de la Organización mundial de comercio en el tema de los medicamentos genéricos para los países en desarrollo: los casos de México y Brasil 1994-2005. Tesis de Maestría. Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. P.43

8 Karla, Bonilla. Op. Cit. P.60

9 Elba Cristina, Lima Rêgo, Op. Cit. P.44

El Acuerdo de Propiedad Intelectual y Comercio (ADPIC) fue firmado en 1994 en Marrakech por 123 países, ya que el tratado que le dio origen a la OMC comprendía la firma de tres acuerdos pilares, que eran: los Acuerdos Multilaterales del Comercio de Bienes (AMCB), el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGSC) y el Acuerdo de Propiedad Intelectual y Comercio (ADPIC), el cual se erigió a partir de 1995 como el acuerdo internacional más amplio sobre derechos de propiedad intelectual, pues establecía “procedimientos y mecanismos para garantizar su cumplimiento”.

El ADPIC establece que todos los miembros deben de garantizar el cumplimiento de “las disposiciones mínimas” sobre la protección de la propiedad intelectual, pues tiene como objetivo ampliar el acceso a los mercados y facilitar el comercio internacional.

Cabe mencionar, que el ADPIC incorporó muchas de las disposiciones de las Convenciones de París y Berna, pero protecciones mínimas, así el ADPIC establece que la protección varía de un país a otro y de un sector u otro, siendo más rígidas las disposiciones referentes a los sectores que implican investigación y desarrollo, esto es de especial interés para el ámbito de la salud, ya que dicha rigidez amplía la defensa de la patente de las medicinas y el establecimiento de precios de los productos farmacéuticos, lo que repercute en la disminución de acceso a dichos fármacos por parte de la población que carece de los medios para obtenerlos.

“dicha rigidez amplía la defensa de la patente de las medicinas y el establecimiento de precios de los productos farmacéuticos”

La protección de los derechos de Propiedad Intelectual tiene una duración de mínimo 20 años para el caso de las patentes. A diferencia de otros tratados de la OMC, el ADPIC no tiene ningún tipo de trato especial para los países en desarrollo, salvo el caso de la aplicación del acuerdo, lo que muestra una clara ventaja para los países desarrollados; que en lo referente de protección de patentes relativa a procesos y no productos de los sectores de alimentos, químicos y farmacéuticos fue ampliado para los países en desarrollo con un período de gracia de 10 años que comprendió de 1995 a 2005, para que en ese lapso, todos los países signatarios de la OMC y por ende del ADPIC modificaran sus legis-

laciones para proteger la propiedad intelectual de los rubros antes mencionados y especialmente de las patentes de las medicinas empero “algunos sectores como la industria farmacéutica presionaron a los países en desarrollo para no utilizar la ampliación del tiempo para aplicar el ADPIC”¹⁰ en su sector y así no esperar tanto tiempo para recibir sus ganancias.

En este sentido, cabría preguntarse entonces, en qué radica el interés del establecimiento del ADPIC a nivel internacional y ¿qué relevancia tiene que se hayan incorporado las medicinas, tratamientos y productos farmacéuticos en dicho acuerdo y qué importancia tienen las patentes?

Pues, para los países industrializados es evidente, así como lo es para sus grandes empresas transnacionales y corporaciones, ya que las repercusiones económicas y sociales son claras. Las patentes, en el caso de la comercialización de la salud han constituido un mecanismo muy efectivo para preservar sus intereses y su poder en todo el orbe puesto que una patente es “una forma de protección de las invenciones y de los procedimientos. En términos generales, en los tratados internacionales así como en las leyes locales, se requiere para que una invención o procedimiento que sea susceptible de ser patentado que reúna tres requisitos: 1) que sea una novedad 2) que no sea obvia, es decir que tengan un elemento inventivo, original de acuerdo al dictamen de una persona capacitada en el estado de arte que se trate y 3) que tenga una aplicación industrial o una utilidad”¹¹.

Según el artículo 27 del ADPIC, los derechos conferidos por la patente no deben de estar sujetos a la discriminación en función del lugar de la invención o el campo tecnológico, “en ese mismo artículo se hacen algunas excepciones para suspender o violar las patentes por motivos como el de orden público, moral, salud pública y daño al medio ambiente”¹².

10 Ibidem P.57

11 Manuel, Becerra Ramírez. “La protección de la biotecnología mediante la propiedad intelectual y sus tendencias” en Relaciones Internacionales, Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas (FCP y S) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), número 88, enero-abril de 2002. p. 11

12 Lima Régo, Elba Cristina. Op. Cit. P. 58

La importancia de las patentes radica en que “dan a sus dueños derechos exclusivos de propiedad impidiendo que otros utilicen sin licencia ni autorización las invenciones protegidas. Cuando el objeto de la patente es un producto, nadie puede producirlo, venderlo o importarlo sin autorización de la persona que detenta la patente”¹³. Uno de los grandes beneficios o el mayor beneficio de las patentes es que generalmente involucran el pago de regalías y de fuertes cantidades de dinero por producir el producto patentado que nadie más tiene o por violar la patente, las personas que la violen tendrán que pagar una compensación económica y así siguen manteniendo sus ganancias y asegurando sus intereses.

Así el ADPIC ha sido erigido como un acuerdo para favorecer la protección de la propiedad intelectual a nivel internacional, empero lo que hay detrás es la existencia de la preservación de intereses comerciales muy fuertes de corporaciones y de las grandes farmacéuticas en el caso de la protección de patentes de medicinas. Porque como se mencionó anteriormente, el acuerdo establece regulaciones específicas que lo que hacen es limitar y bloquear la producción de medicamentos genéricos, que son a los que tienen acceso en su mayoría la población de los países menos desarrollados y en desarrollo. Razón, por la que es evidente que la creación de acuerdos comerciales como el ADPIC instituyeron condiciones idóneas para el comercio multilateral, que están minado aspectos sociales de las poblaciones de los países en desarrollo y menos desarrollados, que se han hecho tangibles en el caso de la salud. Puesto que las versiones genéricas en muchas ocasiones han representado la posibilidad de salvar la vida de millones de personas, que carecen de los recursos económicos.

Bajo esta situación, los países en desarrollo presentaron un documento en junio del 2001 ante el Consejo del ADPIC de la OMC pidiendo “que el acuerdo fuera aplicado de modo que no minara la capacidad de los Estados de formular y llevar a cabo sus políticas de salud pública”¹⁴ y que no se antepusiera la protección de las patentes y las ganancias de las grandes farmacéuticas al acceso a medicamentos de la población de los países en desarrollo y menos

13 Idem

14 Lima Régo, Elba Cristina. Op. Cit. P:66

desarrollados, más allá de la protección de las patentes, puesto que nada debería estar por encima de la salud pública, dicho documento se conoce como la declaración de Doha.

Este documento fue firmado por todos los países en desarrollo y comprende 7 artículos que resaltan que los miembros de la OMC deben adoptar medidas para proteger la salud pública “y evitar abusos por parte de los detentores de patentes, como los precios excesivos de las medicinas y la oferta insuficiente para atender las demandas del mercado”¹⁵, asimismo, establece que la OMC debe ayudar a facilitar los mecanismos para la importación y exportación de medicamentos genéricos, bajo el marco del ADPIC, dicho aspecto se refiere al párrafo 6 del acuerdo que se vincula claramente con las medicinas y los tratamientos terapéuticos.

La declaración de Doha es muy significativa en ese sentido, porque establece que ningún acuerdo de protección a la propiedad intelectual puede afectar las condiciones de acceso a salud y medicamentos puesto que los Estados deben ser los únicos garantes y ejecutores de las disposiciones de salud pública, velando siempre por el beneficio de la población, ya que el acuerdo debe ser interpretado y efectuado para apoyar a los países miembros de la OMC en la protección de la salud pública y promover el acceso a medicamentos, de igual manera se establece por medio de la declaración que los países menos desarrollados tienen hasta el año 2016 para adaptar sus legislaciones sobre protección de las patentes a los fármacos, pues ese mismo año entrará en vigor en estos países el ADPIC relativo a las medicinas. Lo anterior se vislumbra como un logro para los países postergados.

Sin embargo, hay que señalar que la declaración de Doha no es un instrumento legal, y que sólo ha ejercido presión ante los comités el ADPIC y los directivos de la OMC, pero no establece lineamientos legales para que los medicamentos no estén protegidos en estos países, pues únicamente apela a que los Estados lleven a cabo las políticas de salud y seguridad que crean convenientes y se ampara en la utilización de las salvaguardias, mismas que si no están incorporadas en la legislación de patentes de los países miembros, como se mencionó anteriormente, no podrán ser utilizadas.

¹⁵ Idem

Aunado a ello, existe otro enorme candado que se vislumbra como otro problema en términos de salud, que es que la gente no tendrá acceso a genéricos recientes es decir, las fórmulas novedosas y de mayor efectividad seguirán siendo de patente y las detentarán las grandes farmacéuticas, lo que impedirá el acceso a nuevos tratamientos y a la aplicación de la tecnología en la creación de nuevos fármacos y avances científicos en medicina, lo que de alguna manera, seguirá permitiendo la comercialización de los medicamentos, ergo el mantenimiento de la salud seguirá dependiendo del hecho de que se tengan los recursos económicos para hacerlo.

“la gente no tendrá acceso a genéricos recientes [...] lo que impedirá el acceso a nuevos tratamientos y a la aplicación de la tecnología en la creación de nuevos fármacos y avances científicos en medicina”

Cierto es, que la declaración de Doha representa una victoria para los países en desarrollo, pero también tiene grandes vacíos legales y comprende la responsabilidad de cada Estado para luchar por la salud de su población, además hay que considerar que aún falta mucho por hacer, porque el impacto y las implicaciones de este acuerdo se verán en los próximos años y no sólo en el acceso a los medicamentos, sino también en la posibilidad de patentar genes y microorganismos, lo que ya es permitido en Estados Unidos originando que las farmacéuticas busquen proteger éstas futuras aplicaciones de la industria en el ADPIC, además de las plantas medicinales; lo alarmante es que las farmacéuticas presionan para lograrlo, puesto que “ya se están llevando a cabo amplias discusiones al respecto”¹⁶.

Lo complejo de esta situación, es que si se logran incorporar al ADPIC la protección de genes y microorganismos, ya no sólo será el problema del acceso a los medicamentos, sino se tendrán “grandes obstáculos para tratamientos más eficaces contra una gran cantidad de enfermedades basados en la ingeniería genética, los cuales al estar patentados, serán en un futuro, como ahora lo es el acceso a los medicamentos, un gran problema”¹⁷ que manifestará una discriminación entre los que pueden y los que no pueden pagar por

16 Ibidem p. 67

17 Idem

un tratamiento genético patentado y eso representará, como en la actualidad la diferencia entre la vida y la muerte.

En este sentido, la creación de la farmacogenómica¹⁸, se vislumbra como uno de los mayores avances médico-científicos (resultado de la ordenación del mapa del Genoma Humano¹⁹, a través del proyecto Genoma Humano (PGH)), que podría ayudar a diagnosticar enfermedades antes de su aparición y controlar las ya existentes, convirtiéndose en un eficaz medio de prevención. Lo anterior es de suma importancia, porque representaría una herramienta útil para la reducción y quizá erradicación de patologías. Sin embargo, lo lamentable es que varias empresas farmacéuticas están buscando la manera de desarrollar la farmacogenómica, producir los medicamentos y patentar las investigaciones de los mismos.

Así vemos nuevamente, la existencia de la comercialización de la salud por dos ámbitos, en primera instancia porque de lograrse lo anterior, que ya es muy factible, va a pasar lo mismo que con los tratamientos, es decir, no todas las personas podrán beneficiarse de dichos adelantos científico-médicos y la segunda porque a pesar de la existencia de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, así como la Declaración de Bioética se están empezando a patentar dichos avances.

Se establece que con base en las declaraciones anteriores que el Genoma Humano y las aplicaciones del mismo no podrán ser susceptibles de patentarse, empero, lo que está pasando es que algunas empresas farmacéuticas están llevando a cabo la aplicación de las diversas investigaciones realizadas y argumentan que no patentan ni el genoma ni la información, sino los avances y la tecnología para diagnosticar la propensión a las enfermedades o la creación de perfiles farmacogenómicos, lo que constituye exactamente la misma

18 La farmacogenómica es el estudio de cómo la genética de una persona afecta la respuesta del organismo a un fármaco, pues toma en cuenta las características de las secuencias genómicas mediante una visión integral que incluiría interacciones entre los genes. Esta disciplina examina las implicaciones de la variabilidad genómica en la respuesta individual a los medicamentos y emplea esa información para crear fármacos más individualizados y nuevos productos farmacéuticos, es decir es la personalización de los medicamentos, la creación de un fármaco para una persona tomando en cuenta su propensión a futuras enfermedades y evitando futuros daños colaterales. Verónica, Guerrero Mothelet. "La medicina Genómica: cómo interpretar el libro de la vida" en ¿Cómo ves? Revista de divulgación d ela Ciencia de la UNAM, año 8, núm. 92, UNAM, julio de 2006. P. 12

19 Ver Edmundo, Hernández-Vela Salgado. Diccionario de política Internacional. T.1. Editorial Porrúa, México. P.482

situación, ya que a partir del Genoma Humano, que es patrimonio de la humanidad, se están llevando a cabo estudios e investigaciones que nunca repercutirán en beneficio de toda la población mundial sino únicamente para incentivar el lucro de las empresas y para el beneficio de quienes puedan pagar miles de dólares por esto y así mantener la salud.

Para la industria farmacéutica es obvio que la medicina personalizada puede ser un ámbito que produzca mayores ganancias que las que actualmente percibe de los medicamentos, a pesar del problema que representan los genéricos para esta industria; ya que con la farmacogenómica no sólo monopolizarán el mercado de medicamentos sino la medicina personalizada, mediante la farmacogenómica. Empero, las farmacéuticas también han previsto que aunque todas las personas “básicamente compartimos la misma información genética, cada individuo tiene pequeñas variaciones llamadas polimorfismos singulares de nucleótido (PSN)²⁰, por lo que se necesitaría disponer de cada individuo, lo que implicaría un gran negocio sólo en el diagnóstico, para lo cual ya algunas compañías están realizando estos servicios y el desarrollo de estas tecnologías, lo lamentable es que ya están patentadas”²¹.

Cabe señalar, que actualmente el “42% del sector de biotecnología y genómica a escala mundial se encuentra en manos de 10 empresas, que están estrechamente vinculadas con el sector farmacéutico, ya sea mediante fusiones, acciones o investigaciones conjuntas. Así la posibilidad de diseñar medicinas a la medida por medio de la farmacogenómica”²² también se vislumbra estará controlada por las diez empresas farmacéuticas más fuertes a nivel internacional, puesto que esta ciencia está abriendo perspectivas comerciales inmensas.

Así, la comercialización de la salud es evidente, las empresas cada vez crecen más y aumentan sus ganancias, diversificando sus

20 Los polimorfismos singulares de nucleótidos únicos (PNS) son mutaciones en un único par de bases que se producen con una frecuencia mayor del 1% en la población humana. En el genoma humano se estima que se pueden producir entre 6 y 30 millones de PNS en cada variación.

21 Ribeiro, Sílvia. Ribeiro, Sílvia. “la inversión en los genes” en La Jornada. 30 de agosto de 2004. Consultado en www.jornada.unam.mx, 14 de agosto de 2007, p. 3

22 Sílvia, Ribeiro. “Multinacionales pretenden ser amos de la genómica”, el 20 de julio de 2004, consultado en www.deslinde.org.co, el 5 de agosto de 2007.

“rubros, productos y mercados”. Hoy, tienen las patentes de las medicinas, controlan el mercado farmacéutico y tienen producción de genéricos, mañana es posible que patenten y controlen la vida, estableciendo medicamentos personalizados para quienes puedan pagarlos; en tanto que un tercio de la población mundial -sobre todo de los países pobres- no tiene acceso a medicamentos esenciales, mientras que en los países denominados industrializados dos tercios tienen acceso a medicinas y consumen el 80% de los medicamentos elaborados en el mundo, siendo que, en los países mas ricos, el 70%²³ de las preparaciones farmacéuticas cuentan con financiamiento público. Aunado a que en países pobres cada año mueren más de 15 millones de personas por enfermedades, para las que contradictoriamente existen medicamentos”²⁴.

Comercialización de la salud y propiedad intelectual

Todo lo anterior, muestra la vinculación de la salud con la propiedad intelectual, provocando la comercialización de un derecho que se concebía como universal e inalienable y que hoy es abatido por las leyes del mercado y los influjos de la pobreza. Aunado a ello, se encuentra la vulnerabilidad de la seguridad en términos nacionales e internacionales por dos cuestiones muy simples, la primera responde a que al incrementarse en los Estados el número de población enferma o que no pueda tener acceso a medicinas se reduce de manera sustancial el crecimiento, por lo que la productividad se ve minada, lo que transgrede la seguridad estatal, puesto que el baluarte más grande de las naciones es la población y si ésta en su mayoría está

“la comercialización de un derecho que se concebía como universal e inalienable y que hoy es abatido por las leyes”

23 Diana, Smith. Et al. Fatal Imbalance. The crisis in Research and development for drugs and neglected diseases. Medicins sans Frontières. Bruselas, 2001. Consultado en www.medicinssansfrontiers.com.bl, el 14 de julio de 2007. P.9

24 Ibidem P. 10

enferma o carece de acceso a servicios médicos y fármacos entonces no se encuentra en condiciones de mantener un desarrollo óptimo, lo que está muy relacionado con la Seguridad Humana²⁵ en materia de salud.

El otro aspecto es que al existir una clara división entre los países desarrollados y subdesarrollados en materia de salud, existen la diferencia entre tecnología, recursos médicos, infraestructura, medicamentos, tratamientos terapéuticos y vacunas, es decir dicha diferencia se hace tangible en el simple hecho de quienes tienen todos los recursos antes mencionados y quienes no los tienen, lo que vulnera de manera lógica la salud internacional, puesto que en el mundo existen entre 1,300 y 2,200 millones de personas en el mundo que no tienen acceso a medicamentos esenciales.

La falta de acceso está especialmente concentrada en África²⁶ y esto es una verdadera amenaza a la seguridad internacional. En un futuro no muy lejano, causará grandes estragos, porque no existe un sistema o un régimen efectivo de salud, ya que los Estados son quienes por medio de sus recursos, se encargan de las condiciones sanitarias de su población. Al detentar en la actualidad los países indus-

25 La seguridad humana es un concepto que surge en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Está centrada en el ser humano, se preocupa por la forma en que la gente vive y respira en una sociedad, la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales y la vida en conflicto o en paz. La seguridad humana comprende dos aspectos principales: "1) la seguridad de amenazas crónicas como el hambre, la represión y la enfermedad y 2) protección de alteraciones súbitas y perjudiciales de la vida cotidiana. Los componentes de la seguridad humana son siete: 1) la seguridad económica; 2) la seguridad alimentaria; 3) seguridad en materia de salud que se refiere a tener cubiertas todas las necesidades para mantener la salud como son: que todas las personas deben de tener acceso a los servicios de salud, vivir en condiciones salubres, derecho a evitar la muerte por infecciones que pueden ser combatidas con tratamientos eficientes y de calidad, así como el acceso a medicamentos, tratamientos, infraestructura óptima en instalaciones médicas y servicios médicos; 4) seguridad ambiental; 5) la seguridad personal; 6) la seguridad de la comunidad y la seguridad cultural; y 7) la seguridad política.

La seguridad humana busca que todas las personas tengan condiciones idóneas de desarrollo humano y un mejoramiento en los niveles de vida; con respecto al ámbito de la salud, la seguridad humana establece que se deben satisfacer las condiciones mínimas de salud para que las personas puedan tener un desarrollo favorable, y aunque esto es lo óptimo y deberían de establecerse leyes junto con actividades que garantizaran las condiciones de Seguridad Humana y de salud especialmente, a todas las personas, la realidad es muy distinta, puesto que, aunque la seguridad humana en materia de salud estipule estos principios, no deja de ser una recomendación que los países pueden adoptar o no si así lo desean. Ver PNUD; "Nuevas dimensiones de la seguridad humana", Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Cultura económica, México, 1994. p. 32

26 Federico, Tobar. Tendencias en materia de medicamentos genéricos en Latinoamérica. Ponencia del primer congreso argentino-brasileño de medicamentos genéricos. Buenos aires, diciembre de 2002. P. 4, consultado en www.febrafarma.com.br, 27 de julio de 2007.

trializados las vacunas, los medicamentos y la patente de los mismos y futuros avances científicos, no será difícil pensar quiénes morirán y quiénes en pro del dinero, defenderán su derecho a la salud.

Conclusiones

Con la interdependencia y globalización que existen, la seguridad internacional puede ser vulnerada claramente por las situaciones anteriormente descritas. Por lo cual, considero deberían unirse verdaderos esfuerzos en materia de cooperación internacional en cuestiones de salud, no pensando en la preservación de un derecho universal, que sería lo óptimo, sino en el beneficio y la conveniencia de que no repercutan las enfermedades hacia otros países por medio de fenómenos como la migración o empiece a disminuir la población mundial. Quizá en la lógica de las empresas farmacéuticas y de Estados Unidos, sería lo mejor y más lógico, pensando en el darwinismo social, es decir, que sólo sobreviven las especies más fuertes; en ese sentido, argumentaría que esa fortaleza es la que da el dinero, puesto que en realidad las poblaciones más fuertes siempre resultan ser las más pobres, aquellas que sufren los estragos del hambre y los abusos perpetuados a través de la comercialización de la salud.

Finalmente, por dicha situación es imperante buscar mecanismos para que los países mediante sus gobiernos protejan a la población que es la afectada y la que sin lugar a dudas recibirá las consecuencias de la vinculación de la Propiedad Intelectual con la salud en aras del desarrollo y la protección del avance científico-tecnológico.

“garantizar a la gente condiciones de vida dignas y la protección efectiva y real de sus derechos humanos”

La realidad internacional actual, demanda la participación de la población en dichos ámbitos, la toma de acciones claras y efectivas por parte de los Estados para garantizar a la gente condiciones de vida dignas y la protección efectiva y real de sus derechos humanos, en específico de su derecho a la salud. Este derecho no puede ser violado por la comercialización y en años venideros, la vida no puede ser patentada ni

depender de los ingresos económicos o ser regulada por la ley de la oferta y la demanda, puesto que el verdadero desarrollo de los pueblos, es aquel que busca el beneficio y la preservación de capacidades óptimas de la humanidad, en pro de la humanidad y para la humanidad.

FUENTES

Libros

- Bolis M.: Legislación y Control de riesgos de salud en América Latina y el Caribe. Ediciones OPS – OMS. Octubre 2001. pp. 2-10
- Boulet Pascale y Cohen Rachel. “La crisis del acceso a medicamentos y los acuerdos en materia de propiedad intelectual de la Ronda de Uruguay: los pacientes frente a las ganancias” en Rosas María Cristina. Coord.. La OMC y la Ronda de Doha :¿proteccionismo vs desarrollo?.UNAM- FCPYS. México, 2003 pp.423-442.
- Hernández-Vela Salgado, Edmundo. Diccionario de política Internacional. T.I. Editorial Porrúa, México. P.482-488.
- Organización Mundial de Comercio. Aplicación del párrafo 6 de la declaración de Doha relativa al acuerdo sobre los ADPIC y la salud pública de la Organización Mundial de Comercio(OMC). WT/L/540. 1 de septiembre de 2003. Ginebra, Suiza
- PNUD; “Nuevas dimensiones de la seguridad humana”, Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Cultura económica, México, 1994. Pp. 9-35.
- Wallerstein, Immanuel. “La estructura interestatal del sistema mundial moderno” en Smith, Steve et al. The Globalization of World Politics. Oxford University Press, 1997. Pp. 87-97.

Revistas

- Becerra Ramírez, Manuel. “La protección de la biotecnología mediante la propiedad intelectual y sus tendencias” en Relaciones Internacionales, Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas (FCP y S) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), número 88, enero-abril de 2002. Pp. 11 -15
- Lima Rêgo, Elba Cristina. “Acordo sobre Propiedade Intelectual da OMC: Implicações para Saúde Pública nos Países em Desenvolvimento” en Revista do BNDDES, Volumen 8, número 16, Dezembro 2001. Rio de Janeiro. Pp.39-67.
- Guerrero Mothelet, Verónica. “La medicina Genómica: cómo interpretar el libro de la vida” en ¿Cómo ves?Revista de divulgación d ela Ciencia de la UNAM, año 8, núm. 92, UNAM, julio de 2006. Pp. 10-14.

Tesis

- Karla, Bonilla. Las implicaciones del Acuerdo de Propiedad Intelectual y comercio de la Organización mundial de comercio en el tema d elos medicamentos genéricos para los países en desarrollo: los casos de México y Brasil 1994-2005. Tesis de Maestría. Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fuentes electrónicas

- ETC group. Oligopolio S.A. concentración del poder corporativo. 2003 N°82, noviembre/diciembre de 2003. P.2. Consultado en www.etcgroup.org. Agosto de 2007.
- Ribeiro, Silvia. “la inversión en los genes” en La Jornada. 30 de agosto de 2004. Consultado en www.jornada.unam.mx, 14 de agosto de 2007. 9p.

La Globalización como Reto Internacional: Desafíos para África

Louis Valentin Mballa¹

Los cambios, las perturbaciones y coyunturas que se suscitan cada vez con mayor velocidad en el escenario internacional, requieren una revisión constante de los elementos de reflexión, de análisis e indagación sobre las transformaciones de la sociedad internacional. Esta dinámica impone la necesidad de buscar otras vías de comprensión de los procesos mundiales.

La caída del muro de Berlín y la construcción del muro de Tijuana reflejan la evolución del mundo e ilustran los nuevos retos de las relaciones internacionales en el presente contexto de la globalización. El bienestar de las presentes y futuras generaciones, sostengo, es la tarea principal de la humanidad.

Las dos guerras mundiales, el contexto de la guerra fría y de los conflictos bélicos subsecuentes en África y América Latina han dejado huellas que repercuten hoy en la vida cotidiana de todas las especies que habitan nuestro planeta. En un marco de creciente interdependencia entre países, la resolución en conjunto de los problemas en los ámbitos sociocultural, político, ambiental y económico, se vuelve trascendental en la agenda de los actores de las relaciones internacionales.

¹ Doctor en Ciencias Políticas con orientación en Relaciones Internacionales por la UNAM. Actualmente profesor de planta en el Departamento de Relaciones Internacionales y formación humanística del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro.

Es en este sentido que nos proponemos en este artículo, reflexionar acerca del concepto de globalización que más que nada, representa un verdadero reto para varios actores de la comunidad internacional. Pondremos énfasis en el caso preciso del continente africano.

La premisa de la globalización

En los últimos años, la problemática del proceso de globalización ha dado lugar a un incesante debate sobre su alcance, interpretación y efectos a diferentes niveles de la sociedad internacional. Tanto a nivel teórico como práctico, el tema de la globalización ha suscitado discrepancias que incluso, han llegado al desprestigio ideológico de los que polemizan. Mientras unos están a favor de la globalización, concibiéndola como la panacea para la prosperidad mundial, otros la catalogan como la manifestación de todos los males del capitalismo que, en este caso, atenta no solamente contra la existencia misma del Estado-nación y su soberanía, sino también contra la dignidad humana.

Existen dos aspectos medulares relacionados con el área de la política económica internacional: el primero es la estructura del sistema económico mundial, el segundo aspecto es el carácter fundamentalmente dinámico de esta estructura. Asimismo, estos dos aspectos de la globalización señalan que la estructura mundial y sus interrelaciones son elementos claves para comprender los cambios que ocurren a nivel social, político, de división de la producción y de particulares condiciones nacionales y regionales².

Esto nos lleva a enunciar según Giovanni E. Reyes, la premisa fundamental de la globalización: “existe un mayor grado de interacción dentro y entre las sociedades, el cual desempeña un papel de primer orden en los cambios económicos, políticos y socio-culturales que están teniendo lugar hoy en día” (*Giovanni E. Reyes, 2003: 25*). Este fundamento es ampliamente aceptado por las teorías liberales y neoliberales. Sin embargo, en lo que se tiene menos

2 En este sentido, como un fenómeno, la globalización indica que existe cada vez más un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo, en particular en las áreas de relaciones comerciales, financieras y de comunicación, lo que de alguna manera afecta las condiciones sociales y económicas de todos los Estados y otros actores que conforman el sistema internacional.

consenso es respecto a los mecanismos y principios que rigen esos cambios provocados por la globalización, lo que genera un debate constructivo a nivel teórico.

Consideraciones teóricas

La globalización es un fenómeno que involucra varias dimensiones de la comunidad internacional (la economía mundial, los escenarios sociales, las influencias culturales y políticas, los sistemas de comunicación mundial, las migraciones internacionales, la movilidad de los recursos financieros y comerciales...). Uno de los supuestos esenciales es que cada vez, más naciones están dependiendo de condiciones integradas de la comunicación, del sistema financiero internacional, de los hallazgos tecnológicos, del libre mercado, etc. Por lo tanto, se tiende a generar un escenario de mayor intercomunicación entre los centros de poder mundial y sus transacciones comerciales.

Las teorías económicas neoclásicas ponen énfasis en las ventajas comparativas de la globalización; según el neorrealismo, las variables geopolíticas son las que moldean las dinámicas de la globalización en el sistema internacional.

El enfoque neofuncionalista enfatiza la diferencia entre la globalización y el concepto de la internacionalización multidimensional. De conformidad con Peter Kickens, la globalización contiene procesos que son cualitativamente distintos de la internacionalización. En dichos procesos, se involucra no solamente la extensión geográfica de las actividades políticas, culturales, socioeconómicas y las dinámicas de internacionalización, sino también y más importante, la integración funcional de actividades que antes se encontraban dispersas. El actual proceso de globalización redundante, por ello, en la formación de unidades funcionales a nivel planetario.

En cuanto a las teorías sistémicas, la globalización no es ni más ni menos que la última versión del capitalismo en el ámbito internacional (*Globalization is nothing particularly new, and it's really only the*

“la globalización contiene procesos que son cualitativamente distintos de la internacionalización”

latest stage in the development of international capitalism) el cual ha polarizado el sistema internacional subrayando asimismo, el predominio de los intercambios desiguales (Wallerstein) (*Jean Piel, 1999, 141-166*). En este sentido, contestando a la pregunta ¿la globalización es factor de homogenización o de diferenciación? Michel Beaud estima que la globalización tal y como se vive actualmente, aún en sus dimensiones más desmaterializadas (información, arte, cultura, moneda, finanzas...) es particularmente impulsada por los pilares del capitalismo neoliberal; corresponde más a los que tienen el poder adquisitivo y la riqueza; su dinámica provoca resultados positivos para algunos y desastrosos para otros (*Michel Beaud, 1999: 217*).

Estas aproximaciones teóricas ofrecen contrastes en las interpretaciones de los cambios que ha provocado la globalización en su recorrido histórico. Ahora bien, en sus manifestaciones más visibles, los principales aspectos de la globalización pueden resumirse en los puntos siguientes:

- Los sistemas de comunicación global están teniendo una creciente importancia en la actualidad; es por medio de estos procesos que las naciones, grupos sociales y personas están interactuando de manera más fluida tanto dentro como entre naciones;
- Aún cuando los sistemas más avanzados de comunicación están operando preferentemente entre las naciones más desarrolladas, estos mecanismos también están haciendo sentir sus efectos en las naciones menos avanzadas. Esta situación puede permitir la interacción de grupos a partir de las naciones más pobres en su relación con otros centros más desarrollados de manera más fácil.
- Respecto a las actividades económicas, los nuevos avances tecnológicos en las comunicaciones están llegando a ser cada vez más accesibles a pequeñas y medianas empresas locales. Esta situación está creando un nuevo escenario para las transacciones económicas, la utilización de los recursos productivos, de equipo, intercambio de productos y la presencia de los “mecanismos monetarios virtuales”. En última instancia continua el factor de que son las élites de negocios y políticas las que determinan las decisiones políticas dentro de los Estados-nación;
- Desde una perspectiva cultural, se están desarrollando nuevos patrones de intercambio e interconexión intercultural a nivel mundial, mediante los medios de comunicación. De igual manera, el concepto de minorías

dentro de los diferentes países está siendo afectado por las dinámicas de la globalización. A pesar de que las minorías pueden no estar completamente integradas dentro de los nuevos circuitos y redes propiciadas por la globalización, éstas reciben sus influencias, incluyendo el hecho de que los sectores de mayor poder económico y político se están integrando con mayor facilidad en estas dinámicas.

La globalización: un juego entre fuerzas asimétricas

Los detractores de la globalización han procurado demostrar que el avance general de ésta es la causa de que persista la pobreza en gran parte del mundo, y sobre todo en África. En este sentido, Edgar Moncayo Jiménez considera que “la globalización es un fenómeno asimétrico y heterogéneo que ofrece oportunidades a algunas pocas sociedades, pero que también tiene severos impactos negativos en muchas otras” (*Edgar, Moncayo J., 2006: 41*). En la misma perspectiva, Giovanni E. Reyes considera que el proceso actual de globalización permite la integración de los países más desarrollados y de los grupos que, viviendo en las naciones en desarrollo, logran incorporarse en los circuitos económicos (*Giovanni E. Reyes, 2002: 969*). Hettne Björn simplemente, afirma que “no todo el mundo puede estar incluido en las dinámicas de la globalización” (*Hettne Björn, 2002: 960*).

Esto significa que se trata de un combate desigual que aniquila tan pronto como se pueda, a los más débiles, polarizando en gran medida la estructura social; por un lado, se encuentran las personas, comunidades, regiones y países que no logran adecuarse a los cambios propiciados por la globalización. Por otro lado, están los individuos y segmentos importantes de los países que se integran en este escenario mundial (*Mark Neufeld, 2001: 9-25*).

En realidad, la enorme corriente de capitales generada por la globalización no se distribuye de modo equilibrado. En este movimiento de capitales, están involucrados especialmente los países que presentan las condiciones más favorables para el desarrollo de una economía de mercado, bajo condiciones políticas, sociales y culturales adecuadas. Según informes de la OMC, del FMI y del BM,

los países occidentales, una franja de países del extremo oriente, de Asia Suroriental y de Iberoamérica son los que mejor presentan estas condiciones. Quedan claramente excluidos, o al margen, el mundo islámico de oriente medio y todo el continente africano (Ruffolo, Giorgio, 1999: 67-69).

El verdadero problema aquí es que la globalización está dando más poder a las fuerzas del mercado (todo se vende y se compra, incluso las ideologías); esto genera todo tipo de desigualdades y polariza aún más a la sociedad internacional. Por un lado, están los países industrializados con sus grandes firmas transnacionales, que temen perder su rol de protagonista de la dinámica en la sociedad internacional con todos los beneficios que ello les genera. Por otro, está principalmente África, que tiende a moverse con la angustia de entrar y ganar algo en esta dinámica, no obstante la actual deficiencia de sus bases estructurales. Sin embargo, entre los que temen perder y los que buscan entrar y ganar algo, se necesita una reflexión filosófica profunda.

África en la globalización

Las autoridades de los países africanos y otras regiones que aún no se han integrado plenamente en los procesos de la globalización, podrían preguntarse, con toda razón, si realmente es propicio seguir exponiendo sus países a los riesgos que conlleva una economía globalizada.

“Quedan claramente excluidos [...] el mundo islámico de oriente medio y todo el continente africano”

Actualmente, la opinión pública en África en su mayoría admite que los pueblos africanos ante todo, son víctimas de una doble dominación: el colonialismo interno de sus dirigentes y la explotación externa de la globalización neoliberal. Estos dos fenómenos tienden a formar parte de un mismo proceso de aniquilación de los esfuerzos propensos a promover la integración africana. Asimismo, asistimos a la subordinación de los gobiernos y ciudadanos africanos a las leyes de la economía de mercado. Las funciones del Estado africano se limitan a la represión, para asegurar el suministro de materias primas que necesitan los mercados de las potencias económicas,

en detrimento de los aspectos de desarrollo humano erosionados por los planes de ajuste estructural y otros “planes de desarrollo”; planes generalmente impuestos por los cuatro pilares de la globalización (el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y el G8).³

A nivel ideológico, la globalización en África se concibe como un fenómeno exclusivamente ajeno que obedece a ciertas reglas dictadas por actores no africanos (la sociedad occidental, la sociedad norteamericana etc.). Por tal razón, numerosos discursos⁴ políticos en África están llenos de términos tales como “hagamos el esfuerzo para enfrentar a la globalización”; “tenemos que desafiar o resistir a los efectos de la globalización”; África necesita «*desarrollar una cultura de resistencia*» a la globalización para no quedar reducida a la condición de «*economía mendicante*»...

En realidad, se trata de una verdadera “occidentalización” de gran parte de la cultura popular en lo que se refiere a música, vestido, estilo de vida, etc. Hoy en día, la mayor industria de exportación de los Estados Unidos hacia África no son los aviones, las armas o las computadoras, sino el entretenimiento, el *American Way of Life* —películas de Hollywood y programas de televisión.

Este fenómeno puede entenderse como una forma del “neo-imperialismo cultural e ideológico”, manifestado en la imposición de valores y estilos de vida por parte de las fuerzas dominantes. Benjamín Barber, un comentarista británico refiriéndose al proceso contemporáneo de globalización, la concibió como el nacimiento del “McMundo” [una integración cultural de música rápida (MTV), computadoras rápidas (MacIntosh) y comida rápida (McDonald’s) (*Benjamín Barber 1992: 18*)]. En la misma perspectiva, Xavier Gorostiaga, economista jesuita, habla del “predominio de la geocultura sobre la geopolítica o la geoeconomía”.

3 La globalización no sólo está institucionalizada en las políticas y programas del FMI y del Banco Mundial (programas económicos de ajuste estructural), de la UNESCO (educación), de la OIT (formación) y de la OMC (comercio mundial), sino que también está fomentada de forma poderosa y directa por diversas instituciones financieras que ejercen su influencia y control sobre las inversiones y sobre el movimiento de miles de millones de dólares cada día en el mundo, principalmente para obtener grandes beneficios de la especulación monetaria.

4 Estos discursos por lo general son pronunciados por figuras políticas de los Estados africanos, por los líderes de ciertas ONG’s, así como en los circuitos de los intelectuales. Esto es una muestra de que la variable “globalización” se percibe como una fuerza que uno tiene que enfrentar o combatir.

El imperialismo ideológico, no es un fenómeno nuevo pero toma proporciones alarmantes cuando está movido por las nuevas tecnologías y la facilidad de obtener beneficios en la dinámica de la globalización. Los valores culturales tradicionales en África, como la familia, la comunidad, el respeto a la vida, la hospitalidad, etc., se encuentran con una violenta confrontación y entran en batalla desigual con los valores transmitidos a través de la música, películas, videos, televisión por cable y satélite, publicidad y las figuras idolizadas del deporte y el entretenimiento de occidente.

Todo lo que precede en términos ideológicos, significa que la globalización viene del exterior e involucra de forma directa e irresistible a la sociedad africana. Esto es diferente a un movimiento endógeno que se gesta desde las raíces ideológicas y socioculturales del continente como lo fueron en sus momentos, las solidaridades horizontales en las comunidades tradicionales africanas, así como el panafricanismo post-independentista. Además, se percibe a la globalización como un fenómeno cargado de incertidumbres que se revela como una auténtica *caja de Pandora*⁵. A este fenómeno plagado de peligros, se le oponen las resistencias procedentes de fuerzas locales, en general periféricas, y el resurgimiento de la idea nacional étnica. Todas estas tendencias exigen pensar en un discurso objetivo sobre la participación de África en el proceso de globalización. Participación que se ha visto concretada en una estrategia específica de las políticas de ajuste estructural.

“un movimiento endógeno que se gesta desde las raíces ideológicas y socioculturales del continente”

En este sentido, para África, la globalización es un fenómeno muy amplio, en donde se entrecruzan diversas fuerzas exógenas a la sociedad africana. Y como lo menciona Makhtar Diouf, ésta cuenta con sus estrategias y sus pilares representados por potentes agentes económicos que son: las sociedades comerciales de origen colonial, las grandes firmas transnacionales y las organizaciones económicas internacionales cuyo campo de acción traspasa las fronteras físicas de los Estados africanos (Makhtar Diouf, 2002: 205).

⁵ Pandora: primera mujer según el mito griego, que abrió una caja que contenía todos los males y estos se derramaron sobre la tierra.

Retos para África

Se puede decir que el papel que desempeña África en el panorama de la globalización se ubica en una doble dimensión: por un lado, exportar hacia el Norte (Europa y América del Norte principalmente), algunas materias primas (cacao, café, caucho, minerales, oro, diamantes, algodón, azúcar, petróleo etc.). Por otro lado, importar del Norte los productos manufactureros y el conocimiento tecnológico en varios ámbitos (ciencia y telecomunicación principalmente).

Sin embargo, resulta que los términos de intercambio entre el Norte y África se desarrollan de manera desigual ya que son desfavorables para África. Desde los 80s, salvo algunas excepciones (como el *boom* del cacao y del café en 1995-1996), los precios de las materias primas procedentes de África no han dejado de caer de manera dramática, mientras los precios de los productos manufactureros procedentes del Norte, no han dejado de aumentar.

Por lo mismo, África se ve condenada a vender sus productos sin un considerable valor agregado. La consecuencia lógica que emana de ello es que la balanza comercial de África es siempre deficitaria. Esta situación es particularmente dramática para los países de África subsahariana. Su déficit comercial casi inexistente a principios de los años 80 pasó a 600 millones de dólares en 1990, luego a 11,5 billones de dólares en 1996, casi 20 veces más en 6 años (*Indications hors texte, 2000: 19*).

Para los líderes africanos por lo pronto, es necesario evitar dos tipos de errores para que en este contexto de la globalización, se pueda edificar la comunidad interafricana; el primero sería subestimar los desafíos que impone la globalización, y pensar que las soluciones vendrían solas, con el tiempo, o con alguna “ayuda provincial” por parte de la sociedad occidental (*Calixte Baniafouna, 1996: 346*). El segundo sería sobreestimar estos desafíos y pensar que todas las dificultades actuales del continente tienen orígenes exclusivamente externos, y que la única solución es “adaptarse” a este ambiente internacional, manipulado por las fuerzas del poder extra-africano. La confrontación de estas dos dimensiones dialécticas puede llevar a un equilibrio en la forma de analizar los impactos de la globalización en África.

Por estos desafíos, hoy en día, África se encuentra frente a dos retos principales: reajustarse frente a las desviaciones causadas por los planes de ajuste estructural, y luchar contra la nueva alienación ideológico-cultural que ventila la globalización. Alienación entendida como el proceso mediante el cual el individuo o una colectividad transforman su conciencia hasta hacerla contradictoria con lo que debía esperarse de su condición. Aquí, se retoma el concepto de alienación para plantear que la globalización de ninguna manera, es un fenómeno de asimilación, donde los africanos tienen forzosamente que ser como los europeos o los norteamericanos.

Ahora bien, para influir de manera contundente en las opciones subjetivas y erróneas de la globalización, pensamos que África con sus fuerzas endógenas debe seguir un triple camino que representa el eje central de sus desafíos frente a la globalización, con miras a la construcción de la comunidad interafricana.

1. Trabajar *con* la globalización
2. Trabajar *contra* la globalización
3. Trabajar *desde* y hacia la globalización

Trabajar con la globalización significa utilizar las fuerzas objetivas que en verdad pueden beneficiar a la sociedad africana. Esto implica una utilización adecuada de las herramientas que ofrece este fenómeno (Internet, descubrimiento científico, transporte...). Esto es lo que Calixte Baniafouna, llama: implicarse como actor en la globalización (*se mêler en acteurs dans la mondialisation*), es decir, formular las modalidades de construcción de África a fin de que no sea una víctima resignada de una globalización caricatural, si no un actor efectivo que regule las necesidades de los pueblos frente a ese fenómeno (*Calixte Baniafouna, 1996: 346*). Esto implica la necesidad de repensar y reestructurar las relaciones primeramente, entre los actores ínter africanos y luego, entre África y los actores extra africanos.

Trabajar contra la globalización significa hacer el análisis crítico necesario para denunciar sus consecuencias en contra del desarrollo y luchar para enfrentarse a los actores, individuales, políticos o corporativos, que promueven tales consecuencias. Se ha

dado mucha publicidad últimamente acerca de las demostraciones que se llevaron a cabo en Seattle, Washington D.C., Praga, Davos y en otros lugares por parte de las fuerzas “anti-globalización”.

Asimismo, reunidos en Bamako en Malí bajo el eslogan “Otro mundo es posible”, los anti-globalistas salieron a la calle para manifestar contra las desviaciones de la globalización⁶. En algunas pancartas, se podía leer “No al liberalismo. No a la venta de África”. Los activistas, provenientes de casi todos los países expresaron su desacuerdo frente a los grandes pilares de la globalización. Por ejemplo, Leila Labidi representante de una ONG de Senegal dijo: “Vine para expresar mi compromiso con la lucha contra la humillación, por la libertad y la democracia”.

Trabajar desde y hacia la globalización es reflexionar y ofrecer alternativas, estrategias y tácticas que han de configurar el futuro de los pueblos, no sólo en África sino también en todo el mundo. Por lo mismo, algunas voces proponen una globalización alternativa, que respete los derechos de los más débiles y promueva la asistencia a los países en desarrollo, la cancelación de la deuda de las naciones pobres y la lucha contra la pobreza. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD), hasta cierto punto, tal vez podría ser una de esas alternativas propuestas por un grupo de líderes africanos.

Se trata aquí de enfatizar el fenómeno de la globalización hacia una doble dimensión. La globalización de la solidaridad y la globalización de la preocupación. La globalización de la solidaridad significaría una globalización con *ética* (menos violaciones de los derechos humanos); con *equidad* (menos disparidad entre las naciones); con *Inclusión* (menos marginación); con *seguridad humana* (menos inestabilidad de las sociedades y menos vulnerabilidad de la gente); con *sostenibilidad* (menos destrucción del medio am-

6 En el marco de la celebración en Malí del Foro Social Policéntrico mundial de Bamako, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), el Foro Progresista Mundial (FPM) y Solidar, se llevó a cabo del 18 al 24 de enero del 2006, una sesión de trabajo sobre la situación de África en el contexto de la globalización, partiendo de la hipótesis de que, en general, las intervenciones de las instituciones de Bretton Woods influyeron de manera negativa en lo concerniente al bienestar de las poblaciones africanas, socavando gravemente el proceso democrático que se está llevando a cabo en África desde hace varios años. (Vease Agencia de Prensa, “El forum antiglobalización llega a África y acoge el debate sobre la situación laboral en África”, in Afro News, 24 de abril del 2006).

biente); con *desarrollo* (menos pobreza) (*Human Development Report, 1999:2*). La globalización de la preocupación trata simplemente del valor que acentúa la prioridad de la persona sobre los beneficios, el trabajo sobre el capital y la cooperación sobre la competencia.

Consideraciones finales

África está obligada a ir al combate sin reservas para desafiar a la globalización; es decir para no perder “la locomotora” de la globalización, África tiene como tareas estratégicas: “construirse” como continente, y sirviendo de actor en ésta, proceder a la *integración regional*, buscando las ventajas comparativas dentro del continente para el logro de una división del trabajo fructífera. Ya es claro que la globalización no es un fenómeno “neutro”, en el cual África deba “adaptarse” a fin de que “no sea excluida”.

Es precisamente aquí que el ya “moribundo” Estado africano no puede por ninguna razón, renunciar a la función de “regulación politicoeconómica y social”. En concreto, el Estado africano ha de promover al menos las funciones de defensa, justicia, seguridad humana, orientación y regulación de la vida económica, además de entablar un diálogo interno y externo, que conduzca a la prevención de los conflictos y a la paz.

Todo esto significa que África hoy, ha de interrogarse a sí misma para poder afirmarse en el concierto internacional no como un actor pasivo, sino como un actor importante en las relaciones intra-africanas así como en sus relaciones con las potencias extra-africanas, promotoras de la globalización. La integración de África en las dinámicas internacionales está a este precio.

Fuentes

- Arroyo Graciela, y Alfredo, Romero (coordinadores), *Regiones del mundo: Problemas y perspectivas*, México, UNAM, 2002.
- Barber Benjamín, “Jihad vs MacWorld”, in *The Atlantic Monthly*, London, N° 89, 1992.
- E. Reyes, Giovanni, *Teoría de la Globalización: Bases Fundamentales*, Madrid, UCI, 2003.
- Indications hors texte, “Des échanges injustes et en baisse”, en *Le Courrier*, Paris, décembre 2000.
- Hettne Björn, “El nuevo regionalismo y el retorno a lo político”, en *Comercio exterior*, México, Vol.2, N° 11, Noviembre 2002.

- Makhtar, Diouf, *L'Afrique dans la Mondialisation*, Paris, l'Harmattan, 2002.
- Moncayo Jiménez Edgar, "Los países andinos en la perspectiva de la globalización" en, *Revista Desafíos*, Numero 15, Bogotá, Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI) Universidad del Rosario, Segundo semestre de 2006.
- Neufeld, Mark "Theorizing Globalization: Towards a Politics of Resistance – A neo-Gramscian Response To Mathias Albert", Vol 15, N° 1, 2001 . Artículo retomado en el libro: *Comité Editorial. Escenario mundial del siglo XXI*, México, UAM-X, 2001
- Piel Jean, « De quelques considération lexicales et historiques á propos de la mondialisation », en Michel Beaud (Gemdev) Et. All, *Mondialisation : Les mots et les choses*, Paris Karthala, 1999.
- Ruffolo, Giorgio, "La Mundialización", en *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, Madrid, n°.77/78, 1999.

The Challenge of Doing Research on Voter Turnout in Latin American Transitional Democracies

Marisol Reyes Soto^{1*}

Abstract

The early 1980s brought into the spotlight the relevance of competitive electoral politics in Latin America. Elections became the primary route to reach political office in almost every country in the region and consequently voter turnout appeared as a crucial indicator of the state of democracy in these nations. After more than twenty years of political transition, quantitative analysis emerges as a challenging field of research in Latin America due to the recent availability of sound statistical data across the region. This article includes three sections; the first one entails a brief account of the intricate evolution of electoral research in Latin America. The second one includes a general description of the patterns of electoral participation in the region during the last two decades of the 20th century. Finally, the third section provides a specific example of how institutional studies of turnout in Latin America have been using quantitative analysis.

^{1*} Dr. Marisol Reyes Soto Doctorate in Political Behaviour at the University of Essex and a Master's Degree in Latin American Studies at Georgetown University. She held a post with Mexico's Federal Electoral Institute (IFE). This article is part of the research project that she developed in her PhD thesis.

Los primeros años de la década de los años ochentas trajeron a los reflectores la importancia de la llegada de las elecciones competitivas en América Latina. Las contiendas electorales se transformaron en la ruta principal para alcanzar el poder político en casi todos los países de la región y consecuentemente la votación se consideró un indicador crucial del estado democrático de estas naciones. Después de más de veinte años de transición política, el análisis cuantitativo emerge como un desafiante campo de investigación en América Latina debido a que recientemente se dispone de datos estadísticos sólidos de toda la región. Este artículo incluye tres secciones. La primera parte implica una breve reseña de la difícil evolución de la investigación electoral en América Latina. El segundo incluye una descripción general de los patrones de participación electoral en la región durante las dos últimas décadas del siglo veinte. Finalmente, la tercera sección otorga un ejemplo específico del uso del análisis cuantitativo en los estudios institucionales de votación.

Electoral research in Latin America

At the beginning of the 21st century most Latin American countries found themselves at a critical crossroad. The enthusiasm that accompanied the wave of democratisation that swept the region during the 1980s and 1990s had begun to decay. Literature on democratic consolidation had been reporting that the earlier enthusiasm had been replaced by dissatisfaction and cynicism (Rial & Zovatto, *et al*, 1998:733-783; Diamond, 1999:208; Ai Camp, 2001, *et al*: 3-23). Furthermore, it is argued that after twenty years of transition the newly established democracies in Latin America had developed the architecture of competitive electoral institutions but failed to create “the supporting foundations of vibrant civil societies” (Dominguez, 1996:6).

In sharp contrast with this perspective, the common wisdom in the literature on political participation suggests that voting is one of the most influential indicators of the health of a democracy, while falling turnout is often seen as a mark of citizen disengagement, if not actual disaffection (Norris, 2002; Franklin, 2004). Perplexingly, conclusions about the true impact of electoral participation in the emergent Latin American democracies remain dubious.

One of the major factors that explain the above situation is that mainstream quantitative research on voting has been attracting scholars who have focused their attention on the old democracies (Wolfinger & Rosenstone, 1980; Crewe, 1981; Powell, 1982-1986; Jackman, 1987; Blais & Carty, 1990; Lijphart, 1994; Franklin, 1996, 2004)². In contrast, scant attention has been paid to the study of the same subject in emergent democracies, particularly in Latin America.

“the major factors that explain the above situation is that mainstream quantitative research on voting”

On the one hand, only a few years ago, rigorous research on turnout faced several difficulties in the compilation of the simplest and most basic of electoral statistics from the region (Nohlen,

1 Ivor Crewe suggests that comparative studies in electoral participation were fashionable in established democracies because “turnout figures constituted the only reliable information about electoral participation which was available for the large majority of the liberal democracies, over a long enough period to discern trends” (Crewe, 1981:217).

1998). On the other, in the majority of Latin American countries democratic elections have been held on a regular basis for only a short time. Consequently, the compilation of accurate and reliable electoral information and the creation of complete banks of electoral data are recent features of research into electoral participation in the region.

The compilation and systematisation of electoral information started in 1972 with the book *Latin American Political Statistics*, produced by the scholars Kenneth Ruddle and Phillip Gillette. This work produced an historical series of electoral statistics for the post-war period in 19 countries. While Ruddle and Gillette should be applauded for the remarkable effort they put into constructing such data sets, research conducted years later suggested that several discrepancies and inaccuracies affected their study. Primarily, it was pointed out that “criteria used for presenting the electoral results were inconsistent across the various countries” (Ochoa, 1987:862).

Another noteworthy effort of compilation and, indeed, reconstruction of Latin American electoral statistics was conducted by Dieter Nohlen and his associates in the *Enciclopedia Electoral Latinoamericana y del Caribe*³. Published for the first time in 1995, this work compiles the electoral results of the presidential and legislative elections of 33 countries of Latin America and the Caribbean from the early twentieth century to the beginning of the 1980s. Essentially, Nohlen points out that one of the main problems faced in the collection of this information was “the uneven criteria which each country used to compile its electoral data” (Nohlen, et al, 1993: XV-XVI).

“compiles the electoral results of the presidential and legislative elections of 33 countries”

During the second half of the twentieth century, other research projects attempted to generate more coherent and complete data sets of electoral statistics on Latin America⁴. Nevertheless, it was not until 2002 that the Unit for Governance of the Interameri-

³ Electoral Encyclopaedia of Latin America and the Caribbean.

⁴ The Political Data Base of the Americas from Georgetown University, Latin American Elections Statistics at the University of California in San Diego and the Latin American Network Information created in the University of Texas are just some examples which illustrate this trend.

can Development Bank, and the organisation IDEA-International, created the first data set that includes a complete collection with all the results of the presidential and legislative elections occurring in 18 Latin American countries from 1978 to 2000. The information in this data set was drawn from the electoral management body for each country, the electoral data of the International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA, 1997), the *Enciclopedia Electoral* (Nohlen, 1993), along with some national statistical publications.

As noted above, a second major problem faced by studies of comparative turnout in Latin America is the short period of time in which these countries have held competitive electoral contests. Several authors have pointed out that the decade of the 1980s represented the starting point in which elections could be considered meaningful, since they were “free of the influence of military regimes and authoritarian dictatorships”⁵ (Linz & Stepan, 1996:38).

Nowadays, there is a fertile literature in the field that has described the benefits associated with the implementation of new electoral rules and institutions, as well as technological developments in electioneering. Indeed, most of the countries in the region have been engaged in an intense process of electoral reform for the last twenty five years, which eventually influenced traditional patterns of electoral participation. Yet the extent to which such changes have affected turnout is a question that remains unanswered (Angell, *et al*, 1996).

The following section discusses the state of electoral participation in the region in the last two decades of the 20th century, providing a broad comparison of the main patterns of voting turnout followed by other regions in the same period of time, as well as indicating specific patterns followed by groups of Latin American countries.

5 The countries which began meaningful elections in the 1980s are: Argentina 1983 (last election 1973); Brazil 1989 (last election 1979); Chile 1989 (last election 1970); El Salvador 1985 (last election 1977); Guatemala 1985 (massive electoral fraud in 1982); Honduras 1981 (last election 1971); Panama 1989 (massive electoral fraud in 1984); Mexico 1982 (only one candidate in presidential elections of 1976); Paraguay 1989 (after 35 years of dictatorship, General Alfredo Stroessner was overthrown by reformist General Andrés Rodríguez); Peru 1980 (last election 1963); Uruguay 1984 (last election 1971).

Latin America: a low turnout region?

For a long time Latin American countries did not enjoy a good record in terms of electoral participation; in general, they reported low turnout compared with other regions. (Although, the literature on the field is vague in setting a specific threshold to indicate the number of electors who must fail to vote in order to consider the election a flop⁶.) So far, the most extended notion is that a turnout of less than half the population of voting age shows a considerable enough gap to deem such an election ‘exclusionary’ (Rimmer, 1985).

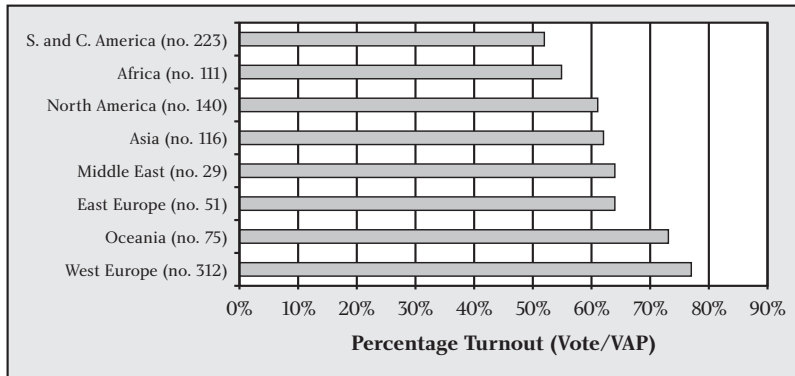
Based on the IDEA’s data bank which includes the elections of 171 countries in the world from 1945 to 1997, Richard Rose proposes a simple way to calculate a threshold. He found that the extremes in turnout are 96.1% of the adult population in the Seychelles, to 21.9% in Mali, whereas the mean level of turnout around the world is 65.4% and the median is 68.9% (Rose, 1997). A comparative evaluation of turnout by region during the same period of time shows that South and Central America⁷ performed as one of the areas with the lowest average turnout in the world. This region reached an average of 53% turnout from the population of voting age (1945-1997), while Western Europe maintained the highest average of electoral participation with 77% (see Graphs 1 and 2).

“the most extended notion is that a turnout of less than half the population of voting age shows a considerable enough gap to deem such an election ‘exclusionary’ (Rimmer)”

6 Political Scientist Arend Lijphart worked out some figures which show the gap in the turnout rates among countries. He mentions that the overall average turnout in the post-war period for 36 established democracies was 73.1%, whereas 136 countries reported an average of 58.5%. Data obtained in *Democracies*, 1999, 2nd edition (New Haven: Yale University Press).

7 The report includes 42 countries for Africa; 15 for North America and the Caribbean; 16 for Asia; 11 for Oceania; 8 for the Middle East; 26 for Central and Eastern Europe; 25 for Western Europe; and 20 for South and Central America (including Mexico).

Graph 1. Turnout in Parliamentary Elections: Differences between Regions (1945-97)



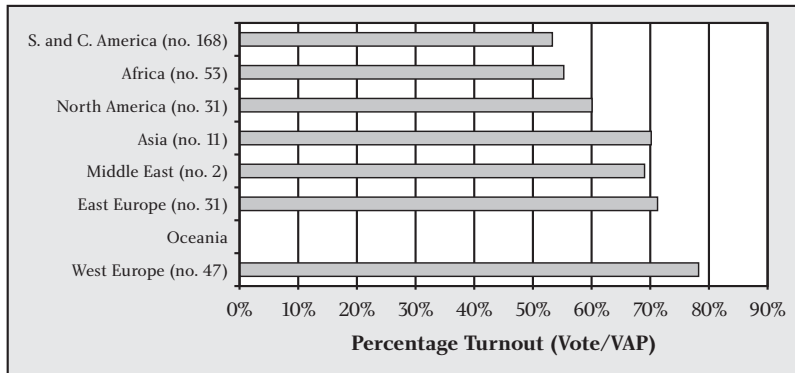
VAP = Population of Voting Age

S and C America = South and Central America including Mexico

No. = Number of elections held.

Source: IDEA-International, 1997.

Graph 2. Turnout in Presidential Elections: Differences between Regions (1945-97)



VAP = Population of Voting Age

S. and C. America = South and Central America including Mexico

No. = Number of elections held.

Source: IDEA-International, 1997.

From the figures reported in Rose's study it is possible to infer that from 1945 to 1950 the average rate of non-voting in the world represented 39% of the population of voting age. That figure dropped to 38% in the 1950s, 35% in the 1960s, 33% in the 1970s, and 32% in the 1980s (1997:13-33). It is also noticeable that regardless of the low rate of electoral participation reported in Latin America, the difference between this and the standard average of turnout in the world has been closing in the last years (Lijphart, 1997:8; Fornos, 1996:34-35; Norris, 2002:50-51). The Latin American rate of non-voting in the 1960s was around 65%, while in the 1970s the rate decreased to 53%⁸. Finally, in the last two decades of the twentieth century the level dropped to 35%⁹.

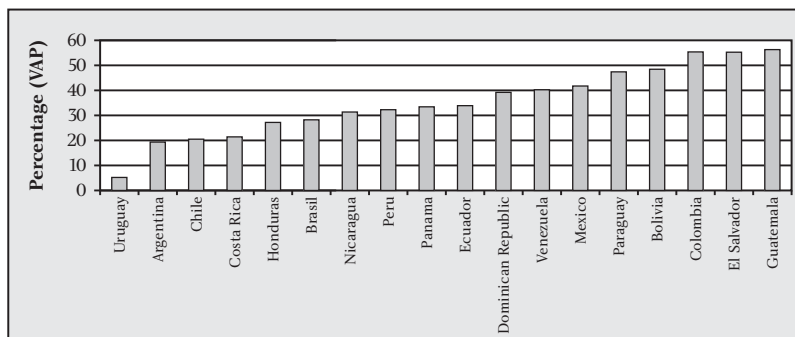
Nonetheless, if at first glance the above figures show a positive progress in the performance of Latin America as a whole, it is equally important to look at the patterns of electoral participation followed by the sub-regions from 1980 to 2000. A detailed view of this trajectory indicates at least four groups of countries:

- Highly abstentionist, with rates of non-voting around 46-60%. Four countries fall into this category: Paraguay, Bolivia, Colombia, El Salvador and Guatemala.
- Frequently abstentionist countries, with a rate of 31-45%. This is the biggest group, with seven members: Peru, Panama, Ecuador, Dominican Republic, Venezuela and Mexico.
- Average abstentionist countries, with rates of 20-30%. Four nations fall into this category: Chile, Costa Rica, Honduras, Nicaragua and Brazil.
- Non-abstentionist countries with a rate of non-voting less than 20%. In this category there are only two countries: Uruguay and Argentina (see Graph 3).

8 Percentages calculated based on Statistical Abstract of Latin America. (1987). Vol.25. Eds. J.W. Wilkie and D. Lorey. Los Angeles, CA: UCLA in Latin American Center Publication.

9 Percentages calculated based on IDB-IDEA. (2002).

Graph 3. Average Trends of Electoral Abstention in Latin America (1980-2000)



Source: IDEA- International.

Based on the above information the next section will illustrate how quantitative analysis has been used in conventional institutional studies which have been trying to explain turnout variations in Latin America. The attractiveness of this type of approach is that from all the aspects analysed, statistical models used by different analysts indicate that mandatory voting is the most salient explanation of electoral participation, among those countries were regulations of the sort exist.

Institutional Studies of Turnout in Latin America

In Latin America, the last two decades of the twentieth century have been characterised by an intense process of institutional reforms involving the implementation of new electoral rules and regulations that have affected crucial aspects of the political systems in the region.

Specifically, the new legal make-up of the electoral systems has been most concerned with two broad dimensions. The first one is associated with the enforcement of the citizens' franchise and with the implementation of administrative procedures that help citizens to reach the polling stations. The second one has attempted to alter the structure of the party systems in aspects like the equity in the

number of parties represented in the legislatures, fairness in the conditions of party competition, the introduction of semi-parliamentarian mechanisms, and so on (Shugart & Mainwaring, 1997).

All these transformations are relevant aspects for this research because they converge upon the common interest of encouraging Latin American electoral participation as the basic component in the functioning of the new democratic systems. In other words, from the institutional perspective the extent to which citizens exercise their right to vote is a clear indicator of the degree to which the new electoral institutions perform in a democracy.

The initial studies of turnout in Latin America were, indeed, highly influenced by the institutional approach. In 1996 scholars from Louisiana State University, Carolina Fornos, James Garland and Timothy Powers, conducted an empirical study which included the national elections of 18 Latin American countries from 1980 to 1996. The main purpose of this study was to replicate the institutional model developed by Jackman (1987) for the industrialised democracies of Europe and the United States. Interestingly, the main conclusion in the Latin American version was that compulsory voting (fines for those who fail to vote) performed as the most relevant variable since it boosted turnout by 11.4 percentage points in presidential elections and 16.4 in legislative elections. However, contrary to the experience of western democracies, the effects of competitive electoral districts and multipartyism reported negative coefficients with no statistical significance (Fornos, et al, 1998:15-30).

In 2001, the scholar Anibal Perez-Linan attempted a similar study. He employed the turnout results of 17 Latin American countries and also incorporated a robust regression model and introduced the Freedom House scores of democracy as a control variable, as well as data from Polity III, used also as measure of democracy. Fundamentally, Perez-Linan contended that the classical framework used in established democracies does not have the ability to predict voter turnout very well in Latin America. He concluded that “more than any other institutional arrangement, the effectiveness of the registra-

“classical framework used in established democracies does not have the ability to predict voter turnout”

tion process, compulsory voting, and party competition, account for voter turnout during transitions to democracy” (2001:281). On the whole, in Perez-Linan’s basic model, the “efficacy of the registration system was the most powerful independent variable while it expanded turnout by almost 16 percentage points” (2001:292).

Nevertheless, the above studies were the pioneers in the field and for that reason their analyses suffered natural limitations. For example, both employed figures of turnout provided by the article of E. Ochoa, *‘The rapid expansion of voter participation in Latin America: Presidential elections, 1845-1986’*, taken from the Statistical Abstract of Latin America. It has been acknowledged that this source data is not consistent in all the countries analysed (Pérez-Linan, 2001:286). In addition, the ten years covered by both studies is not representative of a long-term trend, so the models may not have reflected significant variations.

Furthermore, given the limitations encountered in the application of institutional models specially designed for parliamentary systems, contemporary cross-national studies have extended the range of variables in order to make their models more comprehensive for all types of electoral systems. A good illustration of this trend is a comparative study by Pippa Norris (2002) that includes 405 parliamentary and presidential elections during the 1990s in different democracies around the world. Notably, Norris reports that political institutions and legal rules proved to be “strongly and significantly associated with voter participation”. Moreover, in her opinion the highest levels of participation were observed in those countries “with presidential systems with proportional representation, small electoral districts, infrequent national contest and a moderate competitive party system” (2002:82).

Finally, in conclusion it was possible to affirm that from all the variables included in Norris’s model, compulsory voting regulations performed as an important predictor of higher turnout in the established democracies, although similar patters were not found at the worldwide comparison level of this study (Norris, 2002:82).

Bibliography

- Ai Camp, Roderic et al (2001) *Citizens Views of Democracy in Latin America* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).
- Angell, Alan, D'Alva, Maria, Urbaneja, Diego (1996). 'Electioneering in Latin America' in *Democracy in Latin America. Patterns and Cycles* ed. Roderic Ai Camp (Delaware: Jaguar Books on Latin America).
- Blais, Andre and Carty R. (1990). 'Does proportional representation foster turnout?' in *European Journal of Political Research*, 18, pp.167-181.
- Crewe, Ivor (1981), 'Electoral Participation'. In *Democracy at the Polls*, (ed) David Butler, Howard Penniman and Austin Ranney (Washington: American Enterprise Institute for Public Policy Research).
- Domínguez, Jorge and Giraldo, J.K (1996) 'Parties, Institutions and Market Reform in Constructing Democracies' In *Constructing Democratic Governance* (eds) Domínguez, J and Lowenthal, A, (Baltimore: John Hopkins University Press).
- Diamond, Larry (1999). *Developing Democracy toward Consolidation*. (Baltimore: Johns Hopkins University Press).
- Fornos, C & Garland, J & Power, T (1998). *Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980-1996*, (Louisiana: Louisiana State University).
- Franklin, Mark N (1996) 'Electoral Participation', in Lawrence LeDuc, Richard G. Niemi and Pippa Norris (eds.), *Comparing Democracies: Election and Voting in Global Perspective* (London: Sage).
- Franklin, M.N., Eijk C. Van Der and M. Marsh (1996) 'What Voters Teach Us About Europe-Wide Elections; What Europe-Wide Elections Teach Us About Voters', *Electoral Studies*, Vol. 15, Num. 2: 149-166.
- Jackman, Robert (1987). 'Political Institutions and Voter Turnout in Industrialized Democracies', *American Political Science Review*, 81 :405-423.
- Lijphart, Arend (1971) 'Comparative Politics and the Comparative Method,' *The American Political Science Review*, 65: 682-693.
- Nohlen, Dieter (1993). *Enciclopedia Electoral Latinoamericana y del Caribe* (San Jose: Instituto Interamericano de Derechos Humanos).
- Norris, Pippa (2002). *Democratic Phoenix. Reinventing Political Activism* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Ochoa, E. (1987). 'The rapid expansion of voter participation in Latin America: Presidential elections, 1845-1986'. In Wilkie, J.W; Lorey, D. (Eds), *Statistical Abstract of Latin America. Vol.25*. UCLA, Latin American Center Publications, Los Angeles, CA.
- Perez-Linan, Anibal (2001) 'Neo-institutional Accounts of Voter Turnout: Moving Beyond Industrial Democracies', *Electoral Studies*, 20, pp.281-297.
- Powell, Bingham (1980) 'Voting Turnout in Thirty Democracies: Partisan, Legal and Socio-Economic Influences'. In *Electoral Participation: A Comparative Analysis*, ed. Richard Rose (London: Sage).
- Rial, Juan, Alvarez, Oscar & Zovatto, Daniel (1998). 'America Latina: balance del período electoral 1992-1996' in *Urnas y Desencanto Político*. (San Jose: IIDH-CAPEL).
- Rimmer, Karen (1985) 'Exclusionary Democracy', *Studies in Comparative International Development*, 20: 64-85.
- Shugart, Matthew and Mainwaring, Scott (1997) 'Presidentialism and Democracy in Latin America: Rethinking the Terms of the Debate'. In Scott Mainwaring and Matthew Soberg Shugart (Eds) *Presidentialism and Democracy in Latin America* (New York: Cambridge University Press).
- Wolfinger and Rosenstone (1980) *Who votes?* (New Haven: Yale University Press).

Democracia y Desarrollo Humano en África Sub-sahariana

Bernadette G. Vega Sánchez¹

El debate sobre la relación entre democracia y desarrollo muestra sus más grandes contradicciones en la región de África Sub-sahariana, más aún si se toma como variable el desarrollo humano entendido como el proceso de ampliación de las oportunidades del ser humano, determinado por la capacidad de vivir una larga y saludable vida, recibir educación, tener acceso a los recursos necesarios y ser capaz de participar en la vida de la vida política. La democratización no corresponde con los esperados indicadores de desarrollo humano, aún en las democracias más boyantes como Sudáfrica, lo cual confirma que la democracia per se no garantiza el desarrollo; son la precisión de las instituciones democráticas, la gobernabilidad y el compromiso político, los factores que pueden marcar la diferencia.

Acercamiento a la problemática

A partir del último cuarto de siglo, la proporción de los Estados con alguna forma de gobierno democrático se ha incrementado: 121 países con el 68% de la población mundial poseen varios elementos propios de las democracias formales, en 1980 sólo eran 52

¹ Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas de la Ciudad de México. Actualmente asistente de investigación del Director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM.

países con el 46% de la población mundial.² Sin embargo, el avance de la democratización parece estancado ya que la consolidación de las instituciones democráticas y la profundización de las libertades civiles y políticas siguen pendientes, lo cual indiscutiblemente, ha impactado en la ejecución de las políticas de desarrollo. Por otro lado, a pesar de las cifras de crecimiento económico, principalmente en los países en desarrollo, la población sigue sin satisfacer las necesidades básicas que le permitan realizarse como ser humano.

Justamente, la supuesta relación entre democracia y desarrollo aún no es clara, no obstante se han propuesto formas de integrar ambos conceptos hasta el punto de tomar al régimen democrático como el vínculo ausente en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

El respaldo internacional del que goza este régimen político no se basa únicamente en lo que el concepto encierra en sí mismo, encuentra su fundamento en las capacidades de generar bienestar que se derivan a partir del ejercicio maduro y responsable de este valor. De ahí que constantemente se haga alusión a la importancia de la democracia en el proceso de alcanzar el desarrollo.

El desarrollo de África particularmente, se ha convertido en una de las preocupaciones apremiantes de la comunidad internacional, ya que representa el mayor desafío para el desarrollo; no sólo de acuerdo a la noción tradicional del desarrollo económico y la industrialización, sino principalmente en lo que respecta al bienestar de la población. Simplemente, África Sub-sahariana posee el 24% de las personas que se encuentran en estado de pobreza a nivel mundial, viviendo con un dólar diario (2005), porcentaje que, de acuerdo a las proyecciones, se incrementará al 44% el año 2015. Desde 1990, 100 millones de personas en la región se han sumado a las estadísticas de pobreza extrema. Estas tendencias contrastan enormemente con el incremento del 1.2% en ingreso promedio, después de dos décadas de constante descenso de la tasa.

Ante estas cifras y las aparentes contradicciones, surgen las siguientes dudas: ¿puede la democracia ser el régimen deseable y efectivo para propiciar o en su caso afianzar el desarrollo en algún Estado? ¿Cuál de los factores mencionados, democracia y desarro-

2 PNUD. "Indicadores subjetivos de gobernabilidad" Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Nueva York: Oxford University Press.

llo —económico o humano—, es precondition del otro? ¿O bien, cuáles son las condiciones para el desarrollo democrático?³ Existen propuestas que establecen que la existencia y perpetuación de un contexto de paz y seguridad social, es el estado necesario para asegurar el desarrollo e instaurar regímenes democráticos que como parte de un círculo virtuoso puedan institucionalizar el progreso, lo que lleva a preguntarse: ¿por qué aun en presencia de la democracia, el desarrollo humano no se presenta? ¿Qué otros factores son determinantes?

“la existencia y perpetuación de un contexto de paz y seguridad social”

Teniendo como antecedentes las historias de democracia de los países desarrollados y comparando los principios sobre los cuales se basan los diferentes regímenes políticos es posible plantear la hipótesis que presume que a pesar de las limitaciones de los regímenes democráticos, estos son los que más efectivamente pueden conducir y mantener el proceso de desarrollo humano.

El liberalismo apoya esta hipótesis afirmando que la democracia es necesaria para desarrollar la perfectibilidad del ser humano.⁴ El individuo es la unidad de análisis más importante y el demandante de derechos⁵. El estado es un actor que juega un papel mínimo en cualquier sociedad liberal, ya sea como árbitro en las disputas entre individuos o en su labor en el mantenimiento de un ambiente político, económico y social favorable para que los individuos puedan gozar del pleno uso de sus derechos y perseguir objetivos personales.

Supone que las democracias son más pacíficas, por lo menos entre ellas y al interior de ellas; además promueve el libre comercio para crear interdependencias entre los Estados y como consecuencia directa, se promueve el desarrollo y cooperación internacional.

¿Por qué la democracia puede ser un régimen deseable? Estudios sobre el tema han mostrado que la democracia evita las tiranías

3 Concepto tomado del informe presentado por Boutros Boutros-Ghali, La interacción entre democracia y desarrollo, UNESCO 2003 <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001323/132343s.pdf>

4 John Baylis et Steve Smith, The Globalization of World Politics, an introduction to International Relations, Oxford University Press, 1999

5 Paul Viotti et Mark V. Kauppi, International Relations Theory: Realism, Pluralism, Globalism and Beyond, 3rd edition, Allyn and Bacon, 1999. pp. 201 -202

y gobiernos autócratas; la democracia garantiza a sus ciudadanos una cantidad de derechos fundamentales y libertades políticas que los gobiernos no democráticos no garantizan, ni pueden garantizar, dado que en las economías de mercado los seres humanos racionales son capaces de maximizar el crecimiento y bienestar económico individual y por ende, el colectivo. Sólo un gobierno democrático puede proporcionar la oportunidad más completa para que las personas ejerzan tanto la libertad de autodeterminarse (regirse por leyes de su propia elección) como la responsabilidad moral; y finalmente, fomentar un grado relativamente alto de igualdad política y equidad distributiva.

Sobre la capacidad de la democracia para promover el desarrollo humano con mejores resultados que cualquier alternativa factible, el liberalismo confirma que las democracias contribuyen al desarrollo, ya que los países democráticos promueven la generación de capital humano, por lo tanto una fuerza de trabajo instruida contribuye a la innovación y al crecimiento económico; el imperio de la ley generalmente se implanta con considerable fuerza en los países democráticos, generando mayor protección a los derechos de propiedad; y es menos probable la intervención arbitraria del gobierno y los agentes políticos en la vida económica.

Tratando de unir en un mismo término los conceptos generales analizados —liberalismo y democracia— la *democracia liberal* emerge como un régimen único cuya principal característica es su configuración tripartita que distingue las libertades económicas, civiles y políticas en una estructura estado-societal institucionalista e incluyente, cuya finalidad y condiciones son alcanzar la seguridad, la estabilidad, la rendición de cuentas y el acceso a la información.⁶

Desarrollo Económico y Desarrollo Humano

Existe una confrontación indiscutible entre los paradigmas del desarrollo, por un lado se tiene al desarrollo económico —basado en la teoría neoclásica— que establece que el estado de bienestar es función directa del ingreso, tomando a este último como el fin de las políticas económicas enfocadas a la reducción de la pobreza.

⁶ Silvia Chan. *Liberalism, Democracy and development*, New York, Cambridge: Cambridge University Press. 2002.

Por otro lado y de manera más reciente, aparece el paradigma del desarrollo humano, que supone un acercamiento más incluyente y centrado en el individuo: a diferencia de la teoría neoclásica, estudia al ingreso como un medio para lograr la realización del ser humano, el fin último de las políticas de desarrollo. Ambas teorías de cualquier manera, vinculan enérgicamente la democracia con el desarrollo en el amplio sentido del término y son de hecho complementarios para la elaboración de estrategias de desarrollo.

La vinculación entre el desarrollo económico y la democracia expresada en competencia política determina que la competencia política disminuye la tasa de acumulación de capital y fuerza laboral; sin embargo, incrementa la tasa de acumulación de capital humano y, podría afirmarse que por ende, crece la innovación tecnológica, elemento que determina la productividad junto con la expansión del mercado y la integración de los factores. Sobre las instituciones democráticas, Pinto y Timmons,⁷ defienden su relevancia en la consolidación del desarrollo ya que estructuran el ambiente e incentivan a los agentes económicos a proveer factores de producción, a especializarse y a innovar.

La repartición de recursos también se encuentra supeditada a las preferencias de los votantes, ya sea en ejercicio de su rol como ciudadanos o como agentes económicos al otorgar a la población el derecho igualitario de ejercer su influencia directa en la repartición de estos recursos por medio del voto universal. La competencia electoral imprimiría el incentivo necesario para que los políticos en turno se interesaran en proveer bienes públicos suficientemente evidentes, especialmente educación, salud y obras públicas. Para la variable de productividad, los regímenes más competitivos tienden a experimentar un incremento en esta variable, básicamente por dos razones: estimula la innovación tecnológica y la difusión de buenas prácticas, y por otro lado, tiende a remover las rentas improductivas.⁸

“La competencia electoral imprimiría el incentivo necesario para que los políticos en turno se interesaran en proveer bienes públicos”

7 Pablo M. Pinto y Jeffrey F. Timmons, “The Political Determinants of Economic Performance” en *Comparative Political Studies*, Vol. 38, No. 1 Febrero 2005 Pág. 27

8 Adam Przeworski et Fernando Limongi. “Political Regimes and Economic Growth” en *The Journal of*

Como argumentos en contra de la democracia, Adam Przeworski,⁹ asegura que este régimen puede socavar el crecimiento porque libera presiones para el consumo inmediato, a costa de la inversión; en cuanto a la discrecionalidad del Estado, se dice que la democracia limita la consecución de políticas que aseguren el desarrollo sostenido dada la limitada “autonomía del Estado” por la participación excesiva de la población en la toma de decisiones y en la elaboración de estrategia de desarrollo.

La teoría del desarrollo humano tiene como mayor exponente a Amartya Sen quien propone una teoría normativa de bienestar basada en el análisis de las “capacidades” del individuo, interpretadas como las oportunidades para alcanzar “funcionamientos” valiosos o “estados de bienestar”¹⁰. Puede entenderse que ese conjunto de oportunidades representa a su vez la libertad de una persona para realizarse. Que en caso de tener la libertad de aprovechar las oportunidades ofrecidas por los vectores de funcionamiento, la libertad representa un bien en sí mismo. Por lo tanto, la evaluación del bienestar de un individuo se interpreta como una función del paquete de capacidades (el grado de libertad) y la combinación de funcionamientos seleccionada, dejando fuera las posibilidades de indiferencia.¹¹

¿Por qué tomar como variable al desarrollo humano para este estudio? Porque la finalidad de elaborar políticas de desarrollo y de elaborar marcos de análisis es mejorar las condiciones de vida del ser humano, no es incrementar la tasa de crecimiento del PIB de manera aislada. De nada sirve tener una tasa de crecimiento del 8% y un ingreso per cápita superior a los \$15,000 si la riqueza del Estado se encuentra concentrada en menos del 10% de la población y la gran mayoría vive en los límites de la línea de pobreza.

Se interpreta como un proceso de ampliación de las oportunidades del ser humano, determinando como capacidades fundamentales vivir una larga y saludable vida, recibir educación, tener acce-

Economic Perspectives (1986-1998) Vol. 7, No 3, Verano 1993 Págs. 51-69

9 Ibidem.

10 Amartya Sen. *Comodities and Capabilities*, Ámsterdam: North Holland, 1985

11 Robert Sudgen. “Welfare, Resources and Capabilities: A Review of Inequality Reexamined by Amartya Sen”. *Journal of Economic Literature*, Diciembre 1993 Vol. 31 Num. 4 ASI/INFORM Global Pág. 1951.

so a los recursos necesarios para gozar de un nivel de vida decoroso y ser capaz de participar en la vida de la vida política.

Si bien el enfoque neoliberal enfatiza la eficiencia institucional para el ajuste de las libres fuerzas del mercado y para la provisión de bienes públicos por parte del gobierno; el enfoque que proporciona el desarrollo humano se ocupa de la gobernabilidad, como medio para la consecución de la justicia social, una gobernabilidad que amplíe la oportunidad de participación, el poder de decisión y la influencia.

Resulta imperativo hacer una precisión: a partir de los supuestos del desarrollo humano y de la premisa que establece que el objetivo último del desarrollo, es mejorar las condiciones de vida y las oportunidades del ser humano, la gobernabilidad democrática y en todo caso la democracia misma, se convierte en un medio, no en un fin; sobre todo en la región que interesa a este trabajo.

Tendencias democratizadoras de África Sub-sahariana

En África Sub-sahariana, básicamente se han observado dos momentos en que la democratización aparecía como una promesa: el primero, tras las independencias, constituyó un fracaso. La razón es que los antecedentes históricos de democratización en otras regiones han establecido un vínculo muy sólido entre independencia y democracia; en África Sub-sahariana no. La mayoría de los movimientos de liberación nacional derivaron en la adopción de gobiernos autoritarios lo suficientemente fuertes y centralizados para tratar de mantener la unidad por lo menos territorial (casos de secesiones: Kananga y Biafra, por ejemplo).

El segundo proceso de democratización se dio en la década de los 90, tras la cumbre de la OUA en la que los gobiernos africanos se comprometieron con la democracia, la independencia absoluta y la defensa de la soberanía. El patrón dominante en los procesos de transición fue la celebración de conferencias nacionales segundas

“los antecedentes históricos de democratización en otras regiones han establecido un vínculo muy sólido entre independencia y democracia”

de procesos de referéndum constitucional y elecciones;¹² elecciones caracterizadas por la ejecución de todo tipo de medidas que legalizaran la permanencia ya sea del partido o el personaje que ejercía la dictadura del poder. Referencia obligada es la controvertida trayectoria de Robert Mugabe en Zimbabwe. Nigeria, Kenya, Togo, y Uganda entre otros ofrecen la misma evidencia.

Para entender por qué los estados del África Sub-sahariana en su gran mayoría son estados incompletos, con una democracia aparente y cuyas contribuciones al desarrollo humano son muy limitadas, es necesario analizar las trayectorias de estas transiciones y las racionalidades a las que obedecieron.

En África Sub-sahariana, las transiciones a la democracia no tuvieron como antecedentes principales los procesos de transformación de las estructuras socioeconómicas necesarios como la creación de una clase media sólida, la afirmación de la identidad nacional y la consolidación de políticas desarrollistas. Las olas democratizadoras han evidenciado la carencia de instituciones políticas

necesarias para llevar a cabo un proceso de democratización exitoso; en segundo lugar, todo un entramado de tradiciones políticas pre-coloniales, ampliamente participativas e incluyentes que representan la base perfecta sobre la cual estructurar el régimen democrático; en tercer lugar un pasado colonial instituido sobre principios y misiones

totalmente antidemocráticas que han legado a los estados no nacionales postcoloniales —muchos de ellos artificiales— las prácticas y las estructuras gubernamentales imperialistas; y por último una serie de hábitos políticos que encuentran su origen en la situación de pobreza y subdesarrollo¹³.

Somalia no sólo ofrece un caso evidente de caos, sino también la estructura tradicional necesarias para enraizar la gobernabilidad democrática: las conferencias tribales *shir*, han permitido el equilibrio entre los diferentes clanes y la elección periódica de un presi-

“la carencia de instituciones políticas necesarias para llevar a cabo un proceso de democratización exitoso”

12 Ángel Pérez. Democracia en África Sub sahariana, GEES, Octubre 2004

13 Michael Bratton et Nicholas Van de Walle. Democratic Experiments in Africa: Regime Transitions in Comparative Perspective. Cambridge University Press. 1997. Págs. 19-46

dente y dos asambleas, dando como resultado un estado más legítimo y estable. De cierta forma, esta característica de “Somalilandia” fue conservada por la modalidad de colonización experimentada: el sistema de “control indirecto” británico permitió mantener cierta legitimidad y favorecer una posterior consolidación del Estado africano que la asimilación francesa. Botswana como caso ejemplar de democratización y desarrollo refleja algunas de las ventajas de un control británico débil y un tanto indiferente, que permitió mantener la tradición de los foros públicos Tswana.¹⁴

En gran medida estos procesos de democratización siguen los patrones del modelo contingente de cambio y se caracterizan por haber estado supeditados al contexto internacional específico. Algunos teóricos han afirmado que las transiciones políticas especialmente en África han estado diseñadas por las preferencias estratégicas de los principales agentes políticos, principalmente en aquellos países con regímenes personalistas y ante las demandas internacionales de democratización.

Resulta radical asegurar que los procesos democratizadores en África han sido consecuencia de las presiones internacionales, específicamente de las condiciones establecidas por las instituciones financieras internacionales, los compromisos con los países donantes y el efecto de difusión de los procesos de liberalización política. Sin embargo, se puede identificar un elemento en común: los países con transiciones a la democracia no gozaron del proceso de maduración de la sociedad que democracias en países desarrollados sí experimentaron, además de que el aparente anacronismo de los regímenes políticos frente a los compromisos y el tipo de preocupaciones internacionales, especialmente en la década de los noventa, exigía terminantemente un giro impetuoso que integrara a estos países en el escenario internacional.

A pesar del panorama pesimista, casos como Ghana, Gabón, Senegal, Tanzania, Botswana, Sudáfrica y Benín establecen un precedente esperanzador. La pregunta que surge es hasta qué grado el presunto éxito democrático ha favorecido el progreso en cuanto a desarrollo humano en dichos países.

14 Daron Acemoglu, Simon Jonson et James A. Robinson. How Botswana did it: Comparative Development in Sub-Saharan Africa. Massachusetts Institute of Technology, Abril 2001.

Evidencia de las contradicciones

La tendencia global refleja un progreso en los niveles de desarrollo humano, excepto en la región de África Sub-sahariana donde se han visto retrocesos importantes: doce de los dieciocho países con retrocesos en el período de 1990 a 2003 pertenecen a esta región: Botswana, Camerún, República Centroafricana, Congo, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Kenya, Lesotho, Sudáfrica, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe (más de un tercio de la población de la región -240 millones de personas-). Sudáfrica por ejemplo cayó 35 puestos en el Índice de Desarrollo Humano, Zimbabwe 23 y Botswana 21 en 2005.¹⁵ Sería comprensible en el caso de Zimbabwe por ejemplo cuya Puntuación Polity¹⁶ sobre Democracia para el año 2000 fue de -5, Congo con una puntuación

de -6 o Suazilandia con una puntuación de -9, a pesar de que se afirme que los gobiernos autocráticos pueden eventualmente reforzar el proceso de desarrollo económico, una de las variables que componen al Índice de Desarrollo Humano.

“doce de los dieciocho países con retrocesos en el período de 1990 a 2003 pertenecen a esta región”

Pero ¿cómo interpretar este retroceso en Botswana o Sudáfrica con 9 en la Puntuación Polity, o en la República Centroafricana con 6 puntos? Una posible respuesta es que la presunta democracia en estos países no se ha convertido en una verdadera gobernabilidad democrática que pueda derramar sus beneficios en el bienestar de la población. Aún si quisiéramos enfocarnos únicamente en los progresos en cuanto a ingreso, las cifras son decepcionantes: los ingresos promedio en la región son más bajos que en 1990, Tanzania es el único país de los doce con cierta recuperación económica junto con Burkina Faso, Etiopía, Ghana y Mozambique. Que a pesar de que no han presentado un retroceso en promedio, los avances no son significativos, de hecho podrían tomarse como variaciones dentro de los márgenes de error.

¹⁵ UNDP, Human Development Report 2005, International cooperation at a crossroads: Aid, trade and security in an unequal world. New York, Oxford University Press.

¹⁶ Preparada en el proyecto Polity IV de la Universidad de Maryland, esta medida refleja la presencia de factores institucionales que son indispensables para la democracia –si las leyes e instituciones permiten la participación democrática– pero no el grado de participación política. La puntuación va de -10 (régimen autoritario) hasta 10 (régimen democrático).

Las contradicciones continúan para el caso de Sudáfrica y Botswana, países en donde los niveles de desarrollo humano no corresponden a la notable puntuación que reciben en cuanto a libertades civiles, derechos políticos, libertad de medios informativos y rendición de cuentas; que junto con Mauricio encabezan la lista de respeto a los principios democráticos¹⁷.

Al confrontar las mediciones en ambos paradigmas de desarrollo [ingreso per cápita para el neoclásico, e índice de desarrollo humano (IDH)] resulta evidente porque el segundo resulta más elocuente como patrón de ajuste en las políticas gubernamentales: por ejemplo, Guinea Ecuatorial tiene un ingreso per cápita de 19,780 dólares, similar al de Grecia o Israel; estos últimos ocupan el lugar 23 y 24, respectivamente en el ranking mundial de Desarrollo Humano (IDH), mientras que el país africano ocupa el lugar 121, y desgraciadamente, no se tiene el dato de desigualdad (índice Gini) para Guinea Ecuatorial. Sudáfrica, con un ingreso per cápita de 10,346 dólares, comparte el mismo nivel de desarrollo humano que Vanuatu, un país del Asia Pacífico con un ingreso per cápita de 2,944 dólares.

Conclusiones

Las contradicciones entre la teoría y la evidencia empírica comprueban que la democratización no garantiza el desarrollo humano, más bien son variables que mutuamente se refuerzan. De hecho el régimen político no es el determinante, sino el grado de gobernabilidad, al igual que la consolidación de instituciones y compromiso político con el desarrollo humano.

Como parte de un estudio más profundo, este artículo genera una serie de cuestionamientos sobre la formulación de las políticas de desarrollo y la construcción de instituciones propias para las regiones cuyo nivel de pobreza, en oposición a lo que establece el PNUD, sí obstaculiza el arraigo de la democracia.

Queda entonces tratar de puntualizar ¿Cómo consolidar la democratización y el desarrollo en ausencia de ambos, cuando la pre-

17 PNUD. "Indicadores subjetivos de gobernabilidad" Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Nueva York: Oxford University Press.

ocupación principal es proveer de alimentos para evitar hambrunas y obtener medicamentos para controlar epidemias? ¿Por qué África Sub-Sahariana no puede desarrollarse si ya se han aparecido en la región instituciones democráticas mínimas? ¿Cómo hacer para que se acepte que la democratización aislada no es la finalidad si el desarrollo no se fomenta, y sin que el costo internacional de tal declaración sea tan pesado?

Fuentes

- Acemoglu, Daron ; Simon Jonson et James A. Robinson. How Botswana did it: Comparative Development in Sub-Saharan Africa. Massachusetts Institute of Technology, Abril 2001 .
- Aturupane, Harsha; Paul Glewwe et Paul Isenman. Poverty, human development and growth: An emerging consensus?, *The American Economic Review*, Mayo 1994, Vol 84, Num 2 Proquest Social Science Journals. Pág. 244
- Baylis, John et Steve Smith, *The Globalization of World Politics, an introduction to International Relations*, Oxford University Press, 1999
- Boutros Boutros-Ghali, *La interacción entre democracia y desarrollo*, UNESCO 2003
- Bratton, Michael et Nicholas Van de Walle. *Democratic Experiments in Africa: Regime Transitions in Comparative Perspective*. Cambridge University Press. 1997. Págs. 19-46
- Chan, Silvia. *Liberalism, Democracy and development*, New York, Cambridge: Cambridge University Press. 2002.
- Fukuda-Parr, Sakiko. "The Human Development Paradigm: Operationalizing Sen's ideas on Capabilities", *Feminist Economics* 2003, Vol. 9 (2-3) Págs. 308-310
- Lipset, Seymour "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy" *American Political Review* Vol. 53 March 1959
- Pérez, Ángel. *Democracia en África Sub sahariana*, GEES, Octubre 2004
- Pinto, Pablo M. et Jeffrey F. Timmons, "The Political Determinants of Economic Performance" en *Comparative Political Studies*, Vol. 38, No. 1 Febrero 2005 Pág. 27
- PNUD. "Indicadores subjetivos de gobernabilidad" Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Nueva York: Oxford University Press.
- Przeworski, Adam et Fernando Limongi. "Political Regimes and Economic Growth" en *The Journal of Economic Perspectives* (1986-1998) Vol. 7, No 3, Verano 1993 Págs. 51 -69
- Rao, Vaman. "Democracy and Economic Development", *Studies in Comparative International Development*, Vol. 19, No. 4 Invierno 1984, Pág. 75
- Sen, Amartya. *Comodities and Capabilities*, Ámsterdam: North Holland, 1985
- Sen, Amartya. "Development as Capabilities Expansion" *Journal of Developemnt Planning*, 1989 Vol. 19 pags. 41 -58
- Streeten, Paul. "Human Development: Means and Ends". *The American Economic Review*, Mayo 1994; Vol. 84 Num. 2 ProQuest Social Science Journals Pág. 232
- Sudgen, Robert. "Welfare, Resources and Capabilities: A Review of Inequality Reexamined by Amartya Sen". *Journal of Economic Literature*, Diciembre 1993 Vol. 31 Num. 4 ASI/INFORM Global Pág. 1951 .
- UNDP, *Human Development Report 2005, International cooperation at a crossroads: Aid, trade and security in an unequal world*. New York, Oxford University Press.
- Viotti, Paul et Mark V. Kauppi, *International Relations Theory: Realism, Pluralism, Globalism and Beyond*, 3rd edition, Allyn and Bacon, 1999. pp. 201 -202

México y la Reconfiguración del Sistema Internacional:

el Tema de su Candidatura al Consejo de Seguridad para el Bienio 2009-2010

*Livier Michel Calderón Tamayo*¹

La última década del siglo XX, atestigua una serie de cambios trascendentales para la configuración del sistema internacional del siglo XXI. Tales cambios se manifestaron en tres elementos que fueron rectores del orden internacional durante el período de la Guerra Fria. En primer lugar, el Estado de Bienestar que dejó de ser el principal administrador de la economía; en segundo, la bipolaridad que dio paso a la unipolaridad con Estados Unidos (en adelante EEUU) al frente y; finalmente, el activismo de los países no desarrollados que pusieron en tela de juicio los mecanismos de desarrollo del sistema realizados hasta ese momento.²

Aunado a estos cambios de carácter político y económico, el incremento de conflictos internos y guerras civiles en di-

1 Licenciada en Relaciones Internacionales, concluyéndola en diciembre de 2007, en el ITESM, Campus Guadalajara. Columnista del diario La Jornada, Jalisco; Coorganizadora del Foro de Economía Política Internacional, celebrado en el mes de noviembre de 2007, en el marco de la Feria Internacional del Libro.

2 GAZOL, Antonio. México en la construcción de un nuevo orden económico internacional en "La Reconstrucción de la Política Exterior de México: Principios, Ámbitos, Acciones" NAVARRETE, Jorge E. (Coord.) p. 323

versas regiones del planeta, ha amenazado la paz y la seguridad internacionales,³ convirtiendo esta última en el tema prioritario de la agenda mundial contemporánea, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en territorio estadounidense.

A la luz de este contexto internacional en el que predomina la seguridad entendida en términos tradicionales y estado-céntricos, poco a poco han emergido países en Europa Occidental, Asia-Pacífico y Medio Oriente, como contrapeso al liderazgo estadounidense con el imperante deseo de realizar acciones de carácter multilateral. En razón de ello, en este artículo se analizará el papel de México como actor internacional en los últimos años, en el marco de su participación y su candidatura para el bienio 2009-2010, al máximo órgano internacional promotor de la paz y la seguridad internacionales: el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En este sentido cabe preguntar, ¿cuál es la relevancia y pertinencia política para México de participar en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas como miembro no permanente para el bienio 2009-2010? Como hipótesis central se sostiene que la relevancia y pertinencia radican en que México, como país emergente en la región, con vastos recursos y capacidades materiales, puede convertirse en un actor internacional influyente a partir del Consejo de Seguridad, para lograr una reconfiguración del sistema internacional más equilibrada en términos de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

Fundada en octubre de 1945 por 51 países en la ciudad de San Francisco, California, la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU) pretendió desde su nacimiento convertirse en un mecanismo de solidaridad y cooperación, y garante de la paz y la seguridad internacionales.⁴ Para cumplir con ello, se creó el Consejo

3 GOEHSING, Julia. La Oportunidad perdida. ¿Por qué debe México participar en operaciones internacionales para mantener la paz? en *Agenda Mundial. Dossier de Análisis y Debate Internacional*. Febrero 2008. Año 1, n. 1. P. 9.

4 ESPINOSA, Patricia. "Intervención de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Patricia Espinosa, en la Ceremonia de Conmemoración del Día de las Naciones Unidas" Discurso. 24 de octubre de 2007. Consultado el 5 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/csocial/contenido/disc/2007/oct/disc.048.html>

de Seguridad como el órgano responsable de las tareas de coerción para hacer cumplir sus resoluciones.

Compuesto por 15 países miembros, 5 de los cuales son permanentes (China, Francia, la Federación de Rusia, el Reino Unido y EEUU) y otros 10, conocidos como los no permanentes, que son elegidos por un período de dos años sin reelección inmediata y de acuerdo a la representación geográfica establecida por la misma ONU.

Las decisiones son tomadas con nueve votos a favor considerando la unanimidad de los miembros permanentes. Las recomendaciones emitidas son obligatorias para todos los países pertenecientes al organismo, lo que implica cambios en las legislaciones, restricción del comercio internacional, congelación de activos de individuos considerados como terroristas, así como autorización para el uso de la fuerza en la imposición del derecho internacional.⁵

Sin embargo, a lo largo de los años el Consejo de Seguridad se ha visto superado por los conflictos internacionales. Frente a ellos, su estructura vertical no se ha adaptado a los cambios en el marco de un nuevo orden internacional, trayendo entonces al debate la necesidad de reformarla. Recuérdese que este órgano mantiene su composición de acuerdo al orden imperante de hace 63 años.

Las propuestas de reforma de este órgano están basadas en la revisión de sus procedimientos de trabajo y en la ampliación del número de sus integrantes para que ello convierta a la ONU en un organismo más representativo, más democrático y con pesos y contrapesos reales.⁶ Algunas de las propuestas de reforma de los tres distintos grupos de países (4P por “cuatro pretendientes”: Alemania, Brasil, India y Japón; la Unión Africana y Unidos por el Consenso -en donde se encuentra México [UXC]) se han enfocado más en la ampliación de miembros permanentes y no permanentes que en los procedimientos de trabajo.

5 “¿Qué es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas?” en Preguntas Frecuentes sobre la Candidatura Mexicana a un asiento no-permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2009-2010. Consultado el 30 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/asambleanu/preg1.htm>

6 NAVARRETE, Jorge E. El entorno mundial: hipótesis sobre la evolución de la escena mundial en “La reconstrucción de la Política Exterior de México: Principios, ámbitos, acciones” NAVARRETE, Jorge E. (Coord.) pp. 57 y 58.

En lo que respecta al grupo de los “Cuatro pretendientes”, su propuesta se centra en hacer del Consejo de Seguridad un órgano más representativo y democrático, así como evitar la constante postulación de su candidatura a los asientos no permanentes. La forma de llevar a cabo ésta, es agregando seis miembros más al consejo permanente, es decir, los cuatro pretendientes, más dos países africanos, lo que les daría mayor resonancia y aceptación a sus propuestas, de acuerdo con esta visión. Además, proponen también aumentar cuatro asientos no permanentes al Consejo, uno por cada región existente (América Latina y el Caribe, Asia, África y Europa oriental).

“el mundo ha cambiado en cuanto a los bloques políticos”

Sin embargo, la propuesta de este grupo no parece ser representativa ni democrática como suponen, ya que si Alemania ocupa un lugar permanente, existirían cuatro asientos de Europa, mientras que Asia tendría tres con Japón e India, y América Latina y el Caribe sólo uno con Brasil.⁷ Siguiendo la premisa de que el mundo ha cambiado en cuanto a los bloques políticos, la presencia del grupo de Europa oriental se encuentra descontextualizada, dado el hecho de que la Unión Soviética se fragmentó a finales de los ochenta, y de que en el 2004, ocho países que habían pertenecido a ésta, se incorporaron a la Unión Europea.

De igual manera, la propuesta de la Unión Africana, integrada por las 53 naciones africanas, supone la ampliación de los miembros tanto permanentes como no permanentes del Consejo, dando así mayor representatividad a África pero desequilibrando al resto de las regiones y manteniendo el statu quo de algunas de ellas, principalmente del grupo de Europa occidental y otros estados.

La asignación de los lugares se realizaría de la siguiente manera: Asia contaría con dos asientos permanentes y uno no permanente; América Latina y el Caribe uno permanente y otro no permanente; Europa oriental uno no permanente; Europa occidental y otros estados uno permanente y, finalmente, África, dos permanentes y cinco no permanentes.⁸

⁷ *Ibidem*, p. 57 y 58

⁸ *Ibidem*, p. 58 a 60

En conclusión, se añadirían de manera poco representativa, seis lugares permanentes y ocho no permanentes, aumentando a 29 el número total de miembros del Consejo de acuerdo con esta visión africana de reforma.

En este sentido, la propuesta del grupo “Unidos por el Consenso”, integrado por 12 países entre los que se encuentran México, Argentina, Italia, España, Pakistán y Corea del Sur, mantiene tres líneas: no incrementar el número de miembros permanentes, duplicar el número de miembros no permanentes y, por último, permitir su reelección inmediata en función de su buen desempeño.

Estas tres acciones hacen de esta propuesta, para esta autora, la mejor dado el alto grado de representatividad que conlleva al aumentar los miembros no permanentes en el Consejo, así como por premiar la responsabilidad de los estados participantes al aceptar la reelección. A pesar de ello, resulta lamentable que ni UXC, ni los otros dos grupos, hayan propuesto la reconfiguración de las regiones, en vista del cambio geopolítico actual, lo cual aplica tanto para los estados miembros de Europa oriental como para los de Europa occidental y otros estados.⁹

México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

La participación de México como miembro no permanente se ha dado en tres ocasiones. La primera de ellas se dio en 1946, sin embargo, durante la Guerra Fría México se abstuvo de seguir participando en parte debido al carácter imponente de las potencias en rivalidad, y de la ineffectividad del mismo Consejo.

Su segunda participación en el bienio 1980-1981, en el contexto en el que empezó el declive de la Guerra Fría formó parte del Consejo de Seguridad por la invitación directa de la Asamblea General para tomar el lugar al que aspiraban Cuba y Colombia, que no lograron acordar cuál de los dos ocuparía el asiento designado a la región de América Latina y el Caribe.

9 *Ibidem*, p. 60 a 62

La tercera de sus participaciones se dio en el bienio 2002-2003,¹⁰ en un contexto nacional y mundial muy distinto a los anteriores; en el primero, la llegada de un partido de oposición al gobierno federal y, en el segundo, el 11 de septiembre y “la lucha contra el terrorismo” en un marco de unilateralismo militar estadounidense.

El trabajo de la Representación mexicana ante el Consejo de Seguridad durante su tercera participación, fue presidido por el Embajador Adolfo Aguilar Zinser, del 1º de enero de 2002 al 20 de noviembre de 2003.¹¹ Durante este bienio, México encaminó sus labores al acercamiento entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como al involucramiento de los demás países con respecto a las acciones realizadas en el Consejo.

Respecto a la cuestión de Irak, México mantuvo una postura acorde a los principios normativos, siendo la no intervención y la solución pacífica de controversias, dos de sus principios rectores de su política exterior. Recuérdese que en este contexto se presentó para el gobierno mexicano una inesperada disyuntiva, en la cual tenía que decidir, si mantenerse en la línea no intervencionista so *pena* de confrontarse políticamente con EEUU, ó quedar bien con el vecino del norte, y apoyar la intervención en el seno del Consejo. En este sentido, México decidió abstenerse, como se recordará, aunque a final de cuentas, por la inercia estadounidense la iniciativa no terminó por votarse en el pleno, como normalmente se hace con todas las demás.

Asimismo, bajo el principio de la cooperación internacional para el desarrollo, la representación mexicana señaló la necesidad de contribuir en la recuperación económica de Sierra Leona tras el levantamiento del embargo de diamantes. De igual manera en su lucha por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, México promovió el multilateralismo y la acción conjunta del Consejo de Seguridad en relación a la crisis de Liberia. En este mismo

10 Embajador Pablo Macedo en entrevista con la Mtra. Celia Toro. México y el 62 Aniversario de las Naciones Unidas. Parte 1. Las Relaciones Internacionales de México, Programa Radio UNAM, transmitido el 16 de octubre de 2007.

11 Ver en sitio web oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México: www.sre.gob.mx

marco de normatividad, la representación colaboró en el restablecimiento de la paz en situaciones de posconflicto.¹²

Éstas y otras acciones son las que denotan que México es un país que ha estado comprometido con sus principios normativos, los cuales están establecidos en el artículo 89° de su Carta Magna. Bajo el objetivo de convertir a México en un actor más activo y participativo en la configuración del orden internacional, el nuevo gobierno incorporó el principio de promoción de la democracia y los derechos humanos en un orden internacional de corte multilateral, apegándose a la habitual actitud de gobiernos anteriores.

En este orden de ideas, la candidatura de México para participar en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente para el bienio 2009-2010, fue propuesta por el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), lo que fue percibido por el gobierno mexicano como un reconocimiento por parte de la región a su capacidad promotora del multilateralismo a lo largo de la historia. En este sentido, de acuerdo con la opinión del representante permanente de México ante la ONU, el Embajador Claude Heller, el compromiso de México debe estar en conformidad con una buena representación de la región y bajo el seguimiento de los principios de la Carta fundadora de las Naciones Unidas.¹³

Relevancia y pertinencia para México de participar en el Consejo de Seguridad

La relevancia y pertinencia para México de participar como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad radica en la importancia de su histórico papel como promotor del multilateralismo¹⁴ en la idea de participar en la reconfiguración de las instituciones internacionales encargadas de mantener y promover la paz y

12 La Política Exterior Mexicana en la Transición. P. 218

13 México candidato de América Latina y el Caribe al Consejo de Seguridad de la ONU 2009-2010. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1 de abril de 2008. Consultado el 28 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/csosial/contenido/congreso/023/articulo06.htm>

14 Entiéndase como multilateralismo, al conjunto de acciones de los estados encaminadas a promover la igualdad de la soberanía, dando como resultado el establecimiento de un nuevo orden internacional que beneficie a todos los estados y que se base en el respeto al derecho internacional público.

la seguridad internacionales. En este marco, México está convencido de que sólo a través del multilateralismo, se pueden solucionar de mejor manera los problemas de paz, seguridad y desarrollo¹⁵. En este sentido, México posee elementos tanto relevantes como pertinentes, que favorecen una posible y factible aceptación de su candidatura.

En los aspectos referentes a la relevancia, entendida como las características que hacen de México un actor importante en el escenario internacional, destacan principalmente cuatro. La primera de ellas es la geografía, ya que México es el tercer país más extenso de la región con 1'972,550 km² después de Brasil (8'511,965 km²) y Argentina (2'766,890 km²)¹⁶.

En el segundo de los elementos relevantes es que cuenta con una población de 109'955,400 habitantes,¹⁷ lo que lo convierte en el segundo país más poblado de la región después de Brasil (191'908,598 habitantes). Como tercer aspecto relevante destaca su economía, con un Producto Interno Bruto (PIB) de 1.353 billones de dólares colocándolo en el segundo puesto en la región nuevamente después de Brasil, cuyo PIB alcanza los 1.838 billones de dólares¹⁸.

El cuarto y último aspecto es la geopolítica que se da en el marco de la relación bilateral con EEUU, país con el que comparte una frontera de más de 3,000 km y del cual es a la vez, su tercer socio comercial. En función de estas características, además de destacar que México es actualmente el décimo contribuyente al presupuesto de Naciones Unidas y que ha pasado de ser un país receptor de ayuda a uno donante, México debe, en palabras de Guadalupe González “[...] asumir las responsabilidades internacionales acordes con su tamaño y prestigio ante el mundo [...]”¹⁹.

15 La Política Exterior Mexicana en la Transición. P. 214.

16 CIA World Factbook. Consultado el 28 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.ciafactbook.org>

17 Sitio Web Oficial del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Consultado el 28 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx>

18 CIA World Factbook. Consultado el 28 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.ciafactbook.org>

19 GONZÁLEZ, Guadalupe. Las bases internas de la Política Exterior: Realidades y Retos de la apertura económica y la democracia en “México ante el mundo: tiempo de definiciones” HERRERA-LASSO, Luis (Coord) p. 167.

Respecto al concepto de la pertinencia, cabe destacar que ésta se refiere a las áreas de oportunidad en las que México puede trabajar dentro del organismo internacional, para colaborar en la promoción y fortalecimiento de los principios del derecho internacional, la promoción de los asuntos prioritarios de su agenda nacional -algunos de las cuales son también de carácter internacional, y el fortalecimiento de su posición regional-. A partir de esta base, debe tratar de lograr una política exterior más activa e influir directamente en la reconfiguración del sistema internacional.

Bajo este criterio destaca también la característica pacifista de la política exterior mexicana a lo largo del siglo XX, que se constituye como independiente, con la facultad para actuar de acuerdo a una interpretación autónoma con respecto a su vecino del norte, y a su propio juicio de las situaciones internacionales, destacando siempre sus intereses nacionales enfocados en el fortalecimiento del multilateralismo²⁰. En este contexto, se da la inclusión de nuevos tópicos a atender, tales como la consolidación democrática, los derechos humanos, la migración, el narcotráfico, el contrabando y la seguridad fronteriza, así como el fortalecimiento de algunos principios fundamentales de la política exterior que atañen incluso a la sociedad civil.

En el actual contexto internacional, otro factor a destacar es el del activo papel de la sociedad civil mexicana,²¹ la cual se encuentra en contacto con gobiernos y organismos internacionales, así como con asociaciones, para luchar a favor de la inclusión en la agenda mundial de los temas que la involucran directamente en el territorio nacional o, indirectamente, en el exterior²².

En este sentido, en compañía de la transición democrática en México gestada desde la década de 1980, vino también un auge de la participación ciudadana a través de la conformación de la sociedad civil que ha buscado, principalmente, el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y hacerlos extensivos al total de la población nacional.

20 OJEDA, Mario. "Alcances y Límites de la Política Exterior de México". P. 16

21 Entendida como el conjunto de ciudadanos organizados en asociaciones, clubes o grupos de distinta índole como los derechos humanos, la ecología o el ámbito laboral.

22 "La Sociedad Civil" Pp. 208-210. Consultado el 30 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.transparenciamexicana.org.mx/documentos/Sourcebook/capitulo15.pdf>

Durante el año 2005, la Secretaría de Relaciones Exteriores decidió establecer mecanismos con la sociedad civil organizada, tales como la difusión de información e informes especializados, la consulta, el diálogo y la participación en delegaciones mexicanas; para conocer a través de ellos, las propuestas de la sociedad civil a temas como los derechos humanos, la migración, el desarme, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Reforma de Naciones Unidas, el Plan Puebla-Panamá (actualmente conocido como el proyecto Mesoamérica), y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)²³.

Es por ello importante resaltar el papel significativo de la presencia de una sociedad civil activa en la escena nacional, debido a que las decisiones públicas no pueden estar aisladas de la realidad social y, es por ello básico-elemental, considerar su opinión. A esto se debe que la misma Secretaría de Relaciones Exteriores haya recurrido a la sociedad civil.

Consideraciones finales

Como pudo apreciarse, efectivamente la relevancia y pertinencia de que México vuelva a participar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, radican en el hecho de que es un país emergente y, además, muy respetado en materia de política exterior. Si a esto se añade que en la región latinoamericana, es uno de los países con más vastos recursos y capacidades materiales, puede convertirse en un actor internacional influyente a partir del Consejo de Seguridad, para lograr insertarse en la dinámica de la reconfiguración del sistema internacional, para hacer de éste uno más equilibrado en términos de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El multilateralismo, como lo han manifestado las diferentes representaciones mexicanas, es esencial en el proyecto de la reconfiguración mundial, y se puede dar gracias a la activa participación

“México [...] es un país emergente y, además, muy respetado en materia de política exterior”

²³ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Participación Social en Política Exterior”, Boletín Electrónico, año 1, núm. 1, enero-junio 2005.

de los actores emergentes en el escenario internacional como México, en los que poco a poco, se fortalece una sociedad civil capaz de actuar en el marco de la transición democrática en el mundo.

México es un actor influyente a nivel regional, por lo que resultaría relevante y pertinente su participación en la construcción de un mundo más equilibrado en términos políticos y económicos, porque eso le daría el marco propicio para explotar sus fortalezas, basándose en el predominio del derecho internacional en la solución de controversias, y de la democratización de los organismos internacionales, lo que seguiría estando en concordancia con sus principios de política exterior, tales como la solución pacífica de controversias y la de autodeterminación de los pueblos.

Fuentes

- CIA World Factbook. Consultado el 28 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.ciafactbook.org>
- Embajador Pablo Macedo en entrevista con la Mtra. Celia Toro. México y el 62 Aniversario de las Naciones Unidas. Parte 1. Las Relaciones Internacionales de México, Programa Radio UNAM, transmitido el 16 de octubre de 2007.
- ESPINOSA, Patricia. "Intervención de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Patricia Espinosa, en la Ceremonia de Conmemoración del Día de las Naciones Unidas" Discurso. 24 de octubre de 2007. Consultado el 5 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/cs/social/contenido/disc/2007/oct/disc.048.html>
- GAZOL, Antonio. México en la construcción de un nuevo orden económico internacional en "La reconstrucción de la Política Exterior de México: Principios, ámbitos, acciones" NAVARRETE, Jorge E. (Coord.) p. 323
- GOEHSING, Julia. La Oportunidad perdida. ¿Por qué debe México participar en operaciones internacionales para mantener la paz? en Agenda Mundial. Dossier de Análisis y Debate Internacional. Febrero 2008. Año 1, n. 1. P. 9.
- GONZÁLEZ, Guadalupe. Las bases internas de la Política Exterior: Realidades y Retos de la apertura económica y la democracia en "México ante el mundo: tiempo de definiciones" HERRERA-LASSO, Luis (Coord) p. 167.
- NAVARRETE, Jorge E. El entorno mundial: hipótesis sobre la evolución de la escena mundial en "La reconstrucción de la Política Exterior de México: Principios, ámbitos, acciones" NAVARRETE, Jorge E. (Coord.) pp. 57 y 58.
- OJEDA, Mario. "Alcances y Límites de la Política Exterior de México". Edit. FCE-COLMEX; México, 1976, p. 1
- Portal de Transparencia Mexicana, "La Sociedad Civil", pp. 208-210. Consultado el 30 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.transparenciamexicana.org.mx/documentos/Sourcebook/capitulo15.pdf>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, "¿Qué es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas?" en Preguntas Frecuentes sobre la Candidatura Mexicana a un asiento no-permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2009-2010. Consultado el 30 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/asambleaonu/preg1.htm>

- Secretaría de Relaciones Exteriores, "México candidato de América Latina y el Caribe al Consejo de Seguridad de la ONU 2009-2010". Secretaría de Relaciones Exteriores, 1 de abril de 2008. Consultado el 28 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/csocial/contenido/congreso/023/articulo06.htm>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, "Participación Social en Política Exterior", Boletín Electrónico, año 1, núm. 1, enero-junio 2005.
- Sitio Web Oficial del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Consultado el 28 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx>

Evo y Bolivia, Colocados en un Tránsito Histórico

Daniel Cabello Llamas¹

“Volveré y seré millones.”

Tupac Amarú,

“...Hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez...”

Proclama insurreccional de la
Junta Tuitiva en la ciudad de La Paz,
16 de Julio de 1809

Abstract

Evo Morales Ayma, electo primer presidente indígena de Bolivia en 2005, ha colocado a su país en un tránsito histórico hacia el socialismo y la reivindicación de las mayorías indígenas. Frente a este movimiento se ha levantado la oposición conservadora, asentada en los departamentos más ricos del país, declarando su autonomía y rechazando la nueva propuesta Constitucional de Morales. La historia de Bolivia es una que refleja la de toda América Latina, llevando cada problema que ha azotado a la región y cada aspecto cultural de nuestros países a su máximo extremo: la explotación colonial y el saqueo de las riquezas, la anarquía política, la lucha

¹ Daniel Cabello Llamas (México D.F., 1987), estudia la Licenciatura en Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro. Ha coordinado dos proyectos sociales en la Sierra Gorda y actualmente dirige el proyecto “Abuela Cuenta Cuentos” en el pueblo de Jurica. Se desempeña como Coordinador de Eventos de la Sociedad de Alumnos de su carrera y es Presidente del Grupo Estudiantil de Cinearte. Recientemente realizó un viaje de dos meses y medio por Sudamérica en el que pudo ser testigo de los acontecimientos históricos que el continente actualmente vive.

entre conservadores y liberales, las dictaduras militares, la multiculturalidad y el olvido histórico de los pueblos indígenas. Siendo esto, el futuro de Bolivia, que hoy está en las manos de dos grupos enfrentados, bien podría ser un reflejo de nuestro futuro como continente. Si no logra reinar la razón, el diálogo y la conciliación, las consecuencias podrían ser material y humanamente devastadoras.

Evo Morales Ayma, elected first indigenous president of Bolivia in 2005, has placed his country in a historic transit towards socialism and the vindication of the indigenist majorities. In response to this movement, the conservative opposition established in the riches departments of the country has risen, declaring their autonomy and rejecting the new Constitutional proposition by Morales. The history of Bolivia es one that reflects that of all Latin America, taking each problem that has fallen upon the region and every cultural aspect of our nations to their maximum extreme: the colonial exploitation and the sacking of riches, political anarchy, the struggle between conservatives and liberals, the military dictatorships, the multiculturalism and the historic oblivion towards the indigenous peoples. So, the future of Bolivia, which today lays in the hands of two confronted groups, could well be a reflection of our future as a continent. If a reign of reason, dialogue and conciliation cannot be achieved, the consequences could be material and humanly devastating.

La Olla

La Paz, sede de gobierno y capital administrativa de Bolivia, es una olla. Rodeada de montañas rojizas y elevadas sobre el techo del mundo, a 3640 metros sobre el nivel del mar, sus calles y avenidas bajan llenas de vida y caos hasta la Plaza Murillo, flanqueada por la Catedral, el Palacio Quemado y el Congreso. Justo en el centro de esta plaza llena de árboles y banderas, se levanta imponente un monumento en honor a Don Pedro Domingo Murillo, prócer de la independencia, con la palabra “GLORIA” escrita en letras doradas a un costado. Del otro, al pie del monumento, un libro abierto de granito muestra la proclama de la Junta Tuitiva. Entre sus líneas destaca una frase que hoy parece tan precisa y actual como cuando se escribió, hace 199 años: “Hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez”. Esta parece ser la llama sobre la cual reposa la olla de La Paz, una olla que hierve de actividad

política. En esta olla, uno puede cortar la tensión política con un cuchillo. Se respira cambio, se ve la efervescencia política en cada rostro aymara, quechua, mestizo o blanco. En cada pared se lee un manifiesto político y en cada voz una opinión.

*Sucre capital del racismo*², proclama furiosa una pared debajo de un puente; *Evo asesino mata jailones*³, responde otro muro en Potosí; en Cochabamba las paredes gritan también: *Obreros al poder* pintado en rojo en una oficina pública sobre la avenida 25 de Mayo; *Frente al hambre REVOLUCIÓN*, amenaza la pared verde de una antigua farmacia en la misma ciudad. Aún se ven las ventanas rotas del edificio de Impuestos Nacionales en Potosí, que los mineros quemaron en junio en protesta contra la tributación impuesta por el gobierno. En la plaza 14 de Septiembre de Cochabamba se ven mantas enormes que condenan al Prefecto Manfred Reyes Villa, opositor de Evo, e insitan al electorado a votar por su revocación el 10 de agosto. Junto a las mantas, un periódico mural con noticias tanto nacionales como internacionales con pequeñas notas al margen que condenan a los gobiernos de derecha y celebran las victorias de la izquierda.

Entre las mantas y el mural, una muchedumbre se agrupa alrededor de un viejo minero que levanta la voz y luego la baja, pone un dedo acusador sobre su cabeza y vuelve la mirada hacia todo su auditorio, con los ojos humedecidos acusa: *Mi padre era minero y la dictadura militar lo asesinó*. Una mirada más cercana revela que no es tan viejo. Y es que no hay mineros viejos. La esperanza de vida promedio de un minero boliviano es de 45 años. *Debemos apoyar al compañero Evo y no a la derecha que quiere vender la patria a los yankees*. Evo está en boca de todos, ya sea para condenarlo de comunista dictatorial o para vitorearlo como reivindicador histórico de la patria.

2 En respuesta al incidente ocurrido el 24 de mayo, en que campesinos de los alrededores de Sucre que acudieron a la ciudad a un evento en apoyo de Morales fueron atacados por un grupo de jóvenes extremistas. Se les despojó de sus vestimentas tradicionales, los obligaron a besar la tierra y a gritar consignas en contra del gobierno mientras se quemaban sus ropas, la bandera del MÁS y la whipala (bandera de los pueblos indígenas andinos). Además de la humillación, fueron agredidos físicamente. Durante el incidente se encontraban presentes en la plaza el entonces Procurador de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, el expresidente y líder opositor Jorge "Tuto" Quiroga y el también opositor Senador Oscar Ortíz. Tras el incidente, el gobierno declaró el día como "día de vergüenza nacional".

3 Expresión coloquial peyorativa que hace referencia a gente de la clase acomodada (i.e. burgués, fresa).

El país se encuentra extremadamente polarizado y ninguna parte tiene intenciones de ceder. Por un lado, Evo Morales y sus seguidores buscan aprobar una nueva Constitución que reivindicaría a las mayorías indígenas y campesinas que tradicionalmente han sido ignoradas por las élites gobernantes de origen europeo. Esto por medio del reparto agrario, reformas al sistema judicial, distribución de los ingresos públicos, nacionalización de recursos naturales, la separación de la Iglesia y el Estado y otras reformas.⁴ Por el otro, los departamentos de la llamada media luna, que incluyen a Beni, Tarija, Pando y Santa Cruz, buscan avanzar hacia una autonomía con la cual podrán mantener su poder y administrar para el beneficio y desarrollo de su propia gente los recursos naturales que abundan en dichas regiones (i.e. los hidrocarburos).

“una nueva Constitución que reivindicaría a las mayorías indígenas y campesinas que tradicionalmente han sido ignoradas por las élites gobernantes”

Mediante referendums autonómicos el 4 de mayo y 1 de junio respectivamente, Santa Cruz y Beni declararon su autonomía a pesar de no contar con la legalidad necesaria. Como consecuencia, la Corte Nacional Electoral de Bolivia declaró inconstitucionales e ilegales dichos referendums. El 8 de mayo, el Congreso Nacional pasó una ley aprobando un referendun revocatorio para el Presidente Morales, Vicepresidente Alvaro García Linera y 9 Prefectos. Este se llevó a cabo el pasado 10 de agosto, con miras a disipar estas diferencias y crear un “desempate” político. Sin embargo, tan sólo logró mantener el actual statu quo, confirmando a Morales en la Presidencia con 67.41% de los votos⁵ y a los principales Prefectos opositores a la cabeza de sus departamentos, mientras que dos prefectos opositores y uno oficialista fueron revocados.

Los Prefectos de La Paz, Cochabamba y Oruro, José Luis Paredes Muñoz, Mandred Reyes Villa y Alberto Aguilar, los primeros dos opositores del gobierno y el último militante del Movimiento Al

4 Stefanoni, Pablo. “Bolivia, ¿en un punto de bifurcación?” *Metapolítica* Mayo-Junio 2008: 77

5 <http://www.cne.org.bo/resultadosrr08/resultadosrr08.htm>

Socialismo (MAS)⁶, no alcanzaron el porcentaje mínimo para mantenerse en el cargo y fueron revocados tras dos años y medio de mandato. Evo se mantiene y el debate nacional se agudiza. Evo, más que nunca, está en boca de todos.

El Compañero Evo

Juan Evo Morales Ayma, nacido el 26 de octubre de 1959 de padres aymaras en la comunidad de Isallavi, cantón Orinoca, muy cerca al lago Poopó de Oruro, es el primer presidente indígena de Bolivia. Sus padres, Dionisio Morales Choque y María Mamani tuvieron siete hijos, de los cuales sólo sobrevivieron la infancia Evo y dos hermanos. Sin la oportunidad de una educación formal, Evo desempeñó una serie de diferentes actividades a lo largo de su juventud, desde el trabajo agrícola en los ingenios azucareros de Argentina, pastor de un rebaño de llamas, ladrillero, panadero y trompetero, hasta ser cabeza de la unión de coccaleros bolivianos. Cursó el ciclo medio en el Colegio Beltrán Ávila de Oruro y cumplió con su servicio militar en La Paz.

En 1982, cuando su familia se mudó al Chapare, en el departamento de Cochabamba, comenzó su vida pública como líder sindical. En 1985 fue nombrado Secretario General de su sindicato de coccaleros y para 1988 había ascendido a Secretario Ejecutivo de la Federación del Trópico.⁷ Evo asegura que su motivación para defender a sus compañeros coccaleros nació a raíz de un incidente en 1981 durante el gobierno del General Luis García Meza Tejada. Cuenta que un compañero coccalero fue golpeado hasta la inconciencia, bañado en gasolina y quemado vivo por soldados ebrios del régimen militar. Una de las peores dictaduras que el país ha vivido⁸.

Durante la década de 1980, encabezó una serie de protestas en contra del programa del gobierno, fuertemente apoyado por el

6 Movimiento Al Socialismo, partido político de ideología socialista, bolivariana, indigenista y nacionalista, que llevó a Evo Morales a la presidencia. Fundado en 1987 por una facción que se desprendió de la Falange Socialista Boliviana, fue fusionado con Soberanía Popular y refundado bajo la dirección de Morales en 1997. (www.masbolivia.org)

7 <http://www.presidencia.gov.bo/presidente/perfil.asp>

8 <http://www.evomorales.net/>

gobierno de los Estados Unidos, para erradicar la producción de la hoja de coca. En 1989 fue golpeado casi hasta la muerte por fuerzas de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), quienes lo tomaron por muerto y abandonaron su cuerpo inconciente entre los matorrales, donde fue encontrado posteriormente por otros compañeros⁹.

Para 1996, Evo Morales es ya presidente del Comité de Coordinación de las Seis Federaciones del Trópico Cochabambino, y en 1997 es electo diputado uninominal por la circunscripción 27 del Chapare. Durante este tiempo, la lucha del gobierno y de EUA contra la producción de la coca continúa y Morales se mantiene firme en su postura, argumentando que la hoja de coca tiene características nutrimentales positivas y su uso es de carácter ritual en la cultura andina. La presión por parte del gobierno aumenta, así como el hostigamiento por parte de la Agencia Anti-Narcóticos de los Estados Unidos

(DEA). Fue en 1997 cuando, según Morales, helicópteros de la DEA abrieron fuego contra campesinos del Chapare, matando a cinco de ellos. De igual manera, denunció un atentado contra su vida en Villa Tunari en el año 2000.

Durante el gobierno de Hugo Banzer Suárez, la campaña de erradicación de la hoja de coca continuó y las presiones sobre las comunidades rurales se intensificaron. Morales denunció los abusos por parte de la policía y los militares en la región del Chapare, argumentando que los productores tenían el derecho de defenderse militarmente contra la opresión del gobierno que, de acuerdo con Morales, había cometido ya varias masacres. Cuando tres oficiales de la policía murieron a manos de campesinos al intentar cerrar un mercado de coca, Evo fue expulsado del Congreso Nacional por sus comentarios sobre el uso de la fuerza en defensa propia. El 5 de marzo de 2002, mismo día que presentó su petición a la Corte Constitucional apelando la decisión ilegal del Congreso, presentó también su candidatura a la presidencia por parte del MAS, apoyado por las Seis Federaciones del Trópico.

9 *Ibidem*

“la hoja de coca tiene características nutrimentales positivas y su uso es de carácter ritual en la cultura andina”

En las elecciones presidenciales de 2002, obtiene el segundo lugar, lo cual lo convierte en una figura pública de gran importancia a nivel internacional. En 2005 se convocan nuevas elecciones presidenciales como respuesta al descontento popular y la inestabilidad política. Siendo nuevamente candidato por el MÁS a la presidencia, Evo Morales obtiene una victoria aplastante con 54% de los votos, el margen más amplio en la historia del país desde que se reinstauró el gobierno civil en 1982¹⁰. Durante su discurso inaugural anuncia con lágrimas en los ojos que, tras 500 años, la era colonial ha llegado a su fin.

Bolivia: Un Reflejo de la Historia de América Latina

La historia de Bolivia podría verse como un claro reflejo de la historia de todo el continente Latinoamericano, su situación actual una llamada de atención a los pueblos de nuestra tierra, y su futuro como el destino compartido de nuestra América.

Los contrastes reinan en el paisaje social, político y económico de nuestra América y esta nación andina es el más claro ejemplo. Bolivia tiene una población indígena que representa el 49.9% del total¹¹, mientras otro 40% es mestizo, sin embargo la minoría de origen español ha ostentado tradicionalmente el poder. Alguna vez fue la colonia más rica e importante del mundo, siendo Potosí la segunda ciudad más poblada, dejando atrás a ciudades como Londres y París. Se dice que hasta las herraduras de los caballos eran de plata, así como los altares de las Iglesias; y para las celebraciones del Corpus Christi de 1658, las calles fueron empedradas con lingotes de plata.¹²

Con todas las riquezas que fueron extraídas del Cerro Rico, me comenta en julio de 2008 un minero con los ojos tan negros como el mineral que sostiene en sus manos, cuentan que podría haberse construido un puente desde Potosí hasta las puertas del Palacio Real en Madrid

¹⁰ <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/bl.html>

¹¹ <http://www.ine.gov.bo/indice/visualizador.aspx?ah=PC20501.HTM> noviembre, 2003.

¹² Galeano, Eduardo. "Las Venas Abiertas de América Latina". Siglo XXI Editores, Madrid, 1993. p. 29

*hecho de pura plata; y al lado de este, otro puente igual de largo hecho de los huesos de toda la gente que murió aquí. Ocho millones de indígenas murieron en las minas, me dice. No sólo en las minas de Bolivia murieron millones, en toda América se llevó a cabo este genocidio: “Los indios de las Américas sumaban no menos de setenta millones, y quizá más, cuando los conquistadores extranjeros aparecieron en el horizonte; un siglo y medio después se habían reducido, en total, a solo tres millones y medio” cita Galeano en *Las Venas* a Darcy Ribeiro.¹³*

Hoy, Bolivia es el país más pobre de Sudamérica y Potosí un museo viviente donde, tras 500 años, aún se explotan las minas con métodos prácticamente idénticos a los coloniales, sin hablar de las condiciones de trabajo. Mientras uno camina entre dos vías de frío metal, sobre las cuales se conducen carros llenos de estaño (pues la plata se acabó hace siglos, junto con la importancia de la ciudad), vigas de madera sostienen al Cerro Rico sobre las cabezas de diez mil mineros que desgarran su seno.

En algunas partes la temperatura es tan baja que el agua que gotea del bajo techo de piedra, se congela formando estalactitas de hielo; en otras zonas la temperatura llega a un infernal nivel de más de 40 grados centígrados. Los túneles son a veces tan estrechos que no hay manera de pasar más que a gatas. Los mineros, muchos de ellos literalmente descamisados, trabajan desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde sin probar más alimento que la sagrada hoja de coca, en una oscuridad completa tan sólo reducida por la débil lámpara que cuelga de sus cascotes. La combinación entre polvo y gases tóxicos que llenan las minas reducen rápidamente su capacidad pulmonar, tanto así que a los 40 años tienen que retirarse, y poco después mueren dejando en muchos casos hijos jóvenes que terminan ocupando su lugar.

Bolivia es un país rico, dice José Luis Alcazar en su libro *Bolivia: otra lección para América*, pero paradójicamente, habitado por gente pobre. Hoy en día es dueño de recursos naturales riquísimos: es el segundo país de Sudamérica con mayores reservas de gas natural, después de Venezuela, con 1.38 trillones de metros cúbicos de este energético. Sin embargo, hasta hace poco estaba en manos de

13 Ibid. p. 59.

compañías extranjeras como Repsol de España, Petrobras de Brasil y BG Group de Reino Unido, que le estarían pagando un impuesto del 18% al gobierno, obteniendo así ganancias millonarias.¹⁴ Hoy, los hidrocarburos están de nuevo en manos de Bolivia, siendo las compañías extranjeras las que se llevan el 18%, mientras que el gobierno obtiene el 82% de las ganancias¹⁵, utilizadas en programas educativos y de desarrollo.

Desde sus primeros días como país independiente, el país vivió agitados cambios socio-políticos y una quasi-anarquía semejante a la vivida en México y toda América Latina durante el siglo XIX. Ha sufrido más de doscientos golpes de Estado en sus 183 años de vida independiente, el último en 1981. Como en el resto del continente, ha sufrido dictaduras que cobraron un alto precio no sólo en vidas humanas, sino que también dejaron a la economía en ruinas. Como Paraguay tuvo a Stroessner, Chile tuvo a Pinochet, Argentina a Videla, Perú a Fujimori y Uruguay a la Junta Militar; Bolivia tuvo a Barrientos, Banzer, García Meza y muchos otros. Una de las más afamadas dictaduras es la del General René Barrientos, quien tomó el poder por las armas en noviembre de 1964 y posteriormente se postuló a la presidencia en 1966.

“ha sufrido dictaduras que cobraron un alto precio no sólo en vidas humanas, sino que también dejaron a la economía en ruinas”

Responsable, según Amnistía Internacional, de más de ocho mil asesinatos políticos, el dictador fue represivo con movimientos estudiantiles, mineros y la oposición en general. Durante su gobierno, nombró al criminal nazi Klaus Barbie, que se hacía llamar Klaus Altmann, asesor de los Servicios de Inteligencia de Bolivia. Fue este mismo dictador quien ordenó el asesinato de Ernesto “Che” Guevara, quien había comenzado un foco de resistencia guerrillera en el país. En 1969 muere en un accidente de helicóptero y es sucedido por una serie de presidentes igualmente represivos. No es hasta 1982 cuando Hernán Siles Suazo es proclamado presidente que

14 Buckman, Robert T. “Latin America 2006 The World Today Series”, Stryker-Post Publications, Harpers Ferry, WV, Baltimore, MD, USA. 2006. p. 65.

15 Según el artículo 4. I. del Decreto de Nacionalización de Hidrocarburos en Bolivia publicado el 2 de Mayo de 2006. <http://www.ecoportall.net/content/view/full/58834>

Bolivia finalmente entra a la democracia. Sin embargo, la represión, la inestabilidad política, la dependencia económica y el elitismo clasista y racista perduraron.

Un Tránsito Histórico

“Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.” (Último discurso de Salvador Allende, 11 de Septiembre de 1973).

Cuando Salvador Allende llegó a la presidencia de Chile en 1970 hizo historia. Fue el primer socialista en lograr llegar al poder por la vía democrática. Tras tres intentos, la elección del 70 finalmente le dio el triunfo. Un fuerte defensor de la democracia y las vías pacíficas del socialismo, hizo caso omiso a las recomendaciones de su amigo Fidel Castro quien le recomendó armarse ante la eventualidad de un golpe de Estado de la oposición. Fue con el rifle que éste le regaló, con la inscripción *Para mi buen amigo Salvador de Fidel, quien por otros medios trata de alcanzar las mismas metas*, que Allende hizo su última batalla contra el golpe militar que lo derrocó. Tras su muerte se impuso en Chile una sangrienta dictadura que duró 18 años y cobró más de 30,000 vidas.

Al igual que Evo, Allende nacionalizó la principal riqueza natural de su país: el cobre. Al igual que Evo, llevó a cabo una reforma agraria que repartió la tierra entre los campesinos. Al igual que Evo, elevó el salario mínimo de los trabajadores, mejoró sus prestaciones y llevó a cabo programas para fomentar y mejorar la educación. Al igual que Evo, enfrentó a la oposición conservadora, la inestabilidad, la presión del extranjero y un país dividido. Allende murió defendiendo su causa en un golpe de Estado a los tres años de mandato. Evo lleva tres años en la presidencia.

Si bien la situación política internacional de 2008 es sumamente distinta a la de 1973, las condiciones sociales en Latinoamérica no han cambiado tanto. Hoy en día no hay una Guerra Fría, sin embargo existe una rampante pobreza que ni el capitalismo ni el comunismo han sabido derrotar. Hoy existen casi 50 millones de pobres en el continente¹⁶, si se considera que vivir con menos de 1.25 dólares al día es lo que el Banco Mundial considera pobreza extrema.

Mientras la llamada *marea rosa* de la nueva izquierda toma el poder en el continente y éste despierta poco a poco de su letargo histórico, las oligarquías que se han acostumbrado a su cuasi eterno lugar en la cima, no perderán un centímetro de terreno sin una lucha feroz. A pesar de esto, Morales ha procedido con su programa de reformas sociales y busca crear la nueva Constitución que radicalizará el cambio en el país.

La primera medida que llevó a cabo Evo Morales al tomar la presidencia el 22 de enero de 2006 fue duplicar el salario mínimo y reducir su propio salario y el de los burócratas gubernamentales de nivel medio a la mitad. En materia de educación, el gobierno de Morales ha llevado a cabo una serie de reformas estructurales para crear un sistema educativo bilingüe y laico. Sin embargo, tras fuerte oposición de la Iglesia Católica tuvo que detener la reforma y en 2007 retiró la obligatoriedad en el aprendizaje de una lengua indígena en las escuelas.

En el campo, Morales anunció la distribución de 15,000 kilómetros cuadrados de tierra del estado a campesinos del este del país, rico en agricultura. Anunció, además, un plan para distribuir 125,000 kilómetros cuadrados a lo largo de su mandato de 5 años. Sin embargo, la política más importante de Morales hasta el momento ha sido la nacionalización de los hidrocarburos el 1 de mayo de 2006, con lo cual se recuperó el principal producto de exportación del país. El Estado pasó a ser dueño de 82% de las compañías energéticas. Se les dió a las compañías un período de transición de 6 meses para renegociar contratos o enfrentarse a la expulsión. El

“si se considera que vivir con menos de 1.25 dólares al día es lo que el Banco Mundial considera pobreza extrema”

¹⁶ <http://ddp-ext.worldbank.org/ext/ddpreports/>

“el gobierno de Morales ha llevado a cabo una serie de reformas estructurales para crear un sistema educativo bilingüe y laico”

mayor afectado fue Petrobras, que mantenía el control de 14% de las reservas nacionales. El Vice-Presidente Alvaro García anunció que las remesas llegarían a los 780 millones de dólares al año siguiente, seis veces más que las de 2002.

La nueva fuente de ingresos del Estado ha servido para financiar programas como el bono “Juancito Pinto”, el cual entrega fomentos económicos a las familias de niños que asisten a la escuela. En 2007 recibieron el bono más de un millón de niños de primero a sexto de primaria de 13.480 unidades educativas fiscales en todo el país. Este bono consiste en un apoyo de 200 bolivianos¹⁷ anuales a las familias de los estudiantes. A su vez, el gobierno ha implementado el programa “Renta Dignidad” que entrega 2,400 bolivianos al año a personas mayores de 60 años a partir del 1° de febrero de 2008.

El 2 de julio de 2006, Morales convocó una Asamblea Constituyente para que reformara la actual constitución que data de 1967 y le diera una mayor representación a las mayorías indígenas. La nueva constitución no ha sido aprobada, pues según la ley se necesitan dos terceras partes de la Asamblea Constituyente para rectificarla y esto no ha sido posible. Por intransigencias y maniobras políticas por parte de ambos bandos, la Constitución sigue en debate junto con otras cuestiones, como la exigencia de que Sucre se establezca como capital plena y no sólo simbólica de Bolivia.

Pablo Stefanoni argumenta en su artículo *Bolivia ¿en un punto de bifurcación?* que “en ambos bloques hay conciencia de que se trata de un momento crucial. Por eso los discursos apelan a la retórica de la guerra.”¹⁸ Efectivamente ambas partes del debate han radicalizado sus posiciones y un acuerdo parece cada vez más difícil. Por un lado, la Constitución se votó en una junta sorpresa en Oruro convocada por la presidenta de la convención, Silvia Lazarte. Con la ausencia de la oposición y tan sólo 164 de los 255 miembros de la Asamblea presentes, se votaron y aprobaron los más de 400 artí-

¹⁷ 1 USD = 7 Bs. Aprox.

¹⁸ Stefanoni, Pablo. “Bolivia, ¿en un punto de bifurcación?” *Metapolítica* Mayo-Junio 2008: 76

culos de la nueva Carta Magna por dos tercios de los presentes, forzando el reglamento que exige sancionar el texto con dos tercios del total de los constituyentes. Por otro, la ultra derecha ha rechazado este acuerdo y ha procedido con su agenda autonómica ignorando a su vez las leyes nacionales.

La nueva Constitución se basa en dos objetivos esenciales: el reconocimiento del carácter plurinacional del país tomando en cuenta los 36 grupos originarios que en él habitan, y la creación de un Estado fuerte con un papel importante en la economía. Reconoce, además, el pluralismo jurídico que respeta los “usos y costumbres” indígenas en la administración de la justicia.

Esto se traduce en la práctica a Cortes separadas para indígenas y no indígenas. También incluye la elección por sufragio universal de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia entre candidatos preseleccionados por el Congreso. Además, la cuestión más polémica, habla de la posibilidad de reelección presidencial por un solo período y la legalización del referendun revocatorio por iniciativa ciudadana. En la propiedad de la tierra se reconocen diferentes tipos, entre ellos la propiedad comunitaria. Quedaría prohibida, además, la privatización y concesión de servicios básicos.

Definida como racista por parte de la oposición, la nueva Constitución fue respondida con los referendums autonómicos de la media luna.¹⁹ Esta autonomía exigida por los departamentos más ricos del país controlados por la oposición, consiste en adquirir características propias de un Estado independiente sin hablarse jamás de una separación total. Exigen la creación de una policía local, la posibilidad de cobrar sus propios impuestos, el control absoluto sobre los recursos naturales de la región y el derecho a recibir las regalías que estos produzcan.

Hoy en día Bolivia tiene un gobierno centralizado en el cual los recursos del país son administrados por el gobierno y redistribuidos entre todos los departamentos. Si bien la media luna es rica en recursos naturales y se mantiene como la región más desarrollada del país, existen otras zonas que carecen de esta riqueza y no

¹⁹ Nombre que se le da a la región oriental de Bolivia que incluye a los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando. Es la zona más rica en recursos naturales y donde se concentra la oposición conservadora al gobierno de Morales.

“Bolivia tiene un gobierno centralizado en el cual los recursos del país son administrados por el gobierno y redistribuidos entre todos los departamentos”

podrían sobrevivir sin los recursos que el centro les asigna. Incluso, hasta hace poco, la Constitución establecía que los Prefectos (gobernadores) de cada Departamento eran designados por el Ejecutivo. Sin embargo, en 2005 se aprobó una ley con la cual éstos serían electos por voto popular, lo cual posibilitó el ascenso de la oposición.

El 10 de septiembre, se enfrentaron en Tarija y Santa Cruz grupos opositores y oficialistas en violentos choques que dejaron más de 70 heridos. Las tensiones han aumentado y voces en ambos bandos hablan de guerra civil, culpándose siempre el uno al otro de la situación. Miembros de la Unión Juvenil Cruceñista y otros grupos opositores, tildados de facistas por el gobierno, tomaron edificios públicos en estas ciudades, se enfrentaron a la policía y realizaron actos vandálicos como la quema de automóviles y el saqueo de establecimientos comerciales. Además, los opositores han atacado gasoductos, tomado el campo gasífero ubicado en territorio chuquisaqueño de Vuelta Grande, han ocupado aeropuertos y terminales terrestres, mientras que American Airlines ha cancelado todos sus vuelos al país.

Las exportaciones de gas natural a Brasil han tenido que ser reducidas en un 10% y se han enviado tropas a defender los campos de gas. Por su parte, los oficialistas han cercado Santa Cruz bloqueando las vías principales de acceso a la ciudad, mientras que han anunciado la retoma de las instituciones públicas. El Presidente Morales declaró “persona non grata” al embajador de Estados Unidos en Bolivia y exigió su retiro inmediato, culpando a los Estados Unidos de conspirar en contra de su gobierno y alentar a la oposición. Un día antes fue expulsada la oficina antinarcóticos de la DEA.

Hoy, tras un referendun revocatorio que poco sirvió para calmar los ánimos, Bolivia está más que nunca en ese tránsito histórico hacia la justicia social en el que se ponen a prueba las posibilidades conciliatorias de los latinoamericanos. La democracia está a prueba, mientras que la justicia social y la soberanía se ponen en juego. Además, la delgada línea entre la reivindicación y la venganza se vuelve cada vez más borrosa. Si bien los indígenas de nuestro con-

tinente merecen más que nunca ocupar el lugar que les corresponde en las cúpulas del poder y la toma de decisiones, la balanza corre un serio peligro de volcarse hacia el lado del odio y el racismo invertido. La injusticia sufrida por los pueblos originarios no puede arreglarse con una respuesta igualmente injusta que los colocara en el bajo nivel de los primeros conquistadores extranjeros, oprimiendo ahora a la minoría de origen europeo. Por el otro lado, el bando opositor debe tener la capacidad conciliatoria para ceder ante las exigencias de las mayorías, si de eso se trata la democracia que tanto defiende la cultura occidental.

Para finalizar

Como lo establece Stefanoni, “En cuanto a la posibilidad de un *gran acuerdo nacional*, conspira en su contra la desconfianza y los enconos de la larga data entre las dos Bolivias: Morales está convencido de que los prefectos golpean las puertas de los cuarteles y piensan noche y día cómo derrocarlo, en tanto que las élites político-empresariales del Oriente no dudan de las apetencias revanchistas del líder cocalero, tendientes a despojarlos de sus tierras y del poder que aún conservan.”²⁰ Tanto un lado como el otro, debe entregarse en manos de la razón, el bien común, el diálogo y el acuerdo.

Por el momento, Evo Morales, colocado en este tránsito histórico del Estado oligárquico tradicional hacia el socialismo y la reivindicación indígena, mantiene en sus manos el poder de lograr lo que pocos han hecho: una sociedad justa para todos sus miembros, un país dueño de sus propias riquezas, poner sobre la misma mesa de las decisiones a todos los grupos sociales y lograr un proyecto de nación positivo. Cuenta con las herramientas para lograr esto: equilibrio macroeconómico con un record de exportaciones y buena situación fiscal, el apoyo político de los gobiernos de países vecinos, la legitimidad que le otorga su elección democrática y el reciente referendum revocatorio que lo reafirmó en su mandato y un apoyo incuestionable en La Paz, centro del poder y bastión de la izquierda indígena.

20 Ibid: 79.

América Latina debe mirar con ojos atentos el proceso Boliviano, reflejo de nuestra propia efervescencia política y cultural. Si Bolivia puede lograr un pacto social y la unión de sus partes en un gran proyecto social, el futuro podrá albergar las glorias del desarrollo y la independencia económica tan deseadas por todos los pueblos del continente. Sin embargo, un estancamiento en el desacuerdo por intransigencia de cualquiera de las partes, podría traer consecuencias imprevisibles para el país y el avance histórico del continente.

“el futuro podrá albergar las glorias del desarrollo y la independencia económica tan deseadas por todos los pueblos del continente”

Fuentes

- Alcázar, Jose Luis. “Bolivia: otra lección para América” México, Era, 1973.
- Buckman, Robert T. “Latin America 2006 The World Today Series”, Stryker-Post Publications, Harpers Ferry, WV. Baltimore, MD, USA. 2006.
- Galeano, Eduardo. “Las Venas Abiertas de América Latina” . Siglo XXI Editores, Madrid, 1993.
- Stefanoni, Pablo. “Bolivia, ¿en un punto de bifurcación?” Metapolítica Mayo-Junio 2008
- <http://www.cne.org.bo/resultadosr08/resultadosr08.htm>
- <http://www.presidencia.gov.bo/presidente/perfil.asp>
- <http://www.evomorales.net/>
- <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/bl.html>
- Decreto de Nacionalización de Hidrocarburos en Bolivia publicado el 2 de Mayo de 2006. <http://www.ecoport.net/content/view/full/58834>
- <http://www.ine.gov.bo/indice/visualizador.aspx?ah=PC20501.HTM> Noviembre, 2003.
- <http://ddp-ext.worldbank.org/ext/ddpreports/>

“La soberanía nacional, reside en el pueblo”

Perspectivas sobre el Asomo de la Sociedad Civil al Ejercicio Político Pleno

*Eloy Caloca Lafont*¹

Para Alba Sofía Gutiérrez Ramírez, con agradecimiento

Get up, stand up, and don't give up the fight

Bob Marley (1973)

Tras la caída del muro de Berlín y con el asomo de un nuevo milenio que trae consigo una cultura política posmoderna basada en el paradigma de la globalización, la participación de la sociedad civil en el ámbito diplomático ha adquirido suma importancia. La monolítica visión realista que hacía del Estado el único actor responsable de las concertaciones internacionales se diluye cada día más, y en contraparte, se está consolidando una nueva fuerza de acción y negociación que pretende contribuir a la solución de problemas sociales, culturales y religiosos, además de los tradicionales conflictos bélicos, políticos y económicos. Se trata de la entrada a un nuevo esquema histórico en materia de relaciones internacionales. Es la era de la paradiploma-

¹ Alumno de la Licenciatura en Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional Autónoma de México, y Dibujante Humorístico por el Centro de Estudios de Enseñanza a Distancia, de Barcelona, España.

cia, un nuevo esquema de negociación en el que la voz ciudadana posee tanta importancia como los sectores gubernamentales.

El problema, sin embargo, a pesar de la nueva apertura democrática en lo que a diplomacia y ejercicio político se refiere, es que muchos grupos de élite, excluyentes, ruinosos e interesados, han usado la máscara de la sociedad civil llamándose “ciudadanos” para lograr sus cometidos y no los del tercer sector. Es en este nuevo contexto amenazante, en el que el tercer sector y la voz de distintas comunidades deben participar más activamente en los juegos políticos y diplomáticos, haciendo valer su identidad e intereses.

Sociedad civil: conceptualización y problemas

Kabul, Afganistán, 2001: Miles de mujeres cubiertas de burkas púrpuras, protestan por el atropello a sus derechos a la seguridad y a la libertad de expresión, ignorados por el régimen Talibán.

Cancún, México, 2003: En la avenida contigua a un hotel de gran turismo, un grupo de autodenominados “globalifóbicos” protesta en contra de los acuerdos deliberados por la convención anual de la *World Trade Organization (WTO)*, concurrida en este lugar.

Ciudad de México, 2008: Después de una ola de secuestros y crímenes impunes o no esclarecidos, una marcha ciudadana vestida de blanco, bloquea las principales avenidas de la metrópoli en búsqueda de que las instituciones mexicanas de Seguridad Pública refuercen su combate a la delincuencia.

¿Qué tienen en común todos estos eventos? Tienen gente. Mucha gente. Se trata de la protesta de grupos determinados que, detrás de intereses específicos, pretenden modificar un contexto político, económico o social preestablecido. Son marchas multitudinarias, no militarizadas, que pretenden ejercer presión sobre un órgano de poder. Son convocatorias públicas que intentan hacer presión mediante la incitación al debate o la modificación de la tendencia de la opinión pública. Así mismo, se trata de movimientos que involucran a la sociedad civil en general, o al menos, a una fracción de la misma, por la consecución de un fin común.

El término “sociedad civil” parece no ser difícil de entender en un entorno histórico y sociopolítico en el que la *paradiplomacia* (intervención de actores no estatales en las relaciones internacionales), parece haberse vuelto natural. Sin embargo, no sobra un análisis riguroso de los límites teóricos que encierran a esta noción, debido a que existen actores del *tercer sector* –la facción ciudadana con intereses enteramente sociales, que no es privado ni público-, que al “institucionalizarse” o agremiarse a algún tipo de poder, dejan de enmarcarse bajo la designación de sociedad civil. Tal es el caso de ciertos “grupos de interés”, como lo son los sindicatos o fuerzas de presión proselitista. Y es que, a pesar de que la ley trate a los individuos agremiados bajo designaciones no gubernamentales con intereses partidistas definidos como parte de una ciudadanía desinteresada, deben tomarse en cuenta como actores que rebasan el plano de lo social para incluirse dentro de la demarcación “denominacional”. Uno de los grandes problemas legales en México es, precisamente, la falta de diferenciación entre grupos ciudadanos y agremiados. Mientras la ley le otorga a la sociedad civil una serie de garantías de manifestación y derechos de gremio, ésta es acaparada por grupos proselitistas, religiosos o hasta para-gubernamentales. Debemos tomar en cuenta que lo que denominamos cotidianamente como “paleros” (simpatizantes organizados en apoyo directo a un movimiento corporativo, sindical o partidista) no son en sí, parte de la sociedad civil, sino una mascarada para la protección de los intereses sectorizados.

“la ley le otorga a la sociedad civil una serie de garantías de manifestación y derechos de gremio”

El concepto de sociedad civil, según Sandra Mosquera (2007), puede definirse como “un conjunto variado y disperso de actores que participan de distintas formas en la acción social (...). (E)s un conjunto de individuos que pactan una zona, un espacio civilizador.” (p. 1). Mosquera, destaca que la sociedad civil no es un concepto *natural y concreto*, sino más bien, una creación *filosófica*, “artificial y humana” (Ibíd.), que emana del concepto de *civilización*. Para la autora, existen varias nociones que se suscriben al término sociedad civil (la jurídica, la organizacional, la psicológica, la política), y a su vez, la denominación en sí, puede abordarse desde distintas aproximacio-

nes teóricas –la marxista, la postmoderna, la activista, la normativa, etc.-. La asociación y referente jurídico de sociedad civil, varía según su contexto sociopolítico, a través del tiempo y del espacio.

En nociones contemporáneas, se entiende por sociedad civil, “un movimiento social organizado, en la pugna por un motivo específico”. Se ha separado el concepto de “ciudadanía”, que implica aquél ente cívico que se ubica en una demarcación estatal, del de sociedad civil, que puede asociarse más con la facción “reaccionaria” del conglomerado ciudadano. En América Latina, con teóricos como Bolívar Echeverría, el término sociedad civil ha comenzado a mutar en el de *nuevos movimientos sociales*, que son grupos horizontales de acción colectiva que, desde su discurso, buscan incidir en el mantenimiento de un orden político, económico o social, o que bien, buscan transformaciones en un ámbito específico del sistema total. Acorde al área específica en la que cada movimiento pretenda incidir, estas agrupaciones pueden ser de distinto tipo: agraria-territoriales, ambientalistas, feministas, lucha de género, clases medias organizadas, de derechos humanos, indigenistas o de apoyo financiero. A cada uno de estos ámbitos de lucha social, se le puede conocer como régimen. Es de preponderante importancia, recalcar que los nuevos movimientos sociales no poseen un liderazgo corporativo, ni un caudillo político o emblema de lucha. Pueden ser, en todo caso, organizaciones no gubernamentales o asociaciones civiles, con una misión, visión y objetivos concretos, sin fines de lucro ni afiliación política.

Para llamarnos ciudadanos... Una revisión histórica de la sociedad civil

En las sociedades prelatinas –la China de los Ming, el Imperio Islámico, la India prebritánica, los reinos africanos, como el Malí-, la sociedad civil agrupaba a todos aquellos ciudadanos libres con capacidad de acción política, que conformaban a su vez, la aristocracia, las oligarquías o las castas reinantes (el sacerdocio). El conglomerado social visto como un “todo”, lo que Mattelart llama “masa-sistema”², no era en sí la sociedad civil, ya que la mayor parte

2 (en co-autoría con Michelle Mattelart) Comunicación-mundo (1967).

de la población en estas civilizaciones, no se consideraba un miembro de la ciudadanía, sino un actor social minoritario, es decir, sin injerencia política. A diferencia de la acepción contemporánea del término, en el bloque oriental, y en la Europa y América de la era premedieval (siglos V al XI), la sociedad civil, los círculos religiosos y las instituciones de Estado, se encontraban fusionados en sectores poblacionales homogéneos. Incluso en Roma, a pesar de las incursiones de Polibio, Tito y Cicerón en el “Derecho natural”³, el carácter de *civitas* –ser político con capacidad de opinar y debatir-, se reservaba para apenas, unos cuantos pobladores. El Senado, máximo congreso legislador de la Antigua Roma, aceptaba en sus filas únicamente a juristas específicos y a militares, quienes tenían privilegios por encima del resto de la población: pagos especiales (dotes), inmunidad diplomática y capacidad autónoma de decisión política.

Ni siquiera el sistema griego de Pericles, la ahora tan mencionada “democracia”, consideraba plenamente a una sociedad civil como fuerza de acción política. Para la Atenas de los tiempos del Peloponeso (431-404 a.C.), los votantes eran designados por los círculos de poder a manera de representantes político-legales de las distintas ciudades-Estado. Algo parecido a lo que ahora sucede con el Colegio Electoral de los Estados Unidos, en donde la sociedad civil, a pesar de tener una amplia participación en lo social y hasta legislativo, carece de voto directo en lo político.

El “plebiscito indirecto” y representativo de los Estados Unidos, no un sistema plenamente democrático. Como la Atenas de antaño, no se trata de una “democracia plena”, sino más bien, de un complejo sistema “represento-crático”. Un Estado regido por los convenios e intereses de la clase política, pero no precisamente por la opinión de las mayorías en el pleno uso de sus facultades electorales.

En la Europa de la Edad Media, el “ciudadano” y por ende, la sociedad civil, continuaban siendo una composición filosófica inadmisibles, reservada para unos cuantos. El rey –designado por

³ Polibio en el siglo IV y Cicerón en el VII, articulan la noción de “Derecho natural”, que es el conjunto de normas, obligaciones, facultades y garantías, que posee todo ciudadano desde el nacimiento. Conviene ver sobre el tema, el brillante análisis que hace Mario de la Cueva, doctor en Derecho discípulo de Antonio y Alfonso Caso, en su obra máxima: La idea del Estado (Capítulo 2: Roma).

derecho divino (*te deum*)-, la aristocracia, los señores feudales, los clérigos y los caballeros militares, eran los únicos capaces de componer una sociedad civil que, aún en su homogeneidad, comenzó a fragmentarse en estratos desiguales y a fabricar “funciones sociales”, a partir de los oficios, posiciones nobiliarias, e importancia política o económica de cada actor. Fue así que de las disputas entre los leviatanes religiosos y los gubernamentales se abrió, casi de forma inconsciente, la entrada de nuevos actores a la cerrada “sociedad civil”.

Para el Renacimiento y la Era Colonial (siglo XVI), los gremios –agrupaciones de burgueses comerciantes y artistas, navieros, científicos, estrategas y escribanos–, eran tan parte de la sociedad civil como las élites político-religiosas, aunque éstas últimas, siguieran manteniendo su poder de determinación plena hasta las revoluciones sociales del siglo XVIII. Fue a partir de estas organizaciones civiles a gran escala, que surgieron los derechos contemporáneos del hombre y del ciudadano, así como la asociación conceptual de “sociedad civil” y “lucha social”.

La Reforma Protestante, de Lutero, Calvino y Zwinglio, funge como prolegómeno de las revoluciones del siglo XVIII, ya que representa estructuralmente, la lucha de una minoría –los preladados inconformes- contra un poder mayor, aparentemente inamovible –la Iglesia Católica-. Sin embargo, la Reforma no es todavía, un movimiento netamente social, sino una lucha de élites. Los movimientos civiles, capaces de agremiar tanto cuadros burgueses

como masas campesinas y trabajadoras bajo ideales comunes, llegarán con la coyuntura de los siglos XVII y el XVIII, en plena etapa de la Ilustración europea. La revolución inglesa, de Cromwell y la Commonwealth, y la *Resistance* francesa de 1789, que estipulaba que cualquier poblador de una nación, fuese pobre o rico, letrado o ignoto, podía

“cualquier poblador de una nación, fuese pobre o rico, letrado o ignoto, podía componer la sociedad civil”

componer la *sociedad civil* y por ende, verse representado ante los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, representan los primeros movimientos sociales europeos enteramente civiles. El comienzo de un nuevo modelo estatal en el que, no obstante la proveniencia socioeconómica u ocupación del ciudadano, éste podía tener,

supuestamente, una participación política activa.⁴ Se trata de un Estado fundamentado en el “Derecho Natural” de Cicerón pero con una variante romántica, cuasi metafísica, que lo hace más atractivo para los ciudadanos. Se basa en el *iusnaturalismo*, la noción que tenía Benjamin Constant del ser humano como un ente espiritual que es ciudadano aún sin existir y que al nacer, debe ser dotado de los derechos celestiales, pero en la tierra y en vida: la seguridad, la propiedad, la salud y el libre albedrío.

La igualdad natural de todos los hombres y su derecho a la autodeterminación –suena “bonito”, ¿o no?, parece dejar una sonrisa en el rostro–. Es la gran premisa del Estado, según Rousseau: un contrato social en el que gobierno y ciudadanos se comprometan al mutuo respeto y a la consideración. Como diría Locke, un Estado en el que la permanencia del gobierno en el poder dependa directamente de la jurisprudencia ciudadana. Como dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), un Estado en el que la soberanía resida en el pueblo. El problema es que en el ejercicio político, muchas veces estas grandes premisas ideológicas, no sólo no se respetan, sino que en ocasiones, cuidan no ser respetadas por los gobiernos e instituciones.

El problema de las relaciones verticales y la lucha por la injerencia

En la noción teórica, la idea de una sociedad civil inmensa y plural, capaz de agremiar a cualquier ciudadano en las instituciones de gobierno, funcionaba como un discurso ideal y romántico, sin embargo, al poco tiempo los *civitas* se darían cuenta de que la representación ante los poderes era una ficción. La falacia consistía en que los representantes olvidaban los intereses sociales a los que se debían, y tendían a encabezar luchas y discusiones por intereses propios. La élite religiosa y monárquica del medioevo, se convirtió en una élite “burocratizada”. Aquellos componentes del “aparato de Estado” o las oligarquías que se veían beneficiadas por él, vía el

4 Es pertinente citar ante esta noción, la idea de Locke en su ensayo Sobre el Derecho: “los gobiernos e instituciones se deben al pueblo y al pueblo deben servir. Si no lo hacen, es legítimo derecho del pueblo desconocerlos.” (XVI).

“clientelismo” (corrupción), componían la sociedad civil real y activa (los actores estatales), mientras que la ciudadanía que se extendía más allá del gobierno, articulaba a su tiempo, una segunda sociedad civil, la falaz, aletargada y oprimida (los actores no estatales).

La noción de sociedad civil, entendida con la hermosura artesanal-conceptual bajo la que se maquinó el *civitas* grecolatino, dejó de existir. La nueva sociedad civil se volvió, y ha vuelto, excluyente.

Para ser parte de una sociedad civil políticamente activa hay que ser antes, ciudadano, y para ser ciudadano se debe corresponder a los dictámenes del (o los) grupo(s) político(s) en el poder. Formas de registro, actas, credenciales, ocupaciones económicamente redituables, un atuendo promedio moralmente aceptable, participación social

destacada y un nombre, no vetado por los medios de comunicación o por los órganos judiciales y fiscales. Eso es lo que es un “ciudadano” en nociones posmodernas. La concepción del *civis* de Constant y Locke, en la que todo ciudadano podía abrir la boca y protestar por el simple hecho de haber nacido humano, es el hazmerreír de la burocratización actual.

A partir del nacimiento del *potentis absolutis* europeo de los monarcas todopoderosos en la Europa del siglo XVII, las civilizaciones se vieron reguladas en lo político, económico y social, por relaciones de tipo vertical, en las que la única forma en que un ciudadano común (vulgo) pudiese injerir en las esferas políticas, era a través de la alianza con un miembro activo de la élite gubernamental (clientelismo). No existía forma de que cualquiera accediera a las decisiones de Estado, a menos de que utilizara medios irregulados (e irregulares) para escalar posiciones sociales, hasta alcanzar las élites de los *policy-makers* (meritocracia). En la condición posmoderna, en la que no existen órganos de regulación alguna en la práctica del famoso *lobbying* o “cabildeo”, en términos latinoamericanos, ser “el primo del amigo del amigo” de una figura de poder, sea cual sea, es de gran peso para que los círculos políticos presten atención casi inmediata a una supuesta “demanda pública”. Esto crea, no solamente la desigualdad entre la élite política y la sociedad civil amorozada, sino también, una superestructura –término de acuñación

“todo ciudadano podía abrir la boca y protestar por el simple hecho de haber nacido humano”

marxista– de élites intermedias. Grupos de poder que, conformados por supuestos miembros de la sociedad civil son más grupos de interés en contubernio con las élites de decisión que otra cosa.

Los campesinos deben acudir a su gobierno entonces, para hacerse escuchar. El problema es que el cacique local, que les paga a cambio del trabajo y renta de algunos terrenos, decide no meterse en problemas, así que los envía a una procuraduría de quejas de asuntos agrarios, en donde los enviarán a una cabecera de asuntos agropecuarios, en donde los pueden enviar al cabildo, en donde los pueden enviar a sacar una cita con el gobernador, que a su vez, jamás los considerará dentro de su agenda política.

Esta situación se hizo común hasta finales del siglo XX. A pesar de haberse extendido “el mito democrático” (una noción de falsa participación de la mayoría), la sociedad civil no podía acceder al plano de la representación formal, si no era a través del chantaje o del arribismo. Y aún en los organismos internacionales (OI), pese a que éstos se presumían como “anárquicos y transparentes”, existían estos problemas: la participación, el veto, las alianzas y los tratados de cooperación, estaban reservados para unos cuantos, los países de élite, que no tardaron, debido a su poder en lo económico o político, en convertirse en “Jefes de Estado de los estados” (Estados centrales, en términos de Wallerstein⁵). La diplomacia, como las políticas domésticas, creó élites poco representativas, y las negociaciones y deliberaciones se centralizaron. La sociedad civil no soñaba con tener injerencia en los “altos círculos” de la concertación internacional.

El problema llega a los organismos intergubernamentales

Si bien los organismos intergubernamentales comenzaron como instituciones idealistas comprometidas con la cooperación, se han convertido actualmente en propagadores de una cultura hegemónica y en lacayos de un solo *world power*. Sin embargo, no todo se encuentra perdido. En el pleno de la decadencia de los orga-

5 La comunicación en los “sistemas-mundo” (1988).

nismos intergubernamentales, han surgido nuevas opciones cuya estrategia es la reedificación de la cooperación y de la paz mundial, a través de un diálogo que, ni se base en el poder, ni en el interés nacional. Se trata de organismos “paradiplomáticos” cuyo objetivo, radica en la conexión de problemas regionales o interestatales, vinculando países con intereses, necesidades y posibilidades comunes. Se trata de “organizaciones no gubernamentales internacionales” (ONGI), que según Willems (2000), son “sistemas de representación ciudadana, que luchan por intereses sociales específicos”.

El fin de esta nueva aproximación a la interdependencia, ha dejado de ser el *zero-sum game* y se ha convertido en un *positive-sum game* efectivo⁶. Se trata de la conexión de personas, de sociedades o de instituciones de apoyo al tercer sector y no de foros intergubernamentales acaparados por controles centrales. Un nuevo sistema internacional no basado en relaciones verticales del tipo centro-periferia, pero sí construido bajo el diálogo y las relaciones horizontales. El problema que se gestó, a pesar de esta bella noción de interdependencia y cooperación, fue que tarde o temprano, los organismos no gubernamentales que se debían a los intereses del tercer sector, comenzaron a “burocratizarse”.

Siglo XXI: ¿Persistencia del problema?

Como hemos mencionado, a raíz de la década de los ochenta, la sociedad civil se vio forzada a crear sus propios caminos de participación política, generando los OSC⁷ (organismos de la sociedad civil), instituciones ciudadanas encargadas de la cooperación y del altruismo, que funcionaron sin un sustento estatal directo. Desde los sesenta tardíos, “los nuevos movimientos sociales, una nueva forma de expresión de la sociedad civil se instrumentaliza y formaliza, alcanza un nivel de organización y estructuración que hubiese sido impensable en décadas anteriores” (Ibid., 22).

Se generó entonces la “paradiplomacia”, que es la capacidad de injerir en lo político o en lo económico, en dimensiones inter-

6 Se entiende por juego *zero-sum*, cuando hay un solo ganador y un solo perdedor. El *positive-sum game*, se define como el esquema ganar-ganar. El perdedor es el que cede más, pero no el que lo ha cedido todo.

7 Antes llamadas ONG (organismos no gubernamentales), cambian su nombre por los acuerdos de UNICEF y CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía), en el caso particular casi mexicano, desde 1997.

nacionales, a través de la participación activa en el ámbito social. El problema fue que ni siquiera este tipo de organismos, basados en la interdependencia y en la búsqueda de la igualdad ciudadana, lograron pasar la estafeta de la negociación política a la sociedad civil. Por el contrario, cayeron en los vicios del Estado que ya hemos señalado con anterioridad.

A la entrada de un nuevo milenio, las OSC más poderosas, comenzaron a formar élites. Acapararon las decisiones político-diplomáticas, cerraron a su jurisdicción los principales foros ciudadanos, empoderaron a las minorías formando nuevas oligarquías, y compusieron estrategias cerradas, que poco tuvieron que ver con los intereses sociales. La OSC, en pocas palabras, pasó de ser un órgano consultivo de lucha social a ser un “grupo de interés” burocratizado y de presión política, bajo líderes manipuladores. Este problema, persiste hasta el día de hoy. Los sindicatos, las fuerzas obreras, los grupos ecologistas y los bloqueos indigenistas se convierten en máscaras brutales cuyo único fin es obstaculizar las decisiones políticas gubernamentales. Si los intereses privados de estas OSCs se ven afectados o siquiera, amenazados, se crea una “sociedad civil de élites”, un híbrido inentendible que sólo podría ser producto del posmodernismo. Se erigen líderes que, aparentemente poseen un discurso de beneficio “social”, pero que en *el metadiscurso* (los actos de habla⁸) no lo son del todo. Se trata de personalidades que, tras un disfraz aparentemente “arquetípico” ocultan intereses particulares que se desligan mucho del papel que representan. Como establecería Pierre Bourdieu, se trata de caricaturas sociales que, desempeñando un “rol”, engañan a las multitudes bajo cierta apariencia mesiánica. Surge entonces, y aquí deberíamos revisar un poco las teorías de Horkheimer-Adorno⁹, una especie de “marketing de la causa”, lo que en nociones empresariales se denomina “mercadotecnia social”. Tiende a tratarse a la sociedad civil como un ente de consumo que debe comprar la “causa social” que más

8 El metadiscurso, según Van Dijk, que retoma una premisa de Jakobson, constituye el análisis que va más allá del discurso. Es un discurso que versa otro discurso. Específicamente en el caso que analizamos, los mecanismos de propaganda, la comunicación no verbal y el diseño de las campañas de distintos OSCs aparentemente “ciudadanos”, forjarían el metadiscurso de su acción. Un acto de habla, por su parte, según Michel Foucault, constituye toda acción, lingüística o no, que respalda una idea de persuasión discursiva.

9 Según Horkheimer y Adorno, en su teoría de la industria cultural, todo es comercializable en el mundo posmoderno, aún los discursos de paz social o de estabilidad global.

le acomode. Claro está que para que esto sea posible, la causa debe saber venderse.

La propaganda, los medios de comunicación, los discursos sub-propagandísticos –conversaciones de sobremesa, comentarios urbanos– y una gran cantidad de aplicaciones comerciales –camisetas, pósteres, gorras, pulseras– son las mejores armas para la propagación de un discurso de causa social y para además, hacerlo ligeramente lucrativo. La paz mundial, el hambre en África, las comunidades marginadas por los desastres naturales, la niñez, o la violencia intrafamiliar, dejan de ser compromisos sociales serios para convertirse en *targets* de venta.

Lamentablemente, las causas se hacen vanas y se convierten en espectáculos de recaudación de aspecto circense. Y no sólo esto, sino que con la participación de figuras de la vida pública –cantantes, actores, políticos y académicos– y de grandes empresas, que usan los donativos como un medio para deducir impuestos, la campaña de apoyo social puede que tenga más renombre y difusión, pero sin duda, menos legitimidad social.

Los problemas de la sociedad civil en México: fragmentación y bipartidismo

Un México que se forma por muchos Méxicos

Al referirse a México, debe tenerse en cuenta que se está hablando en realidad, no de un solo país, sino de varios. En un análisis geopolítico, no debería hablarse de México, sino más bien, de sus Méxicos. Existe un México lleno de opulencia, y otro lleno de miseria, uno urbano e hiperindustrializado, y otro rural y atrasado, uno nacionalista, y otro malinchista, uno alfabetizado y politizado, y otro, en cambio, falto de una educación formal, machista y arcaico.

Hay un México que ha dejado de ser plenamente México para pasar a ser un híbrido México-Estados Unidos: el que se localiza en la frontera norte del país. Hay en cambio, un México trasfronterizo, que ha logrado insertarse en los Estados Unidos, y que se compone de las familias herederas de los compatriotas migrantes, que residen en el vecino país del norte. Hay una República Mexica-

na de las letras habitada por intelectuales que usan en cada frase, una depurada terminología de análisis, y existe también, un territorio mexicano antagónico, en donde pequeños expendios olvidados exhiben letreros rudimentarios para venderle a niños descalzos, “sanwiches, coca y papasabritas”. Podríamos hablar de varios estilos de mexicanos y por ende, de muchos Méxicos más: un México que se viste de traje, vive en la capital del país y posee una bella oficina en la zona de Polanco, un México que ha salido en la revista Forbes como el hombre más rico del mundo, otro México que se dedica a hilar en un pequeño pueblo chiapaneco, uno más que, parapléjico, piensa enlistarse en las Olimpiadas Especiales (Paraolimpiadas) de este año, y otro, que al no tener qué comer, busca entre los basureros algo orgánico de qué mantenerse vivo. Todos los mexicanos, somos México, y México a su vez, se compone de todos nosotros.

“pequeños expendios olvidados exhiben letreros rudimentarios para venderle a niños descalzos”

México es su sociedad civil. Y evidentemente, no podemos referirnos a una sociedad civil mexicana sin concebirla como un complejo de subgrupos. Nuestro país se encuentra fragmentado en un conjunto de microcosmos con identidad, historia y costumbres, propios. Y si bien este mosaico multi-identidades resulta atractivo en lo cultural –de ahí la riqueza que posee México en folklore y tradición-, parece tener impactos negativos en lo que se refiere a la cohesión social, es decir, al momento en el que se pretende la movilización integral de todos los mexicanos, bajo un propósito común.

Y es que, con tantos tipos de mexicanos tan distintos, ¿se puede verdaderamente buscar un propósito unificador? Si no es imposible, resulta sumamente complicado. La idea de un progreso mexicano que fuese capaz de abrazar, tanto al campesino como a la gran empresa, ha sido el eslogan de distintos gobiernos en México. Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y de su neoliberalismo “a la mexicana”, todos los conacionales, debíamos perseguir vivir en solidaridad. Durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), todos debíamos llamarnos unos a otros, compatriotas. Con Vicente Fox (2000-2006), se vitoreaba al país: “Vamos México, Vamos”. Y finalmente en la actualidad, el presidente Felipe Calderón Hinojosa le dice al mexicano, “lo que yo

hago es para que tú, vivas mejor”. Mucha palabrería y al final, una sola palabra: demagogia. La unidad nacional sigue siendo un mito. No todos los mexicanos vivimos bajo las mismas condiciones, por el contrario, cada día crece la desigualdad entre distintos sectores sociales.

Los “nadie”, los “color de la tierra”

En un México aparentemente postmoderno, que presume de adoptar modas, “slangs” y planes de desarrollo de los países del primer mundo, las comunidades indígenas siguen viviendo la discriminación del México pre-independiente. Pareciera que los grupos autóctonos continúan sometidos a un sistema de castas en el que el color de piel determina las oportunidades que debe poseer cada persona. La mayoría de los pueblos raza de bronce, se encuentran en la marginación económica y en el rezago social. Son presa del abuso de gobiernos y consorcios empresariales, carecen de los servicios básicos de salud y de escolaridad, y en algunos casos, no saben ni siquiera el habla castellana. Al no poder ser documentados en pame, nahua, tzotzil o purépecha, carecen de voz y de voto ante la ley; permanecen anónimos. Pero, ¿por qué los indígenas viven en estas precarias condiciones, tanto económicas como sociales? Algunos podrían decir desfachatadamente: que es por su propia culpa. Y sí, debemos ver la otra cara de la moneda, al respecto de los pueblos indígenas: son comunidades en las que se fomenta el machismo, el individualismo y el alcoholismo. Los indígenas se encuentran reacios al progreso, son seres taimados y mustios. Pero, ¿hasta qué grado todo esto, es su culpa y hasta qué grado, es la culpa del sistema social en el que les tocó vivir? Los problemas culturales –por así llamarle a los conflictos que enfrenta la identidad indígena– de estas comunidades, no son simplemente su culpa.

Estudiando un poco la historia de nuestro país, nos damos cuenta que desde la conquista española, el grupo indígena forja una identidad reprimida. Al ser sometido, vejado y desconsiderado por los órganos gubernamentales, el indígena no tiene más opción que aislarse del México progresista en donde ocurren los grandes cambios políticos. Machismo, alcoholismo, fundamentalismo católico, asesinatos, son solamente una máscara. Como diría Rodolfo

Usigli, una máscara mexicana¹⁰. Las comunidades indígenas juegan a la mascarada, viven ocultando lo que son porque lo que no son, contribuye un poco a curar su autoestima. El afán de abusar de sus vecinos o mujeres, es el resultado de un complejo de inferioridad gestado a lo largo de cientos de años. Desde 1521 y hasta la fecha, podría decirse, que la naturaleza marginal del indígena, más que un problema de carácter social o económico, es un complejo psiquiátrico de formación histórica. Y que, como toda psicosis, no puede solucionarse de la noche a la mañana, sino que requiere un tratamiento gradual y mesurado. Sin embargo, vemos con tristeza en qué formas distintos grupos, tanto gubernamentales como guerrilleros y rebeldes, han intentado “ayudar” a los indígenas. Los han forzado a convertirse en carne de cañón o en masa de apoyo. En algunas guerras urbanas como el pasado conflicto oaxaqueño entre el Sindicato de Maestros –la APPO, Asociación Popular de Pueblos de Oaxaca, en pos de la destitución del gobernador Ulises Ruíz- y la Policía Federal Preventiva, los indígenas fueron los menos implicados y sí en cambio, los más perjudicados. Los candidatos en campaña y las grandes empresas, no tienen reparo tampoco, en el abuso al indígena.

En cada mitin de campaña, sobretodo, de los partidos populistas o de izquierda –y antes, del partido oficial del gobierno, el Revolucionario Institucional-, los indígenas deben hacer acto de presencia para ganar una despensa básica, una torta, o escasos cincuenta pesos.

Los consorcios empresariales extranjeros, también han hecho de las suyas. Abusan de la mano de obra indígena o bien, hacen de los pueblos indígenas, centros cautivos de consumo. Chiapas es el estado de la República Mexicana con más altos índices de población indígena junto con Guerrero y Oaxaca. En muchas comunidades, los indígenas no tienen agua potable ni drenaje, eso sí, en cada expendio, se vende Coca-Cola, y Chiapas, se ha consagrado como el primer consumidor de la bebida, a nivel nacional¹¹.

Milicias localistas como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), de cuyos ideales románticos no se duda, solamen-

10 Ver Máscaras Mexicanas de Usigli, Rodolfo, 1939.

11 Fuente: Meyer, Lorenzo en el programa Primer Plano, emisión del 12 de junio del 2008.

te han alborotado las comunidades indígenas a levantarse en armas en la búsqueda de la igualdad legal y económica. Resultado: miles de muertos, una proclama turbia y no bien redactada, un presidente que juraba “resolver el conflicto en quince minutos” y un líder carismático –el Subcomandante Marcos, al que confieso haber seguido honestamente, hace algunos años- que ocultó sus intereses bajo un pasamontañas para venderse como un “nuevo Ché Guevara” apareciendo en revistas, camisetas y programas televisivos, y que hoy en día, parece estar perdido en medio de la selva lacandona.

San Salvador Atenco, Aguas Blancas, San Cristóbal de las Casas: nombres que aluden a episodios oscuros y manchados de sangre. Los indígenas no requieren más matanzas. Estas comunidades, seguirán siendo una facción marginada de la sociedad mexicana, mientras no se les instruya en cómo vencer a sus demonios del pasado. Solamente una comunicación adecuada con estos pueblos, planes de desarrollo social efectivo, basado en la escucha y no en la imposición, y el fomento económico acompañado de la capacitación laboral, podrá optimizar la vida indígena en México.

Ustedes los ricos y nosotros los pobres

Si bien no se puede señalar tajantemente que beneficiar a la clase adinerada del país y a los mexicanos en pobreza extrema al mismo tiempo es imposible, sí se puede destacar la gran dificultad que esta idea representa.

Vivimos en un país social y económicamente polarizado. La brecha socioeconómica entre “los de arriba” y “los de abajo” resulta una sima de insondable profundidad. Mientras los funcionarios públicos de altos nombramientos y los empresarios calculan salarios que van desde los veinte o treinta hasta cerca de los setenta mil pesos mensuales, un obrero que gana el salario mínimo, debe conformarse con cincuenta pesos al día (no más de seis mil pesos al mes). La labor del gobierno federal por intentar conciliar estas dos clases sociales antagónicas se torna, cada día, más difícil. El poder ejecutivo y el legislativo, deben adquirir consciencia de que, después de las reñidas elecciones del pasado julio del 2006, lo más conveniente es andarse con tiento. La decisión política precipitada

puede llevar a los actores políticos al fracaso. Beneficiar marcadamente a una de las dos clases sociales antagónicas –la clase alta o la baja- y desamparar a la otra, alebresta a la clase desfavorecida a oponerse en contra de las instituciones gubernamentales.

Actualmente, el Gobierno Federal tiene un enorme reto. Debe articular políticas moderadas e inteligentes de desarrollo social. No puede engañar al México de los ricos y al México de los pobres al mismo tiempo prometiéndoles acciones que no se llevarán a cabo, con tal de congraciarse con ambos grupos. Como enuncia la parábola cristiana: “el que sirve a dos amos, con alguno quedará mal”. Y es que, entre más se abra la brecha socioeconómica en nuestro país, más se polarizan las realidades, la situación escolar y laboral de cada grupo, y también, sus opiniones políticas.

Piden PAN y no les dan... les dan PRD

En el ámbito contemporáneo, la división socioeconómica no es la única que ha cortado de tajo en dos al país. Existe también, una bifurcación de opiniones en cuanto a ideología política se refiere. Casi la mitad de los mexicanos, un 35.6%, según los resultados de las pasadas elecciones, apoyan al Partido Acción Nacional y con él, al gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, mientras que una población equivalente (un 35.1%), se pronuncia a favor de la figura política de Andrés Manuel López Obrador, principal líder de oposición a la presidencia de la República, quien encabeza la Convención Democrática Nacional, órgano ciudadano emanado del Partido de la Revolución Democrática. El antagonismo entre ambos grupos se ha convertido en una verdadera guerra. Mientras los segundos (perredistas) califican a los primeros (panistas) de *usurpadores* –alegan haber ganado de forma *legítima*, las pasadas elecciones del 2006-, de *vendepatrias*, de *antinacionalistas*, y de *hipócritas*, los primeros declaran que López Obrador es un *peligro para México* –al grado de asociarlo con un dictador totalitario como Adolf Hitler-, y que sus convocatorias ciudadanas no son más que *provocaciones al gobierno para causar alborotos*.

“un 35.6%, según los resultados de las pasadas elecciones, apoyan al Partido Acción Nacional”

Así como en lo social vemos a un México dividido, políticamente hablando, México es ahora, dos Méxicos. Un México con una ideología volcada hacia “la derecha”, refugiado bajo una bandera blanquiazul, que pugna por el fomento a la iniciativa privada y por la apertura económica del país, y un México amarillo con negro, con ideales políticos “de izquierda”, cuyo anhelo fundamental es la justicia social y la defensa de la industria nacional. El primero, se escuda bajo la bandera del progreso, entendido como un progreso articulado por los economistas decimonónicos, comtista, smithsoniano o ricardiano, promotor de un liberalismo económico, que se retiren las fronteras económicas con el fin de que la “mano invisible” establezca la economía: *laissez faire-laissez passer*¹². El segundo, también usa un discurso de corte liberal, pero no aludiendo al liberalismo económico, sino al ideal de los liberales decimonónicos mexicanos en cuanto a lo político. Emula el respeto a la figura de Benito Juárez como “benemérito de las Américas”, exalta las instituciones simbólicas tradicionales –la familia, la bandera mexicana, el territorio nacional como el patrimonio con el que cuenta México– y defiende con fiereza la industria nacional, bajo el argumento de que la apertura económica significa vender a México, dejarse conquistar por el extranjero.

“defiende con fiereza la industria nacional, bajo el argumento de que la apertura económica significa vender a México”

Consideraciones finales

A pesar de que ambas posturas ideológicas tienen momentos de amplia validez, ya que México requiere, tanto una apertura económica como el fomento del nacionalismo, caen en el error del radicalismo, de cubrirse de un extremismo que raya en la intolerancia. La incapacidad de diálogo, el odio y la mezcolanza desordenada entre lo político, lo económico y lo ideológico –porque se cree que el perredista de izquierda es pobre y que el panista de derecha es rico, lo cual no es una regla infranqueable–, han llevado a México al estancamiento, ya que la toma de decisiones políticas se torna cada vez más difícil.

¹² “Dejad hacer, dejad pasar (y el mercado se regulará solo)”, frase de Adam Smith sobre cómo debería manejarse el comercio internacional. De acuerdo a su doctrina económica, los gobiernos debían dejar que los comercios se autodeterminaran con libertad para sí.

El Estado, entendido como una serie de instituciones gubernamentales y una población que ejerce su carácter de participación ciudadana (es decir, que hace valer sus derechos y obligaciones cívicos, del latín *civis*, ciudadano), en un territorio determinado, ha estado tambaleándose seriamente, debido a las constantes luchas de poder. ¿Quién tiene el poder político en México? La respuesta exige un análisis riguroso de varios actores, tanto gubernamentales, como paraestatales o civiles.

La clase empresarial tiene poder debido a que acapara los recursos económicos, el gobierno federal tiene poder debido a que acapara el uso de las fuerzas armadas, la sociedad civil tiene poder debido a que puede organizar paros antigubernamentales, las cámaras legislativas tienen poder debido a que tienen la última palabra en lo que se refiere a la modificación de la Constitución Política, y los partidos políticos tienen poder, debido a que tienen el apoyo masivo de un sector multitudinario de la sociedad civil... pero, ¿si todos tienen un poco de poder, quién es la autoridad, es decir, quién manda en México? Ese es precisamente, el tema de discusión que nos compete.

Con el fin de aportar un análisis político de validez, se debe analizar quién influye y en qué grado en la toma de decisiones políticas nacionales. Solamente así, podremos formarnos un criterio político certero sobre lo que está ocurriendo en nuestro país, que no necesariamente obedezca a una ideología política preestablecida y que sea capaz de motivar al cambio proactivo y no al empecinamiento en la pertenencia a una facción política específica, movida por un membrete partidista.

El problema actual en materia de sociedad civil no radica en la lucha por foros de participación ciudadana. La legislación actual permite, al menos en el caso mexicano, la agremiación social bajo fines políticos sin ningún tipo de penalización. La lucha, en cambio, debe centrarse en que esos foros y garantías pasen a ser integrados por fuerzas ciudadanas y no acaparadas por grupos de élite que toman el membrete de representación social para la lucha por sus propios intereses.

Distinguir a la OSC consciente y filantrópica, entre falsos órganos de representación que obedecen a intereses específicos,

resulta muy complicado. Empero, una nueva legislación encargada de exigir cuentas claras a cada organismo, un aparato de Estado responsable cuyos emisarios no se vean coludidos con los líderes sociales, y nuevos planes de vigilancia económica, resultan posibles planes efectivos para frenar nuevas “élites” en las OSCs.

La lucha por la apertura diplomática no está del todo perdida. Es sólo cuestión de olvidar el protagonismo y la presión, y de comenzar a luchar por la representación y la igualdad. La sociedad civil, y los organismos que la encabezan, deben luchar por intereses que nazcan en la opinión y necesidad pública, y no por ideologías o planteamientos privados y turbios.

Fuentes

- Willets, Peter, *Transnational actors and international organizations in politics*, Bailys, Nau, International Organizations, Random House, 2002.
- Dougherty, Platzgarff, *Teorías en pugna en relaciones internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, GEL, 1995.
- Lyotard, Jean Francois, *La condición posmoderna*, Cátedra, Madrid, 1979.
- Bobbio, Norberto, *Liberalismo y democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Jiménez, Claudia, *Las teorías de la cooperación internacional en las relaciones internacionales*, Departamento de Sociología de la UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20032/art/art5.pdf>
- Mosquera, Claudia, *Las sociedades civiles en la participación política y el papel del trabajo social*, Revista del Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Año 2, 19, 2002.
- Mattelart, Armand, *Comunicación-mundo: historia de las ideas y de las estrategias*, Coyoacán-Siglo XXI, México-Madrid, 1996.

The White Man's Burden¹

Breve estudio sobre el ánimo imperialista (*Europa, siglo XIX*)

Carlos González M.²

La conquista de la tierra, que sobre todo supone quitársela a aquellos que tienen una complexión ligeramente distinta de la nuestra o narices ligeramente más chatas que las nuestras, no es algo agradable si se le observa de cerca. Sólo la idea la redime. La idea que subyace a ella y una creencia generosa de esa idea: algo en lo cual basarse, ante lo cual postrarse, por lo cual sacrificarse.

Joseph Conrad, Heart of Darkness

1 El presente artículo fue escrito en el mes de mayo de 2006. Las ideas aquí vertidas fueron desarrolladas y matizadas en ulteriores investigaciones sobre los temas de la cultura como ámbito de análisis, la globalización, los medios de comunicación y la articulación de identidades en el discurso pos-imperialista. La cristalización de estas inquietudes se dio en el trabajo de tesis *África en la cultura de lo occidental*. Estudio sobre un continente como cosa pública, presentado ante El Colegio de México en enero de 2008.

2 Lic. en Ciencia Política y Administración Pública por El Colegio de México, 2002-2006 con la tesis: "África" en la cultura de la occidental. Estudio sobre un continente como cosa pública". Fundador y miembro del Consejo Editorial de la Revista *Ágora*, El Colegio de México.

Introducción

A comienzos del siglo XIX, las potencias europeas tenían presencia en casi todo el mundo. El comercio con el Oriente Medio y “lejano”; las colonias francesas, inglesas, españolas y portuguesas en América; y la trata de esclavos, la explotación de materias primas y misiones evangelizadoras en África, constituyeron una compleja red comercial, política y cultural que cubrió los cinco continentes. Sin embargo, a diferencia de lo que se vería a finales de ese siglo y principios del XX, el dominio formal de Europa se limitaba a una tercera parte de la superficie terrestre. Para 1914, en cambio, con una tasa de crecimiento de 240,000 millas cuadradas por año, la expansión del dominio Europeo le dio a las potencias de este continente el control político-económico – por medio de protectorados, dependencias, dominios y commonwealths – de más de tres cuartas partes de la Tierra. El periodo de mayor expansión, que muchos autores denominan como la “época del imperialismo”, arranca en el último cuarto del siglo XIX, se consolida para finales de éste, e inicia una larga decadencia que se extenderá hasta los movimientos de independencia en África, en la segunda mitad del siglo XX.

Sin duda, una de las explicaciones más aceptadas para esta expansión ha sido de corte económico. Difundida por Lenin en su obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916), tomaba su inspiración de economistas contemporáneos como John Hobson (*Imperialism, A Study*, 1902) y Rudolf Hiferding (*Daz Finanz Kapital*, 1910). La teoría económica del imperialismo se basa en el contexto imperante no sólo del desarrollo del sistema capitalista, sino de una situación en la que este mismo desarrollo se topaba con una serie de recesiones y crisis económicas que exigían una reestructuración tanto de los mercados como de las inversiones y que supusieron una presión creciente en los gobiernos para implementar políticas proteccionistas. Eric Hobsbawn, en su obra *La Era del Imperio, 1875-1914*, explica:

Cuando (las economías) eran lo suficientemente fuertes, su ideal era el de ‘la puerta abierta’ en los mercados del mundo subdesarrollado; pero cuando carecían de la fuerza necesaria, intentaban conseguir territorios cuya propiedad situara a las empresas nacionales en una posición de

*monopolio o, cuando menos, les diera una ventaja sustancial. La consecuencia lógica fue el reparto de las zonas no ocupadas del tercer mundo.*³

Así, en pocas palabras, la teoría económica sostiene que el expansionismo imperialista europeo respondió a la necesidad, creada por el desarrollo de la economía capitalista, de controlar nuevos espacios de mercado e inversión, para ubicar los excedentes de producción y capital que suponía el crecimiento económico. Frente a esta hipótesis de corte marxista,⁴ surgieron otras como la teoría del atavismo, de Joseph Schumpeter (*Imperialism and Social Classes*, 1918), que se basaba en lo que él consideraba el deseo natural del hombre de dominar a su prójimo sólo por el gusto de dominarlos, es decir, sin ningún objetivo específico; o la explicación a través del impulso nacionalista, desarrollada por Wolfgang J. Mommsen (*La época del imperialismo. Europa, 1885-1918*, 1969), que rechaza la teoría económica, subordinando los intereses comerciales a los deseos nacionalistas de expansión.⁵

Sin negar ninguna de las teorías aquí mencionadas – salvo quizá la de Joseph Schumpeter –, e incluso incorporando algunos de sus elementos, en el siguiente texto quisiera hacer evidente la existencia de un ánimo cultural peculiar que impulsó la expansión y definió su forma, en particular, con referencia al dominio europeo en el continente africano, continente que dio a las potencias europeas la extensión territorial más amplia, y que supuso – como se verá – un elemento central en la construcción de la identidad europea, teniendo como “espejo” el llamado continente negro. Como advierte Joseph Conrad en un multicitado párrafo de su novela *Heart of Darkness*:

³ Eric Hobsbawm, *La Era del Imperio. 1875-1914*, trad. Suam Faci Lacasta, Buenos Aires, Crítica, 1998, p.67.

⁴ Cabe mencionar que la hipótesis leninista sobre el imperialismo sostenía que, como consecuencia lógica del desarrollo capitalista, que extendería este sistema económico y sus intereses de clase hasta agotar las posibilidades de expansión, el periodo imperialista culminaría en un enfrentamiento entre las potencias europeas y en la superación del capitalismo hacia el comunismo. Eliminando esta inferencia teórica – de corte mucho más histórico-especulativo – de Lenin, la hipótesis económica de la expansión del capital se ha mantenido casi sin variación.

⁵ “los motivos económicos (...) contribuyeron a la exacerbación de las pasiones imperialistas de la época, únicamente en la medida en que iban unidas a expectativas y ambiciones políticas de matiz nacionalista. Sólo en la encrucijada de las rivalidades nacionalistas, el capitalismo moderno empezó a desarrollar rasgos imperialistas” (Wolfgang J. Mommsen, *La época del Imperialismo. Europa 1885-1918*, México, D.F., Siglo XXI, 2003, p.13)

*La conquista de la tierra, que sobre todo supone quitársela a aquellos que tienen una complexión ligeramente distinta de la nuestra o narices ligeramente más chatas que las nuestras, no es algo agradable si se le observa de cerca. Sólo la idea la redime. La idea que subyace a ella y una creencia generosa de esa idea: algo en lo cual basarse, ante lo cual postrarse, por lo cual sacrificarse.*⁶

Es esa idea de la que habla Conrad, y sus componentes centrales, lo que quisiera presentar aquí. Para hacerlo, partiré de un breve análisis del documento final del congreso sostenido en Berlín (1884-1885)⁷, que buscó dirimir los conflictos en torno a los derechos de navegación en los ríos de África y definió las reglas del “reparto” de dicho continente entre las potencias. El análisis de la declaración inicial del documento me permitirá extraer los elementos culturales detrás del *espíritu imperialista* de la época, para buscar después sus manifestaciones, fundamentalmente políticas, académicas y literarias, como evidencia.

“extraer los elementos culturales detrás del espíritu imperialista de la época, para buscar después sus manifestaciones”

Muchos han argumentado que el tipo de discursos como los que analizaré fueron simples excusas para legitimar el imperialismo, motivado exclusivamente por intereses económicos. Sin embargo, ¿porqué – como se verá – dichos discursos se encuentran no sólo en los políticos o empresarios, sino también en académicos y literatos? Edward Said, en *Cultura e Imperialismo*, habla de la cultura como “todas aquellas prácticas como las artes de la descripción, la comunicación y la representación, que poseen relativa autonomía dentro de las esferas de lo económico, lo social y lo político...”⁸ En esa esfera encontraremos *la idea del imperialismo*. Aún cuando los políticos o empresarios no *creyeran* en esas ideas – cosa más que difícil de saber – si legitimaban sus acciones con discursos como los que se analizarán, era porque había quién los creía.

6 Joseph Conrad, *Heart of Darkness*, Nueva York, Barnes & Noble Classics, 2003, p.50. (En adelante, todas las traducciones son mías).

7 Los participantes principales incluían a Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Holanda, Portugal y Rusia.

8 Edward Said, *Cultura e Imperialismo*, trad. Nora Catelli, Barcelona, Anagrama, 2004, p.12.

El Congreso de África Occidental de Berlín (1884-1885)

Para la década de 1870, aunque las potencias europeas tenían intereses comerciales y considerable influencia en diferentes partes de África, el control directo era muy limitado. Tres acontecimientos cambiaron esta situación, orillando a las potencias europeas a acordar qué hacer con el continente africano. Primero, el interés del Duque de Brabante, coronado rey de Bélgica en 1865 como Leopoldo I, por el territorio del Congo, devino en la celebración de la Conferencia Geográfica de Bruselas en 1876, en la contratación de H.M Stanley para la exploración del Congo y, finalmente, en la creación del Estado Libre del Congo como propiedad del rey Leopoldo I y reconocido por todas las naciones europeas. En segundo lugar, está la actitud de Portugal frente a su exclusión de la Conferencia de Bruselas, que lo motivaría enviar misiones de exploración y expansión culminando con la anexión de los estados de Mozambique. Por último, la rivalidad entre Francia y Gran Bretaña por la partición dual de Egipto en 1879, exacerba el expansionismo de estas potencias, y – a finales de 1883 – abandonan el dominio informal y comienzan las anexiones imperiales. En 1880, por el temor de ser expulsado de África, Portugal propone una conferencia para dirimir los conflictos en torno al África central; Bizmarck tomó la palabra y convocó al Congreso de África Occidental, que se reunió en Berlin del 15 de noviembre de 1884 al 26 de noviembre de 1885.⁹

Las palabras introductorias del documento redactado en la Conferencia, permiten ver el *espíritu* que la inspiraba:

Deseando regular, en un espíritu de buen entendimiento mutuo, las condiciones más favorables para el desarrollo del comercio y de la civilización en algunas regiones de África, y asegurar a todos los pueblos las ventajas de la libre navegación en los dos ríos principales de África que llegan al Océano Atlántico; deseosos por otro lado de prevenir malos entendidos y conflictos que en el futuro puedan provocar la toma de nuevas posesiones en África, y al mismo tiempo

⁹ Véase G.N. Usoigwe, "La división y conquistas europeas en África: visión general", en Adu Boahen (coord.), Historia General de África, Tomo VII, Madrid, UNESCO-Technos (.....), 1981, pp.41 -67.

*preocupados por los medios de elevar el bienestar moral y material de las poblaciones indígenas, han resuelto...*¹⁰

Dos elementos quisiera destacar aquí. Primero, la idea del “buen entendimiento mutuo”, que revela un cierto sentido de comunidad entre los países firmantes, comunidad que se manifiesta también en el hecho mismo de aceptar las reglas de un determinado sistema internacional en el que las decisiones asumidas en un congreso como el que nos ocupa tienen legitimidad y vigencia. Segundo, la idea de una *misión civilizatoria*, que dicta la necesidad de “regular [...] las condiciones más favorables para el desarrollo del comercio y de la civilización en algunas regiones de África”, y que tiene a los líderes de las potencias europeas “preocupados por los medios de elevar el bienestar moral y material de las poblaciones indígenas.” Como un tercer elemento, quisiera destacar lo que se oculta detrás de la declaración citada, que es el conflicto entre las naciones europeas por el control de los territorios africanos.

Ahora bien. Si son ellos quienes civilizan, se declaran implícitamente superiores a las poblaciones indígenas. Esta *superioridad* – sostengo – es la base del sentido de comunidad entre las naciones europeas, que – sin embargo –, una vez asumida la *misión civilizatoria*, se enfrentan entre ellas impulsadas por un nacionalismo que reclama para cada una de ellas el derecho de sostener la antorcha de la civilización. Así, los dos primeros elementos – sentido de superioridad y misión civilizatoria – unieron a las potencias europeas, mientras el tercero de ellos – el nacionalismo – las enfrentó unas con otras.

Raymond F. Betts, señala que “la historia del imperialismo del siglo XIX bien puede ser escrita, desde una perspectiva europea, como la competencia y conflicto entre los estados, de los cuales los dos pivotes fueron Gran Bretaña y Francia.”¹¹ Me concentraré entonces en estos dos países, donde se manifiestan con más claridad los tres elementos mencionados. En el otro gran actor del imperia-

¹⁰ Tomado de “General Act of the Congress of Berlin Concerning the Congo”, American Journal of International Law, vol.3, num.1, Supplement: Official Documents (1909), p.7-25 (mi traducción).

¹¹ Raymond F. Betts, *The False Dawn. European Imperialism in the Nineteenth Century*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1975, p.38. Véase, también, Prosser Gifford y Roger Luis (eds.), *France and Britain in Africa: Imperial Rivalry and Colonial Rule*, New Haven, Yale University Press, 1978, 989pp.

lismo, Alemania, las particularidades de su nacionalismo anulaban la idea de una misión civilizatoria. El sentido de superioridad, compartido por todos, toma dos caminos según se sostenga o no la universalidad de las características esenciales del ser humano. En Alemania, la universalidad – fruto de las ideas de la ilustración – tenía poco peso frente al excepcionalismo sostenido por el romanticismo, que – unido al darwinismo social y a lo que se ha llamado racismo científico – apuntaría a la imposibilidad de “elevar” al “Otro” al nivel del pueblo alemán.

El sentido de superioridad

Desde finales del siglo XVI, comenzó, tanto en Inglaterra como en Francia, una transformación en la mirada que el hombre europeo tenía de sí mismo. “No satisfecho ya con una noción de sí mismo como la criatura pasiva de Dios – nos dicen los Comaroff – buscó definir su ‘lugar en la naturaleza’; es decir, afirmar su posición en una escala de humanidad, en vez de hacerlo en una escalera al cielo.”¹² A partir de la idea de “la Gran Cadena del Ser” (*Great Chain of Being*), se desarrolló un creciente interés sobre la relación entre el ser humano y las distintos seres vivos.¹³ Si hasta la Edad Media los europeos habían empleado el criterio de la Cristiandad para distinguirse de otros grupos humanos – distinción que no suponía un juicio sobre su “civilización” – las nuevas ideas, que devendrían en el siglo XVIII en la historiografía del “progreso” y en el XIX en la teoría de la evolución, introduciría la concepción de sociedades avanzadas y atrasadas. Las ideas de la ilustración sobre la estructuración política, el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico fungieron como criterios fundamentales de diferenciación. Así, por ejemplo, Tarikhu Farrar nos habla de cómo para el europeo medieval, el líder

“la ilustración sobre la estructuración política, el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico fungieron como criterios fundamentales de diferenciación”

12 Jean y John Comaroff, *Of Revelation and Revolution. Christianity, Colonialism, and Consciousness in South Africa*, V.1, Chicago, The University of Chicago Press, 1991, p.97.

13 Véase Karl Figlio, “The Metaphor of Organization: An Historiographical Perspective on the Bio-Medical Sciences of the Early Nineteenth Century”, *History of Science*, vol.14, num.1 (1976), pp.17-53.

de una sociedad africana, aunque pagano, era concebido como un rey; para el europeo que vendrá, será un jefe, en un estadio anterior a la estructura política superior del reino. Farrar explica:

*Entre el siglo XVI y el XIX, y particularmente durante los siglos XVII y XVIII, el pensamiento europeo fue profundamente transformado. Las teorías del progreso y evolución cultural fueron descubiertas, y el pensamiento contemporáneo en pueblos no europeos fue sumido en una especie salvaje de etnocentrismo. Las sociedades no occidentales fueron ahora consideradas como compañeros de viaje de los europeos, andando bajo el mismo camino del progreso. Los paisajes a lo largo de este camino podían ser definidos por su correspondiente apropiado en la historia de Europa.*¹⁴

Edward Said, en su famosa obra *Orientalism*,¹⁵ muestra que para el hombre europeo el “Oriente”, aunque pensado como distinto a Europa, no se concebía tanto en un sentido de inferioridad cultural, pues representaba más bien una civilización *exótica*, un espacio mágico de placeres, seducción y misticismo que ofrecía una posibilidad de *aventura* – en el sentido que da Simmel al término – frente a la monotonía de la sociedad europea.¹⁶ Said, pues, nos hace cuestionar la afirmación de Farrar sobre la inferioridad de *todas* las sociedades no occidentales, y, me parece, debe restringirse al caso africano y en cierta medida – aunque está fuera del tema de este ensayo, a los indios americanos. Después de un contacto antiquísimo entre europeos y africanos, bajo la nueva “luz” de la ilustración, África sería ahora “África oscura”, *darkest Africa*, concepto que, bien desde la ignorancia geográfica o la arrogancia cultural – siguiendo a Philip Curtin – fue una invención del siglo XIX.¹⁷

14 Tarikhu Farrar, “When African Kings Became ‘Chiefs’: Some Transformations in European Perceptions of West African Civilization, c.1450-1800”, *Journal of Black Studies*, vol.23, num.2 (1992), p.259.

15 Edward Said, *Orientalism*, Nueva York, Vintage Books, 1978, 368pp.

16 Este carácter de “Oriente” como civilización “alternativa” y no como inferior – como será el caso de África – puede ser útil para comprender cómo en el imaginario occidental el oriente puede ser enemigo, y llegarse a afirmar ideas como la de Samuel Huntington sobre el “choque de civilización”. No es muy común – y creo jamás haberlo oído, salvo en ese grupo poco permeable de estudios “pos-coloniales” – que alguien hable del choque de civilizaciones entre África y Occidente.

17 Philip Curtin, *The Image of Africa. British Ideas and Action*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1964, p.9.

En la explicación del “atraso” de estas sociedades es donde intervendrían distintas teorías, que a la larga serían la base del desarrollo de las disciplinas antropológicas, cuya premisa fundamental – hasta mediados del siglo XX – era el estudio de dichas sociedades “primitivas”, que muestran lo que las sociedades “avanzadas” fueron alguna vez.¹⁸ Aunque imposible de desarrollar aquí, el papel de la piel negra del africano fue determinante en su concepción como inferior, pues la vinculación que se hacía entre su color de piel y los primates¹⁹ – favorecida posteriormente por el darwinismo – sería la base para el “racismo científico”.

En el mundo académico, se pueden mencionar los trabajos de George Buffon (*Natural History. General and Particular*), George Cuvier (*The Animal Kingdom*), o Petrus Camper (*On the Connection Between the Sciences of Anatomy and the Arts of Drawing, Painting, Statuary*), quien desarrolla un análisis sobre las diferencias en las habilidades, en la estética y en la capacidad mental de los hombres de acuerdo a su raza, nacionalidad y civilización.

Por otro lado, desde la perspectiva religiosa se construyeron también argumentos sobre la inferioridad del *Negro*, argumentos empleados, sobre todo, para justificar la esclavitud. Donald L. Noel, en “Slavery and the Rise of Racism” sostiene que el racismo pudo haber sido una estrategia para evitar la culpa de una cultura cristiana que predicaba el amor al prójimo, y que por lo tanto requería hacer de el Otro un otro inferior. Así, afirma que la explotación causa el racismo, “paradójicamente, sólo si los valores de la sociedad explotadora son tales que sus miembros tienen dudas acerca de la justicia de sus actos.”²⁰ El principal argumento religioso se tomó del Génesis (9:22-27), donde Cham, hijo de Noé, viendo la desnudez de su padre – que dormía bajo el influjo del alcohol –, en vez de cubrirle, fue a avisar a sus hermanos:

18 Véase Michèle Duchet, *Anthropologie et histoire au siècle des lumières*, Paris, François Maspero, 1971, 562pp. (En especial la primera parte del capítulo primer, “L’espace humain – Horizons et contacts”).

19 Véase Winthrop D. Jordan, “The Bodies of Men: The Negro’s Physical Nature”, en su libro *White Over Black. American Attitudes Toward the Negro, 1550-1812*, Tennessee, University of North Carolina Press, 1968, pp.216-265.

20 Donald L. Noel, “Slavery and the Rise of Racism”, en Donald L. Noel (ed.), *The Origins of American Slavery and Racism*, Columbus, Charles E. Merrill, 1972, p.164.

24 despertó Noé de su vino, y supo lo que había hecho con él su hijo el más joven:

25 Y dijo: “Maldito sea Canaán [hijo de Cham]: siervo de siervos será a sus hermanos.”²¹

Mezcladas, ciencia y religión crearían el terreno fértil para que la teoría darwinista de la evolución fuera aplicada en lo social y se construyera el llamado “racismo científico”, que “difería de la mirada etnocentrista común – presente en la mayoría de las sociedades – porque la ‘ciencia’, el conjunto de conocimiento racional derivado de la observación, sostuvo la proposición de que la raza era uno de los principales determinantes de la actitud, atributos, capacidades y tendencias entre los seres humanos.”²² Además, como señalan los Comaroff, “en una época en la que el conocimiento especializado no había sido aún separado por el lenguaje técnico, trabajos como estos [...] fueron rápidamente dirigidos a un público receptivo y casi insaciable.”²³

La misión civilizatoria

En la década de 1960, Aimé Césaire poeta de la *négritude* y – como tal – fuerte crítico del colonialismo y la civilización europea, en uno de sus textos más desafiantes e incisivos, acusó la traición del imperialismo europeo a los principios de la ilustración, “su barbárico repudio, por el bien de la causa, de la declaración de Descartes, la carta del universalismo, de que ‘la razón se encuentra entera en cada hombre’, y que ‘en lo que respecta a individuos de una misma especie, puede haber grados con respecto a sus cualidad accidentales, pero no con respecto a su forma o naturaleza.”²⁴

La declaración de Descartes fundamenta el principio ilustrado de la igualdad entre los hombres. Todo hombre, en tanto poseedor

21 “En [el Génesis 9] vv.25-7 se presupone que los hijos de Noé se convertirán en los ancestros de diferentes naciones. La incongruencia de que sea Canaán y no su padre quien sea maldito está conectada con la tradición de Israel del odio a los cananitas, quienes son vistos como esclavos.” (John Barton y John Muddiman, *The Oxford Bible Commentary*, Oxford, Oxford University Press, 2001, p.47.) Véase, también, Winthrop D. Jordan, “The Souls of Men: The Negro’s Spiritual Nature”, op.cit., pp.179-215.

22 Philip Curtin, Op. Cit., p.29.

23 Jean y John Comaroff, op. cit., p.101.

24 Aimé Césaire, *Discourse on Colonialism*, trad. Joan Pinkham, London, Monthly Review Press, 1972, p.35.

de razón, es capaz de las mismas cosas. En cierta forma, sin embargo, Césaire estaba equivocado, pues si bien el sentido de superioridad articulado en Europa suponía una desigualdad relativa, tanto en Inglaterra como en Francia, a partir de finales del siglo XVIII y principios del XIX, el principio de igualdad cobraría fuerza – por los movimientos abolicionistas, en el primer caso, y bajo los principios de la Revolución Francesa de 1789 en el segundo. La operación, sin embargo, no supuso negar la superioridad, sino afirmar la responsabilidad de tutelar el desarrollo de aquéllos que – por distintas circunstancias – permanecían en el atraso.

Creo innecesario abundar en el tema de los principios de igualdad en torno a la Revolución Francesa. Cabe destacar, sin embargo, que – si bien se modificaría más adelante – la I República francesa abolió la esclavitud y declaró la igualdad entre los ciudadanos de la nación, que incluyó en ese momento los territorios coloniales. Más adelante, sin ser “ciudadanos franceses” con plenos derechos, los sujetos coloniales fueron sometidos a la política *asimilacionista* francesa, fungiendo el Estado francés como tutor de las colonias, bajo la fórmula de la *mission civilisatrice*:

*El famoso slogan de la Revolución Francesa, fraternité y égalité, sería extendido a ultramar. Pero no por medio de la libertad personal. Más bien, la dirección y el progreso hacia estos dos objetivos sería determinado por los franceses en su capacidad de maestros del mundo, no como revolucionarios.*²⁵

“la dirección y el progreso hacia estos dos objetivos sería determinado por los franceses en su capacidad de maestros del mundo”

Por otro lado, el movimiento abolicionista, condensó toda una serie de críticas a la “barbarie” occidental, que se habían iniciado – por más esporádicas que fueran – desde la primera colonización europea en América – con Las Casas, por ejemplo – y que hizo eco en una de las grandes figuras de la Ilustración, como lo fue Montesquieu:

²⁵ Raymond F. Betts, *Tricouleur. The French Overseas Empire*, Londres, Gordon & Cremonesi Publishers, 1978, p.39.

*Les decimos que son hombres, al igual que nosotros, que están redimidos por la sangre de un Dios muerto por ellos, y luego los hacemos trabajar como bestias de carga; los alimentamos muy mal; si quieren huir, les cortamos una pierna y les hacemos girar con los brazos el eje de los molinos de azúcar, una vez que les dimos una pierna de palo. ¡Después de esto nos atrevemos a hablar del derecho de gentes!*²⁶

El problema de la esclavitud llenó los debates y discursos de la época, en la medida en la que planteaba puntos cruciales en la relación entre Europa y “sus” otros.²⁷ Al centro de la cuestión se encontraba la ambigüedad en la definición de “humanidad”, concepto que – de nuevo los Comaroff – “era inclusivo y homogéneo para algunos propósitos, pero selectivo y diferenciador para otros.”²⁸

El resultado, en fin, fue la misión civilizatoria, pues – siguiendo a Marc Ferro²⁹ – la ambigüedad de las posiciones obedecía a que, en las concepciones de la época, los negros debían primero volverse hombres, antes de hablarse de su libertad. Británicos y franceses, asumirían la “responsabilidad” de dicha transformación.³⁰ Sin embargo, no dejaban de ser británicos y franceses, y la competencia se desataría en torno a qué nación tenía el derecho de sostener la antorcha de la civilización y llevar su luz a todos los rincones de la tierra.

26 Montesquieu, citado por Marc Ferro, *La Colonización. Una historia global*, Trad. Eliane Cezanave-Tapie México, Siglo XXI, 2000, p.223.

27 Sobre este tema es fundamental el libro de David Brion Davis, *The Problem of Slavery in Western Culture*, Ithaca, Cornell University, 1966, 505pp.

28 Jean y John Comaroff, *Op. Cit.*, p.118.

29 Marc Ferro, *Op. Cit.*, p.223.

30 “el movimiento [aboliconista], y la reacción a él, actuó como creador de nuevas creencias más que contribuir con ellas. El debate [] produjo un conjunto de actitudes y objetivos políticos hacia África que, amplificadas en el siglo XIX, constituyeron una ideología que ayudo a determinar la política hacia África. Preeminente entre estos fue la noción de una misión para con los ‘pueblos atrasados.’” (Ralph A. Austen y Woodruff D. Smith, “Images of Africa and British Slave-Trade Abolition: The Transition to an Imperialist Ideology, 1787-1807”, *African Historical Studies*, Vol. II, num.1 (1969), p.69).

El imperialismo nacionalista

La vinculación entre nacionalismo e imperio se deja ver ya en la construcción de nuevos nombres de gran resonancia, en los que tamaño y grandeza están no sólo vinculados, sino componen una identidad, en la que “en una nueva forma de aritmética moral, lo más grande es asociado con lo mejor.” Así, por ejemplo, la idea de la *Greater Britain*, *La Plus Grande France* o la *Grossere Deutschland*.³¹ *La Plus Grand France*, por ejemplo, fue un término popularizado por Joseph Chailley-Bert, que respondió a la publicación, en 1869, de la obra del historiador británico Charles Dilke, *Great Britain*, en la que el autor exaltaba el orgullo inglés por la extensión y persistencia de su civilización. ¿Dónde veía esta extensión y persistencia Dilke? La respuesta es simple: en el uso tan amplio de la lengua inglesa en el mundo, respuesta que cobra todo su sentido si recordamos la importancia de la lengua en la construcción de las identidades nacionales, como lo muestra Benedict Anderson en su libro *Imagined Communities*. El carácter nacionalista del imperialismo francés sería expresado por el novelista Maurice Barrès, quien implícitamente alude al imperialismo británico, acusado de tener una orientación meramente económico e interesada:

*La preponderancia de las ideas, y el imperio de la mente y el corazón, esas son nuestras metas. Para otros, la primacía financiera o los negocios; para nosotros, siempre y antes que nada, el amor a la humanidad.*³²

La aspiración de Chailley-Bert, muestra de la rivalidad franco-británica, era la expansión de Francia y su lengua, que por su – supuesto – espíritu racional, su lógica y claridad, debía ser la lengua franca.³³ En Francia en particular, como lo manifiesta su política asimilacionista – dirigida a formar a los colonizados bajo los principios y las formas francesas –, el imperialismo asumió la bandera del orgullo nacional: “la III República – nos dice Ferro – se orienta hacia una política imperial conquistadora para olvidar y borrar la derrota de Sedán, la quiebra de la política europea del Imperio y

31 Raymond F. Betts, *The False Dawn*, p.11.

32 Citado por Raymond F. Betts, *Tricouleur*, p.39.

33 Loc. cit.

la pérdida de Alsacia-Lorena. La caricatura dirigida a Jules Ferry [principal promotor del imperialismo francés] lo expresa claramente: ‘Perdí dos hijos, usted me ofrece dos sirvientes.’”³⁴

En Gran Bretaña, por otro lado, el historiador J.A. Cramb nos da la nota para el imperialismo nacionalista: “El imperialismo – declaró – es patriotismo, transfigurado por la luz de las aspiraciones de humanidad universal.” En 1829, por su parte, Thomas Carlyle afirmaba que la historia mundial había dado dos tareas a los ingleses: “La gran tarea industrial de conquistar la mitad o más de este planeta terráqueo para el uso del hombre, y segundo, la gran tarea constitucional de compartir de una forma pacífica y durable el fruto de la conquista, y mostrar a todos cómo debe ser hecho.”³⁵ Inmersos

en el orgullo de su época y en la ‘adoración de los héroes que el propio Carlyle llamaría “la base de todo bien posible para la humanidad”, los victorianos ingleses celebrarían a misioneros y colonizadores como héroes del progreso y la civilización.’³⁶

“compartir de una forma pacífica y durable el fruto de la conquista, y mostrar a todos cómo debe ser hecho”

Los relatos de viajeros y la literatura

Las ideas hasta aquí desarrolladas, presentes en discursos políticos y trabajos académicos, lograban mayor resonancia por sus manifestaciones en la literatura y los relatos de viajeros que llegaban al público lector europeo, un público en acelerado crecimiento durante el siglo XIX. Las crónicas de exploradores en África ocuparon un lugar central, pues a partir de ellas no sólo los escritores sino la propia academia tomarían la información para desarrollar bien fuere sus novelas, bien sus argumentos ‘científicos’. Fueron los exploradores, pues, quienes primero proporcionaban la información a

34 Marc Ferro, Op. Cit., p.30. (La declaración fue hecha por el poeta Paul Déroulède. ver también, R. F. Betts, Tricolore, p.18.) Es importante notar que mientras el imperialismo nacionalista británico se basaba en su evidente éxito - tras la pérdida de las colonias americanas - el sentimiento análogo francés emanaba de la derrota.

35 Citado por Raymond F. Betts, The False Dawn, p.39.

36 Véase, Walter E. Houghton, The Victorian Frame of Mind, 1830-1870, Londres, Yale University Press, 1957, p.305. También Ronald Robinson y John Gallagher, Africa and the Victorians: The Official Mind of Imperialism, Londres, MacMillan, 1981.

partir de la cual novelistas, políticos y académicos, se forjarían una idea del mundo no europeo y – consecuentemente – de la propia Europa. Es de relevancia mencionar que, al mismo tiempo, la mayoría de los exploradores eran financiados por sociedades científicas, como la *Association for Promoting the Discovery of the Interior Parts of Africa*, o *African Association*, fundada en 1788 por Sir Joseph Banks.³⁷

En general, tanto los relatos de viajeros como la literatura a la que se hará referencia, son obras que reflejan la idea de que la fuente de la vida y la acción con sentido reside en Europa, y “cuyos representantes – dice Edward Said – parecen siempre tener la libertad de volcar sus fantasías y sentimientos filantrópicos sobre un Tercer Mundo agonizante.”³⁸

Sobre los exploradores, un caso paradigmático es el de Mungo Park, quien fue contratado por la *African Association* en 1795, con la misión de seguir el curso del río Níger desde la costa de Gambia, en búsqueda de “conocimiento útil y descubrimientos científicos”.³⁹ En la ambivalencia del humanitarismo de la época – y que en lo personal descubro hasta el presente – Park se mueve en sus crónicas de viaje entre el desprecio y la conmiseración hacia los africanos y su mundo. En las últimas páginas de uno de sus reportes, Park describe su relación con Karfa, su “asistente” africano en el viaje:

Él me decía continuamente: “¡mi viaje [con usted] ha sido sumamente próspero!” Pero observando el estado desarrollado de nuestras manufacturas, y nuestra manifiesta superioridad en las artes de la vida civilizada, en ocasiones aparecía pensativo [...] y exclamaba: fato fing inta feng, “el hombre negro no es nada”. Otras veces, él me preguntaba con gran seriedad qué pudo haberme inducido, a mí que no era comerciante, a explorar un país tan miserable como lo era África. Él quería decir con esto que, después de lo que debía haber visto en mi propio país, nada en África podía, en su opinión, merecer un momento de atención. Yo he conservado estos pequeños fragmentos de carácter de este valioso Negro [...] porque se me muestran como prueba de que posee una mente por encima de su condición. Y para aquellos lectores

37 Véase Philip Curtin, op. cit., p.17.

38 Edward Said, *Cultura e imperialismo*, p.22.

39 Véase Jean y John Comaroff, *Op.Cit.*, pp.89-93.

*que aman contemplar la naturaleza humana en sus variedades, y seguir su progreso de la tosquedad al refinamiento, espero que el recuento que he hecho sobre este pobre africano no sea inaceptable [mis cursivas].*⁴⁰

Presente está la idea de superioridad y la condescendencia ante aquéllos que – diferentes al *nosotros* – tienen aún un largo camino que recorrer hacia la civilización. Pero también se evidencia un elemento importante en el sistema de significados y comunicación entre el público europeo Karfa y Park en el que el africano es cosificado como un objeto a ser “explicado”. Llama la atención el “*Él quería decir con esto que, después de lo que debía haber visto en mi propio país, nada en África podía, en su opinión, merecer un momento de atención*”, frase en la que el autor monopoliza la interpretación, digiriendo el hecho para una asimilación por parte del público europeo.

Con respecto a la literatura, Dominique O. Mannoni, en su obra *Prospero and Caliban: The Psychology of Colonization*, describe la novela *Robinson Crusoe* de Daniele Defoe como el prototipo de la literatura de viajes.⁴¹ No por azar, la novela narra la historia de un europeo que crea un feudo para sí mismo en una distante isla no europea. La inteligencia de Robinson, su capacidad técnica y su humanidad frente a la barbarie de los “salvajes” que en ocasiones visitan la isla, son la base para la supervivencia física y moral del personaje. La novela, y en concreto la relación que presenta entre Robinson y “Viernes”, muestra además – como se vio también en Mungo Park – el dominio del europeo en el mundo de los significados. Es el supremo acto creador, nombrar, el que monopoliza Robinson: aquel salvaje no tiene nombre, y permanece en el mundo de lo no humano hasta que el hombre blanco le asigna uno: Viernes. La descripción de Defoe-Robinson de la relación habla por sí misma:

Después de dormir durante media hora, se despertó y salió de la cueva a buscarme. Yo me hallaba ordeñando mis cabras, que estaban en el cercado contiguo y, cuando me vio, se acercó corriendo y se dejó caer en el suelo, haciendo toda clase de gestos de humilde agradecimiento.

40 Mungo Park, *Travels in the Interior Districts of Africa*, Londres, Duke University Press, 2000, p 304.

41 Dominique O. Mannoni, *Prospero and Caliban: The Psychology of Colonization*, Trad. Pamela Powesland, Nueva York, Praeger, 1964, 218pp.

Luego colocó su cabeza sobre el suelo, a mis pies, y colocó uno de ellos sobre su cabeza, como lo había hecho antes. Acto seguido, comenzó a hacer todas las señales imaginables de sumisión y servidumbre [...].

Entonces, comencé a hablarle y a enseñarle a que él también lo hiciera conmigo. En primer lugar, le hice saber⁴² que su nombre sería Viernes, que era el día en que le había salvado la vida. También le enseñé a decir amo, y le hice saber que ese sería mi nombre. Le enseñé a decir sí y no, y a comprender el significado de estas palabras. Luego le di un poco de leche en un cacharro de barro, le mostré cómo bebía y mojaba mi pan. Le di un trozo de pan para que hiciera lo mismo e, inmediatamente lo hizo, dándome muestras de que le gustaba mucho.⁴³

Conclusión: un homenaje a Joseph Conrad

Joseph Conrad, representa un caso peculiar, pues mientras para algunos su obra es una crítica a la colonización y el imperialismo, para otros es tan imperialista – o más – que cualquier otra. La interpretación está abierta, y en particular con referencia a su obra *Heart of Darkness*, me parece que la divergencia está en dilucidar a qué “tinieblas” hace referencia. ¿Es acaso la oscuridad del Congo? Pero bien puede ser la oscuridad en el fondo de la “civilización” occidental, que descubre Marlow en la locura de Kurtz. Y si es así, ¿La locura de Kurtz se explica por lo que tiene de Europeo, o por su inserción en la oscuridad de África, que a cualquier *civilizado* haría perder la cabeza? Lo que es cierto es que, inmerso en el espíritu de la época se encuentran en su obra elementos que sustentan lo dicho hasta aquí. Así describe la grandeza del río Thames, que lleva a sus personajes al océano con dirección a África:

Cazadores de oro, buscadores de fama, todos ellos han salido por aquella corriente, blandiendo la espada y en ocasiones la antorcha, mensajeros del poder entre la tierra, portadores de una chispa del fuego sagrado. ¡Qué grandeza no ha flotado por la marea de aquel río hacia el misterio de una tierra desconocida! Los sueños de los hombres, la semilla de las commonwealths, los gérmenes de los imperios.

42 Nótese que no sólo Robinson nombra a Viernes, sino que la comprensión de éste sobre su nombre depende igualmente de la capacidad de Robinson de hacerle entender.

43 Daniel Defoe, Robinson Crusoe, trad. Julio Vacarezza, Buenos Aires, Acme Agency, 1949, pp.128-9.

En “*An Image of Africa: Racism in Conrad’s Heart of Darkness*”, Chinua Achebe, cuya obra *Things Fall Apart* es considerada una respuesta Conrad, sostiene que “*Heart of Darkness* proyecta la imagen de África como ‘el otro mundo’, la antítesis de Europa y por lo tanto de la civilización [...] El libro abre con el río Thames, tranquilo, descansando pacíficamente ‘al final del día, después de épocas de buen servicio a la raza que puebla sus orillas’. Pero la historia en realidad toma lugar en el río Congo, la gran antítesis del Thames. El río Congo [...] no ha prestado ningún servicio y se nos dice que ‘yendo río arriba, era como viajar de vuelta a los comienzos más tempranos del mundo’”⁴⁴.

Tenía pensado referirme también a Julio Verne y Charles Dickens, pero por cuestiones de espacio, remito a sus obras: de Verne, *Mrs. Branigan* – donde critica el colonialismo inglés – y *La Jangada* – en la que, aunque de pronto con un cierto tono trágico, afirma la ley del avance del progreso sobre el mundo no civilizado. De Dickens, remito al primer capítulo de su obra *Dombey and Son*, donde se encontrará el ánimo del expansionismo económico y el etnocentrismo de su lectura. Quisiera cerrar, sin embargo con el poeta Rudyard Kipling, quien en 1899 publicó *The White Man’s Burden*, poema que se convirtió, para muchos, en el himno del estoicismo con el que el europeo asumiría, desde las cumbres de su superioridad, la responsabilidad de descender y civilizar un mundo que exigía su ayuda.

44 Chinua Achebe, “An Image of Africa: Racism in Conrad’s Heart of Darkness”, en Gregory Castle (ed.), *Postcolonial Discourses. An Anthology*, Oxford, Blackwell Publishers, 2001, pp.209-219.

The White Man's Burden

*Llebad la carga del Hombre Blanco—
Enviad adelante a los mejores de entre vosotros—
Vamos, atad a vuestros hijos al exilio
Para servir a las necesidades de vuestros cautivos;
Para servir, con equipo de combate,
A naciones tumultuosas y salvajes—
Vuestros recién conquistados y descontentos pueblos,
Mitad demonios y mitad niños.
Llebad la carga del Hombre Blanco—
Con paciencia para sufrir,
Para ocultar la amenaza del terror
Y poner a prueba el orgullo que se ostenta;
Por medio de un discurso abierto y simple,
Cien veces purificado,
Buscar la ganancia de otros
Y trabajar en provecho de otros.
Llebad la carga del Hombre Blanco,
Y cosechad su vieja recompensa—
La reprobación de vuestros superiores
El odio de aquellos que custodiáis—
El llanto de las huestes que conducís
(¡Ah, lentamente!) hacia la luz;--*

Fuentes

- Austen, Ralph A. y Woodruff D. Smith, "Images of Africa and British Slave-Trade Abolition: The Transition to an Imperialist Ideology, 1787-1807", *African Historical Studies*, Vol. II, num.1, 1969.
- Barton, John y John Muddiman, *The Oxford Bible Commentary*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- Betts, Raymond F., *The False Dawn. European Imperialism in the Nineteenth Century*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1975.
- Tricouleur. *The French Overseas Empire*, Londres, Gordon & Cremonesi Publishers, 1978.
- Césaire, Aimé, *Discourse on Colonialism*, trad. Joan Pinkham, London, Monthly Review Press, 1972.
- Chinua Achebe, "An Image of Africa: Racism in Conrad's Heart of Darkness", en Gregory Castle (ed.), *Postcolonial Discourses. An Anthology*, Oxford, Blackwell Publishers, 2001, pp.209-219.
- Comaroff, Jean y John, *Of Revelation and Revolution. Christianity, Colonialism, and Consciousness in South Africa*, V.1, Chicago, The University of Chicago Press, 1991.
- Conrad, Joseph, *Heart of Darkness*, Nueva York, Barnes & Noble Classics, 2003.
- Curtin, Philip, *The Image of Africa. British Ideas and Action*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1964.
- Davis, David Brion, *The Problem of Slavery in Western Culture*, Ithaca, Cornell University, 1966.
- Defoe, Daniel, *Robinson Crusoe*, trad. Julio Vacarezza, Buenos Aires, Acme Agency, 1949.
- Duchet, Michèle, *Anthropologie et histoire au siècle des lumières*, Paris, François Maspero, 1971, 562pp.
- Farrar, Tarikhu, "When African Kings Became 'Chiefs': Some Transformations in European Perceptions of West African Civilization, c.1450-1800", *Journal of Black Studies*, vol.23, num.2 (1992).
- Ferro, Marc, *La Colonización. Una historia global*, Trad. Eliane Cezanave-Tapie México, Siglo XXI, 2000.
- Figlio, Karl, "The Metaphor of Organization: An Historiographical Perspective on the Bio-Medical Sciences of the Early Nineteenth Century", *History of Science*, vol.14, num.1 (1976).
- Gifford, Prosser y Roger Luis (eds.), *France and Britain in Africa: Imperial Rivalry and Colonial Rule*, New Haven, Yale University Press, 1978.
- Hobsbawm, Eric, *La Era del Imperio. 1875-1914*, trad. Suam Faci Lacasta, Buenos Aires, Crítica, 1998.
- Houghton, Walter E., *The Victorian Frame of Mind, 1830-1870*, Londres, Yale University Press, 1957, p.305.
- Jordan, Winthrop D., *White Over Black. American Attitudes Toward the Negro, 1550-1812*, Tennessee, University of North Carolina Press, 1968.
- Mannoni, Dominique O. *Prospero and Caliban: the Psychology of Colonization*, Nueva York, F. Praeger, 1965.
- Mommsem, Wolfgang J., *La época del Imperialismo. Europa 1885-1918*, México, D.F., Siglo XXI, 2003, p.13)
- Noel, Donald L., "Slavery and the Rise of Racism", en Donald L. Noel (ed.), *The Origins of American Slavery and Racism, Columbus, Charles E. Merrill*, 1972.
- Park, Mungo, *Travels in the Interior Districts of Africa*, Londres, Duke University Press, 2000.
- Robinson, Ronald y John Gallagher, *Africa and the Victorians: The Official Mind of Imperialism*, Londres, MacMillan, 1981.
- Said, Edward, *Cultura e Imperialismo*, trad. Nora Catelli, Barcelona, Anagrama, 2004.
- Usoigwe, G.N., "La división y conquistas europeas en África: visión general", en Adu Boahen (coord.), *Historia General de África, Tomo VII*, Madrid, UNESCO-Technos, 1981.

Cuando las Fronteras Convergen

Una Retrospectiva del Panorama Kurdo

Francisco Daniel Abundis Mejiax¹

“El pueblo kurdo, contraste de matices que convergen dentro de un caleidoscopio sui generis, ha tenido que ser una comunidad apátrida durante toda su historia. Entre promesas de tierra, represiones, persecuciones y un genocidio que se vislumbra lento y silencioso al menos en la parte turca, los kurdos han jugado un rol incierto en el contexto internacional del Medio Oriente, siendo una más de las minorías que buscan asilo dentro de la denominada aldea global. Kurdos, gitanos, palestinos y otras tantas, yacen en el olvido de la opinión pública. De esta manera no se entiende una cultura milenaria, que busca ser salvaguardada e impartida a generaciones venideras, en tiempos donde la globalización y el libre mercado se han ido encargando de homogeneizar cualquier elemento propio de algún lugar, cultura y costumbre. Abramos pues los ojos ante los problemas que aquejan al mundo siendo activos y entendiendo los diferentes caminos que conducen a la incertidumbre del sistema mundo, complejo inverosímil, e incluso febril, dado que en la región se concentran algunos problemas sociales que aquejan a nuestra sociedad posmoderna.”

1 Licenciado en Relaciones Internacionales por el Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara. En diciembre de 2007, formó parte del comité organizador del segundo Foro de Economía Política (la economía del conflicto), en el marco de la FIL (Feria Internacional del Libro). Fungió como encargado y coordinador de prensa de la Comisión Especial para el Aprovechamiento y Retos del Tratado de Libre Comercio, organización dependiente de la Secretaría de Desarrollo Rural en el estado de Jalisco. Actualmente está por iniciar el posgrado en Estudios sobre el Medio Oriente y el Islam, en el centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México (Colmex).

Introducción

El mundo actual es una mezcla de matices, en donde convergen distintas realidades, conflictos y culturas. Hay pueblos que tienen una idiosincrasia propia, que comparten elementos afines, y que, sin embargo, no tienen un Estado propio, siendo considerados en ocasiones por la comunidad internacional como apátridas. Desde esta perspectiva, en este artículo se presentan elementos para analizar a una de estas enigmáticas culturas, la kurda, misma que desde antaño, ha buscado forjar su propia patria en territorio ajeno. Con ello, se busca comprender mejor un conflicto que, sin tintes pesimistas pareciera no tener una pronta solución, debido a las agendas de las naciones implicadas, recursos naturales, y la falta de interés de la comunidad internacional.

Los kurdos son una civilización milenaria cuya base son los pueblos Indoeuropeos, que al igual que los Medos se establecerían en la actual región del Medio Oriente, hace alrededor de 5000 años, contemporáneos a otros pueblos como los mesopotámicos y los sumerios.

Lo que se conoce como “la gran Kurdistán”, es un territorio localizado en el suroeste de Asia, una serie de terrenos montañosos, encerrados por grandes montes tales como el Taurus, el Zagros y el Elburz, y en donde actualmente convergen 4 estados antagónicos que muestran intereses particulares con respecto a la posible unificación del Estado Kurdo.

Turquía, Irán, Irak, y Siria son los 4 países sobre los cuales se establece la población kurda en su mayoría, que tiene rasgos particulares, así como un pasado común, que los hace vislumbrar la posibilidad de forjar un Estado-Nación, con todas las características propias que brinda el Derecho Internacional.

En la era moderna, estos territorios fueron re-organizados en dos ocasiones; primero en 1514, cuando el Kurdistán fue dividido entre el imperio Otomano, y el imperio Persa, después de la batalla de Chadirán y después, entre 1920 y 1923 cuando Gran Bretaña y Francia alteran la división política del área, dividiendo la parte otomana entre Irak, Siria y Turquía; en la actualidad aquel territorio se estima entre 230,000 y 300,000 kilómetros cuadrados.

Como es común en el caso de pueblos sin Estado propio, las estimaciones del número de habitantes kurdos divididos entre las 4 naciones, varía significativamente. Los nacionalistas kurdos tienden a exagerar el número, y los gobiernos de cada región a minimizarlo. Aunque no hay un censo que dictamine la cantidad oficial de kurdos, la mayoría de las fuentes concuerdan en que en la actualidad es una minoría con más de 30 millones de personas.”²

Nacionalismo y Sociedad Kurda

El pueblo kurdo tiene orígenes tribales que siguen prevaleciendo hasta la fecha, en donde la forma de organización social que los estableció como un grupo determinado fue el clan. De alguna manera, los factores que pudieran hacer de los kurdos un pueblo que en determinado momento buscara su independencia y la unificación de un estado Kurdo, eran los lazos sanguíneos, y las alianzas con respecto al territorio que se fueron gestando en antaño gracias a los fuertes nexos religiosos entre los distintos clanes, que se distribuían por la gran cadena montañosa. Como dato interesante, en un principio las poblaciones kurdas que se encontraban en áreas rurales, no tenían ese sentido de pertenencia, o la búsqueda de una integración kurda. (Lokman I. Meho, 2001).

“los factores que pudieran hacer de los kurdos un pueblo que [...] buscara su independencia [...], eran los lazos sanguíneos, y las alianzas con respecto al territorio que se fueron gestando en antaño gracias a los fuertes nexos religiosos”

Sin embargo, la identidad kurda ha ido en aumento, al reducirse la brecha entre zonas urbanas y rurales, debido a diversos factores tales como: los cambios en los procesos de cultivo, los avances tecnológicos en la agricultura, migraciones del campo a la ciudad, el fuerte proceso de industrialización que se ha venido gestando, la expansión de la educación pública y los medios masivos de comunicación. Esto ha ido debilitando la estructura tribal y ha dado lugar a un mayor nacionalismo que ha des-

² Lokman I. Meho(2001). Kurdish culture and society an annotated bibliography. Greenwood press. United States.

encadenado movimientos sociales, algunos considerados terroristas, como el Partido de los trabajadores del Kurdistan (en adelante PKK), por la Unión Europea, Turquía y la comunidad internacional en general.

Desde la perspectiva del autor Martin Van Bruinessen: “Debido a la gran diferencia entre la vida que llevaban los kurdos en las regiones montañosas, y su actual vida en las ciudades, los Kurdos se vuelven mas políticos y concientes de los problemas que existen en la sociedad, de esta manera son más sensibles ante la opinión publica respecto a su situación como minoría, siendo este punto la base del movimiento Kurdo en Estados como Turquía”³.

“son mas sensibles ante la opinión publica respecto a su situación como minoría”

Lengua Kurda

Generalmente se tiende a pensar que el lenguaje es uno de los puntos comunes entre los kurdos, y un rayo de sol más que pudiera brillar en el astro rey que ilumina al lábaro Kurdo. Sin embargo, la realidad difiere mucho de esta percepción. Aunque se puede hablar vagamente de un idioma kurdo unificado, de él se desprenden diferentes dialectos hablados en cada una de las regiones en donde se han distribuido a lo largo de su historia. Los varios dialectos de kurdo, pueden ser divididos en dos grupos principales.

El grupo Kurmanji, el cual es hablado por alrededor del 75 por ciento de los kurdos, y compuesto de otras dos grandes ramas: la Bahdinani o también llamada Kurmanji del norte, el más hablado y conocido; y el Sorani, también llamado Kurmanji central. El otro principal es el grupo Pahlawani, mismo que también se divide en dos grandes ramas: el Dimili conocido también como Zaza o hawrani y el Gorani o kurmanji del sur. Todos estos dialectos a su vez se dividen en una serie de grupos lingüísticos derivados de la familia indoeuropea⁴.

³ Van Bruinessen Martin. (1992) Kurdish society. Ethnicity Nationalism and refugee problem in the kurds, a contemporary overview. London Routledge. Pp 48-54.

⁴ *Ibíd.*, p. 2.

Aunado a la identidad por la lengua, podemos establecer la opresión hacia los pueblos kurdos por parte de los gobiernos como una influencia directa para que se agudizara su nacionalismo.

En sus intentos por suprimir a la identidad kurda, Turquía, Irán, Siria, Irak, así como los países soviéticos, no solamente usaron la opresión política y la explotación económica, sino que han hecho prohibiciones de su cultura y sobretodo del lenguaje, siendo esto uno de los pilares a la violación de los derechos fundamentales del pueblo Kurdo. Un momento de estas violaciones es la creación de la Turquía moderna.

Bajo una serie de reformas emprendidas por Mustafá Kemal, que terminarían en 1923, se decidió cambiar el alfabeto arábigo utilizado en Turquía, por el latino. De esta manera los kurdos serían obligados a hacer lo propio con sus lenguas y dialectos. A continuación se cita un párrafo del “Otuken”, periódico turco que en 1967 publicó un artículo en donde se puede observar la actitud represiva del gobierno turco con respecto a los kurdos y en especial, contra sus lenguas nativas.

“Si ellos los Kurdos quieren continuar hablando un lenguaje primitivo, con vocabularios de solo cuatro o cinco mil palabras; si ellos quieren crear su propio Estado, y publicar lo que deseen, dejémoslos ir, y que lo hagan en un lugar distinto.

Nosotros los turcos navegamos sobre ríos de sangre, para tomar posesión de nuestras tierras, tuvimos que vencer a Georgia, Armenia y a griegos bizantinos, dejémoslos ir a donde quieran irse, Irán, Pakistán, o a la India. O dejemos que vayan y pregunten a las Naciones Unidas, para que les asignen un hogar en África.

El pueblo turco es demasiado paciente, pero cuando se llena de cólera, es como un león que ruge por su patria, al cual nadie puede detener, dejémosles que vayan y pregunten a los armenios, quiénes somos los turcos, para que ellos obtengan sus propias conclusiones.”⁵

Como podemos observar en la anterior nota, hay una fuerte carga ideológica con respecto al nacionalismo y valores turcos,

5 Otuken (Junio de 1967) citado de: El Kurdistan en Turquía p.77.

mismos que rayan en el chauvinismo que se gesta en detrimento del pueblo kurdo. Es por otra parte interesante la manera en cómo hablan del pueblo Armenio, mismo que sufrió un genocidio negado por el pueblo turco, y que es uno de los principales puntos, por los que la nación otomana no puede ingresar a la Unión Europea.

En Irán hablar y escribir kurdo, estaba absolutamente prohibido por las autoridades, a principios de los noventas, debido a los intentos de revolucionarios kurdos, se publicaron algunos materiales.

En Irak el kurdo fue salvaguardado en la constitución de 1932, situación que progresaría hacia 1958, cuando el kurdo se convirtió en el segundo idioma oficial de la nación, sin embargo esta situación ha variado para desgracia del pueblo kurdo acorde a los distintos regímenes de gobierno que en el país de antaño, forjara la gran Mesopotamia.

En el caso de Siria también se prohíbe el uso de la lengua kurda, aunque en la vida diaria más del 90 por ciento de los kurdos usan sus dialectos. Sin embargo el gobierno sigue prohibiendo la enseñanza de kurdo en las escuelas, así como la prensa libre en el mismo idioma.

Religión

Este punto es también peculiar, pues tampoco la religión está del todo unificada en el seno de la comunidad kurda: más de dos tercios de la población pertenecen al Islam sunnita y estrictamente a la escuela shafi, en contraste con sus vecinos árabes y turcos quienes siguen como premisa de fe la escuela sunnita hanafi, de este mismo modo los persas o iraníes quienes lo hacen con la otra ala del Islam, que es el shiísmo, aplicado de una manera peculiar llamada duodecimana.

Sin embargo, también hay kurdos, sobretodo en el sur de Irán, que profesan el Shiísmo. El resto de los kurdos profesan ciertos sincretismos que son una mezcla de ritos que tienen como base al Islam, añadiéndole ritos y dogmas de otras religiones.

“Hasta la mitad del siglo XX, la religión entre los kurdos jugó un rol prominente en los movimientos nacionalistas turcos. De hecho la ma-

yoría de las rebeliones kurdas entre 1880 y 1930, fueron emprendidas por los Sheikhs, de tal modo que bajo la mezcla religiosa de los kurdos, se justificaban los movimientos sociales en pro del estado kurdo”.⁶

Economía Kurda y Recursos Naturales

Aun a pesar de la falta de información con respecto al tema del Kurdistán, y al desinterés por parte de la opinión pública, se sabe que el suelo kurdo es rico en petróleo, mantos acuíferos y otros recursos preciados por los países que se oponen a la reivindicación del estado kurdo. Por el lado de la agricultura, la población kurda también se ha dedicado al cultivo de diversas especies de comestibles que son bastante demandados en la zona, tales como avena, vegetales, frutas, nueces y cualquier cantidad de cereales, así como aceitunas y tabaco. Otro punto importante a tratar es la importancia del pastoreo de ovejas en la región kurda, pilar y base de la economía del citado pueblo. “El comercio es piedra angular de la economía kurda, sobretodo para los que viven cerca de las rutas comerciales.⁷” Pareciera que esos recursos son un aliciente para los gobiernos para negar la autonomía del Estado kurdo. También una fuente de ingresos lo constituye el turismo.

De Sevrés a la paz de Lausana

De la tierra prometida al establecimiento de la Turquía moderna

El fin de la primera guerra Mundial, trajo una reestructuración sustancial del mundo a nivel político, económico y territorial. Uno de los cambios más significativos tras culminar esta gran conflagración de corte mundial, fue la desaparición de los dos únicos imperios que existían en el globo, el imperio Austrohúngaro, y el imperio Otomano.

“el pueblo kurdo bajo la promesa de tierra se une en contra del imperio Otomano”

⁶ *Ibid.*, p. 3.

⁷ Chailand, *The kurdish tragedy*, pp. 14-15.

Lo que nos atañe para el estudio del Kurdistán, tras la caída del imperio otomano, es la promesa de tierra que se le hace a los kurdos debido a su participación en la primera guerra mundial, donde apoyaron a las fuerzas aliadas en contra del sultanato durante su lucha contra los otomanos. Un dato interesante, que de cierta manera refleja los errores que los estados pueden cometer en determinados momentos, es que el pueblo kurdo bajo la promesa de tierra se une en contra del imperio Otomano, con cierta similitud respecto a cómo los árabes lo hicieron hacia finales de la primera guerra mundial, aliándose a Gran Bretaña bajo la promesa de tierra, hecho que queda de manifiesto con la denominada correspondencia Husayn- McMahon.

La promesa de independencia y tierra para los kurdos se da en el seno de este tratado -firmado en Francia en el año de 1920-. Los otomanos perdían de facto, gran parte de su vasto territorio, quedándose solamente con Estambul, su histórica capital, y algunas posesiones en la parte menor del continente asiático.

De tal manera que se fijaban nuevos límites y en Anatolia se pretendía establecer el Estado kurdo, sin embargo esta parte territorial, sería tomada por los nacionalistas turcos, que al frente del que se convertiría en padre de la Turquía moderna, Mustafá Kemal, tendrían sendas victorias sobre griegos y armenios.

Así pues, tras la independencia turca, que desencadenaría la creación del nuevo Estado turco, el tratado de Laussana fijaría las nuevas fronteras de la incipiente nación, invalidando Sevrés, y destinando a la identidad kurda a una serie de políticas de exterminio y represión por parte del nuevo líder nacionalista turco.

Desde la Revolución Kemalista, que transformó a los restos del imperio otomano en una Turquía moderna, que en la actualidad tiene miras de ingresar a la Unión Europea, se acrecentaron los recelos hacia la comunidad kurda, mismos que fueron creando resentimientos. En décadas recientes, estos resentimientos se han materializado en la formación de grupos como el PKK, movimiento que aboga por la formación del estado Kurdo. A continuación se establecen algunos parámetros de la revolución Kemalista, a la que se puede atribuir en la historia de Turquía, el comienzo de mayores hostilidades hacia el pueblo kurdo.

“El régimen que estableció Mustafá Kemal estaba basado en la circular de Amasya, documento que constituye la piedra angular de la filosofía del régimen Kemalista. Dicha circular hace especial hincapié en el hecho de que la independencia y la integridad de la nación serían defendidas por el pueblo.

En el congreso de Erzurum, celebrado en 1919, los rebeldes patriotas se autodenominaron la fuerza nacional, término que encerraba en sí mismo la filosofía nacionalista y unitaria que animaba a estos oficiales.

Unos meses después en el congreso de Siva, se asentarían los pilares que iban a sostener hasta la actualidad las estructuras de la república de Turquía”⁸.

¿Hacia un Estado Kurdo?

Hasta lo ahora mencionado, pareciera que la creación de un estado Kurdo, es utopía; no porque no reúna ciertas características o elementos que pudieran llegar a ser el baluarte sobre el cual descansen los ideales kurdos, sino debido a los países implicados geográficamente con el posible estado kurdo, que para efecto del presente documento, habremos de llamar “La gran Kurdistán”. Los intereses, el gran nacionalismo que presenta el pueblo turco, los vastos recursos acuíferos y petroleros que se encuentran atrapados en la zona montañosa del territorio kurdo; hacen que sea difícil que, aún bajo los estatutos de buena vecindad, se forjen los criterios para una posible independencia del estado kurdo.

Esa aseveración se entiende en un contexto en donde el realismo político, vertiente que ha dominado la escena internacional y cuyos postulados básicos sobre siguen siendo utilizados como fuente básica en la política exterior de muchos países, donde prevalecen los intereses de los gobiernos por encima de otras cuestiones.

Siguiendo con la idea del Estado Kurdo, su territorio sería aproximadamente de 550,000 km², mismos sobre los cuales se distribuyen alrededor de 38 millones de personas de origen kurdo,

⁸ Mac Liman Adrián, Núñez, Sara (2004). Turquía un país entre dos mundos. Editorial Flor del Viento. Madrid España. P.22.

distribuidos entre los 4 países ya mencionados de la siguiente manera: alrededor del 45 por ciento se encuentran en Turquía, 30 por ciento en territorio persa (es decir, el actual Irán), un estimado del 20 por ciento de la población kurda se encuentra en el norte de Irak, y el resto, 5 por ciento, se distribuye en territorio sirio.

Desde el punto de vista del autor Daniel Matías Daverio, los kurdos son la minoría más grande del mundo, con base en su artículo de nombre “Kurdistán, la tierra negada”:

“La etnia kurda es, en primer lugar, la más numerosa minoría étnica sin Estado del mundo y en segundo, como pueblo lleva años sobreviviendo a políticas de muerte, lo que hace a su historia la de una resistencia. La historia del pueblo kurdo bien pudiera, como en otros casos, haber justificado la creación de un estado independiente. Los kurdos poseen su lengua propia, como así también una cultura que los diferencia de los otros pueblos. Con estos elementos, está claro que la construcción de la idea de diferencia y, por lo tanto, la necesidad de un gobierno propio, era una aspiración para los kurdos. Respuesta y solución negada ya que reivindican el territorio de una zona especialmente codiciada históricamente por diversas potencias”⁹.

Esta gran minoría étnica a lo largo de los años ha sufrido políticas de exterminio por parte de los países que ocupa. Quizá las más sonadas sean las emprendidas por el hoy occiso ex dictador iraquí (Saddam Hussein). Aunque la comunidad internacional pareciera ejercer el privilegio de ser sorda, los kurdos y su búsqueda por una patria unificada son un ejemplo claro de los retos que presenta la región del Medio Oriente y enfrentan las instancias internacionales.

“Los kurdos y su búsqueda por una patria unificada son un ejemplo claro de los retos que presenta la región”

En este contexto de desplazamiento a lo largo de la historia, la represión, y asimismo la búsqueda de una identidad, han surgido en el seno de la comunidad kurda grupos que buscan mediante cualquier cantidad de formas, el reconocimiento del estado turco. El PKK, mencionado con anterioridad, ha sido condenado por la

⁹ Daverio Matías Daniel (2003) Kurdistán la tierra negada. Disponible en la World Wide Web. <http://www.rebelion.org/internacional/030320daverio.htm> consultado el día 15 de marzo de 2008.

Unión Europea, Estados Unidos y Turquía, dándole desde la perspectiva internacional, el calificativo de grupo terrorista.

El PKK, en la búsqueda de los kurdos que se encuentran en Turquía por reivindicar su causa, es un grupo de corte socialista marxista-leninista que surge a finales de la década de los setenta, y que emprendió una lucha armada a mediados de los ochenta en contra del gobierno turco. La cuestión es si este grupo en territorio turco, que mediante una especie de guerrilla se ha convertido en un dolor de cabeza para el gobierno, es un grupo terrorista.

Merecen mención las similitudes entre el partido de los trabajadores del Kurdistán (PKK) con el surgimiento en palestina de la OLP; cuando sectores sociales que no se sienten escuchados se organizan y fundan este tipo de organizaciones que tienen como estandarte una causa patriótica. También podría ser pertinente establecer diferencias y similitudes con el movimiento palestino Hamás, cuya voz árabe quiere decir “fervor” y que lucha por la reivindicación de la causa palestina, no reconociendo el derecho a existir del estado de Israel, y que al igual que el PKK, es considerado por la comunidad internacional como una organización terrorista.

El PKK goza de una alta popularidad entre la población kurda, algo que queda demostrado cada año en el festival de primavera Nowruz, en el que los kurdos aprovechan para manifestarse a favor del líder encarcelado del PKK, Abdullah Ocalan. El gobierno de Turquía ante la situación que ha ido complicándose en las fronteras con Irak, debido a la guerra civil, de la ocupación estadounidense y los kurdos del PKK que se establecen en el norte del país, ha amenazado con incursionar en territorio iraquí de continuar, como hasta el momento, las bajas al ejército turco.

Además, el grupo Halcones de la Libertad del Kurdistán, supuestamente escindido del PKK, ha asumido la responsabilidad de una serie de atentados con bomba en Estambul y en diversos complejos turísticos de la costa mediterránea turca. Este grupo también ha proclamado su lealtad a Ocalan. En los últimos años también ha surgido la organización hermana Pejak, que ha llevado a cabo ataques contra Irán. Turquía cree que el PKK tiene varios miles de combatientes en las montañas del norte de Irak, un territorio en el que también se considera que hay una base del Pejak. Con el au-

mento de la violencia en el sudeste de Turquía, y mientras Estados Unidos y los kurdos de Irak parecen “incapaces de acabar con las bases del PKK en territorio iraquí, el gobierno turco amenaza con solucionar este asunto por su cuenta”¹⁰.

Afortunada o desafortunadamente, en donde la historia la han escrito los vencedores y en el que los derrotados y caídos muy pocas veces se les da crédito, estados como Israel y Turquía han ejercido políticas en contra de determinados pueblos en su territorio que no tienen los mismos recursos militares ni estratégicos para ejercer una fuerza de cohesión.

Aunque para el “*establishment*” es un grupo de terroristas, cabe reflexionar sobre la evolución de las ideas en el mundo donde las grandes revoluciones se han hecho a punta de espada.

*“Es cierto pues, que tal vez no exista una sola identidad kurda, pero la existencia de diferencias trasciende las actuales barreras fronterizas. Las relaciones entre los kurdos siempre han sido complejas, pero al mismo tiempo muy relacionadas y con un fuerte componente común en muchos aspectos de quehacer diario. Por todo ello y a pesar de que todavía puede ser pronto para calibrar la importancia del texto de Ocalan, tal vez por ese camino comience a apuntar el futuro de un pueblo kurdo que lleva tantos años luchando para lograr su reconocimiento internacional”.*¹¹

Conclusiones

Las revoluciones en la época actual, la era de las comunicaciones, la posmodernidad, dependiendo del pensador al que se cite, no debieran ser a punta de espada; las ideas deberían prevalecer sobre la barbarie, sin embargo, parece que el mundo no ha aprendido de otros tantos genocidios en donde el único que pierde es el ser humano.

Parece que como especie, nuestro raciocinio aún no alcanza a equilibrar las pasiones e intereses como para solucionar conflictos

¹⁰ *Ibíd.*, p. 14.

¹¹ Movimientos Y Contrastes Kurdos (2005). Disponible en la red mundial World Wide Web. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=20356>. consultado el día 21 de abril de 2008.

que llevan años y, simplemente en términos de Relaciones Internacionales, han ido escalando su intensidad en detrimento de la población civil.

Por otra parte, se pueden vislumbrar escenarios posibles, tomando como base los dos paradigmas fundamentales en las Relaciones Internacionales, el Realismo y el Idealismo. Y es que tomando en cuenta al Realismo, los intereses de las cuatro torres que tienen cautivo al pueblo kurdo, harán valer una política de exterminio que de manera gradual, está generando un genocidio lento y silencioso, pero que será el móvil perfecto para salvaguardar la tierra y los recursos de esta codiciada región.

Aunque hay brotes civiles del partido de los trabajadores del Kurdistán (PKK) y otros tantos con características *sui generis* en los otros tres estados que atañen al pueblo kurdo, la prensa internacional no hace énfasis en el asunto, salvo cuando rebeldes ocasionan bajas en la capital turca. Debido a esto y a las complicaciones actuales en Turquía en otras esferas, se ve difícil que se pueda negociar un acuerdo, situación que no podemos evitar hacer equiparable de nueva cuenta, reitero, con la que vive el pueblo palestino ante la ocupación israelí.

Por otro lado, si consideráramos al pluralismo, sería pensar en la cooperación de las instituciones y las naciones para salvaguardar el patrimonio kurdo, pensar de manera utópica en una especie de administración por parte de Naciones Unidas, un pacto de caballeros entre las naciones, permitiendo tener como baluarte en los estados la cultura kurda, a su vez explotando de manera responsable los recursos por los que se da este conflicto.

El objetivo principal de este ensayo residió en una breve aproximación a este pueblo, conociendo su historia, sus raíces y sobretodo su causa para poder comprender la lucha que tiene en la actualidad, la gran gesta por la que muchos han luchado, y al parecer seguirán luchando. Veamos pues en los kurdos uno de tantos pueblos que quieren tener su propia tierra y que vagan errantes por los territorios de la aldea global, siendo testigos de las calamidades, ventajas y desigualdades, que en realidad muestran la gran dicotomía entre los intereses de los estados, y la calidad moral de la especie humana.

Fuentes

- Amir Hassanpour. (1994). The Kurdish Experience. Middle East Report, No. 189, The Kurdish Experience. (Jul. - Aug., 1994), pp. 2-7+23. Disponible en: <http://links.jstor.org/sici?sici=0899-2851%28199407%2F08%290%3A189%3C2%3ATKE%3E2.0.CO%3B2-E>
- BBC (Inglaterra). ¿Que es el PKK kurdo? Disponible en la World Wide Web. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7047000/7047994.stm. 18 de marzo de 2008.
- Chailand, the Kurdish tragedy, pp. 14-15.
- Daverio Matías Daniel (2003) Kurdistan la tierra negada. Disponible en la World Wide Web. <http://www.rebelion.org/internacional/030320daverio.htm>. consultado el día 15 de marzo de 2008.
- El país. (España, 2008). Disponible en la red mundial: <http://www.elpais.com/global>
- El Universal. (México 2008). Disponible en la red mundial: <http://www.eluniversal.com.mx/noticias.html>
- Gary Kent (2008). Iraq's Kurds deserve better neighbours. Disponible en la red mundial: <http://0-proquest.umi.com.millennium.itesm.mx:80/pqdweb?did=1440364681&sid=1&Fmt=3&clientId=23693&RQT=309&VName=PQD>
- La Jornada. (México, 2008). Disponible en la red mundial: <http://www.jornada.unam.mx>.
- Lokman I. Meho(2001). Kurdish culture and society an annotated bibliography. Greenwood press. United States.
- MAC LIMAN ADRIÁN, NUÑEZ DE PRADO SARA (2004). Turquía un país entre dos mundos. España. Flor del Viento.
- Martin van Bruinessen. (1986). The Kurds between Iran and Iraq. MERIP Middle East Report, No. 141, Hidden Wars. (Jul. - Aug., 1986), pp. 14-27. disponible en: <http://links.jstor.org/sici?sici=0888-0328%28198607%2F08%290%3A141%3C14%3ATKBIAI%3E2.0.CO%3B2-F>
- Movimientos Y Contrastes Kurdos (2005). Disponible en la red mundial World Wide Web. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=20356>. consultado el día 21 de abril de 2008.
- Otuken (Junio de 1967) citado de: El Kurdistan en Turquía p.77.
- Proceso (2008) Turquía: los kurdos, un conflicto con muchos frentes; disponible en la World Wide Web. <http://www.proceso.com.mx/noticia.html?nid=33332&cat=3>. consultado el día 22 de abril de 2008.
- W. G. Elphinston(1994). The Kurdish Question. International Affairs (Royal Institute of International Affairs 1944-), Vol. 22, No.

Normas de publicación en Retos Internacionales

Retos Internacionales es un espacio abierto a la difusión de reflexiones y de investigaciones que contribuyan al desarrollo de la base de conocimiento y a la aportación de ideas para mejorar la convivencia internacional.

El contenido de los trabajos presentados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Tecnológico de Monterrey o de los editores.

Todo material remitido deberá ser estrictamente original y de su autoría exclusiva. El autor garantiza que su derecho de publicación o comunicación pública, no se encuentra comprometido en exclusividad con terceros. Cualquier reclamación al respecto será responsabilidad única del autor. Los documentos remitidos deben ser inéditos y en caso de haber sido publicados con anterioridad en otro medio, deberá indicarse tal circunstancia.

Administración / Negocios

- Especialidad en Administración Financiera
- Especialidad en Comercio Electrónico
- Maestría en Administración (presencial y en línea)
- Maestría en Comercio Electrónico

Administración pública y política pública

- Maestría en Gestión Pública Aplicada

Ingeniería y Tecnología

- Maestría en Administración de Tecnologías de Información
- Master of Science in Information Technology Double Degree with Carnegie Mellon University
- Maestría en Sistemas de Calidad y Productividad
- Certificado Black Belt en Seis Sigma
- Maestría en Ciencias con especialidad en Sistemas de Manufactura

Arquitectura

- Maestría en Arquitectura y Nuevo Urbanismo

Innovación

- Maestría en Innovación para el Desarrollo Empresarial

Educación

- Doctorado en Innovación Educativa
- Maestría en Educación con Acentuación en Desarrollo Cognitivo / Procesos de Enseñanza-Aprendizaje / Educación Media Superior / Enseñanza de las Ciencias
- Maestría en Tecnología Educativa con acentuación en Medios Innovadores para la Educación / Capacitación Corporativa / Grado conjunto con UBC
- Maestría en Administración de Instituciones Educativas con acentuación en Educación Básica / Educación Superior
- Maestría en Ciencias de la Información

Humanidades y ciencias sociales

- Maestría en Estudios Humanísticos



“Si la civilización muere en los próximos treinta años, no morirá por hambre o plagas, sino por la política exterior y las relaciones internacionales, ya que podemos afrontar el hambre y las plagas, pero todavía no somos capaces de manejar el poder de nuestras propias armas ni nuestro comportamiento como Estados-nación”

Karl W. Deutsch